



PUEBLO

Año XVI.—Núm. 5.070.—Una peseta, Madrid, miércoles 21 diciembre 1955

CALVOS...? ¡NO!



Quando hayáis luchado sin éxito contra el exceso de caspa y grasa, alopecia, debilidad, falta de crecimiento y caída del cabello, probad UN SOLO frasco de BROTOPIL y os probaréis sus excelentes resultados.

El BROTOPIL tiene la garantía científica de ser creado y preparado por médico especializado en tratamientos capilares.

Solicitad el folleto gratuito "La calvicie, sus causas y tratamiento", enviando este anuncio, como impresos, al doctor Romero Flórez. Tratamientos capilares. Carranza, 25. MADRID

"EL GOBIERNO TIENE EN ESTUDIO LA ADECUADA RETRIBUCION DE LOS

FUNCIONARIOS" (Gómez de Llano)

"Hemos comenzado nuestra política de Seguros Sociales en el campo de una manera resuelta" (GIRON)

Aprueban las Cortes los Presupuestos generales del Estado y la unificación de los seguros de accidentes en la agricultura y en la industria

Abierta la sesión de la tarde, es leído el dictamen sobre los Presupuestos generales para el bienio 1956-57. Procede a la defensa del mismo el presidente de la Comisión y subsecretario de Hacienda, señor Basanta, quien expuso las cifras totales del proyecto de ley

Presupuestos generales del Estado. En lo que se refiere a gastos, ascienden a 35.833 millones de pesetas, y respecto al presupuesto de ingresos, la previsión para 1956 se cifra en 33.834 millones. "Q sea —dijo el subsecretario de Hacienda—, que existe un déficit in-

dicar de cerca de 2.000 millones." "Este proyecto de ley—dijo el señor Basanta—, como en ocasiones anteriores, corresponde a un periodo de dos años. Y si se mira al pasado, a esos cuatro años que van de 1952 a 1955, se ve que representan una política perfectamente definida de equilibrio entre ingresos y gastos, e incluso de formación de importantes superávits de Caja. En cambio, el futuro bienio 1956-57 tiene una perspectiva en cierto modo distinta, aunque, como es natural, su liquidación efectiva puede ofrecer resultados que lo alteren profundamente."

Se refiere después a las reformas presentadas, y al estudiar la impresión de conjunto del periodo comprendido entre 1950 y 1955, dice que el porcentaje de aumento estaba en cierto modo estabilizado en 1952 y 53. En 1954 y 55 sube a previsiblemente, pero no obstante se ha conseguido en cierto modo frenar el crecimiento de

(Pasa a la página 5.)

EL CUIDADO DEL BEBE

Ante todo, hay que suprimir el dolor físico. Evítele molestias al igual que se cuida de que no pase hambre, que no se caiga, etc. Muchas veces sufre de escoceduras. El remedio está en

BALSAMO BEBE

AFECCIONES DE LA PIEL

PIO XII RECIBE A "MARCELINO"



Su Santidad recibió en audiencia al pequeño actor español Pablito Calvo, con quien departió afectuosamente al término de la entrevista. Acompañaban a "Marcelino" su madre y el director de la película que le hizo famoso, Ladislao Vajda. Pablito ha estado rodando en Roma la película "Pepepe", con Paola Stoppa, Walter Chiari, Carlo Campanini y Antonio Vico. (Foto Cifra.)

Se estrella un avión militar en el puerto de Reventón

Uno de los tripulantes, con varios huesos fracturados, logró llegar a Rascacría para dar cuenta del accidente

Asegura que cubrió con una lona los cuerpos sin vida de sus compañeros

LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO, 21.—A las 18,30 horas de ayer se registró un accidente de aviación, al estrellarse contra el suelo un avión militar de la base de Getafe, por bajo del Puerto del Reventón, entre La Granja y Rascacría.

En el aparato iban cinco tripulantes, y hasta el momento de saber únicamente que hay un oficial de aviación muerto, desconociéndose la gravedad de las heridas que sufren los cuatro restantes.

Fuerzas de la Guardia Civil y numerosos vecinos se han trasladado al lugar del accidente, en la parte escabrosa de la Sierra, para auxiliar a los heridos y conducirlos al puesto de socorro más próximo. (Cifra.)

A TRES MIL METROS DE ALTURA

RASCACRÍA, 21.—Los tripulantes del avión que se estrelló en Las Calderuelas, término de Rascacría, por debajo del Puerto del Reventón, estaba tripulado por el teniente Betrán Argüelles, que pilotaba el aparato; el teniente Arsenio, el sargento Luis Sánchez y el cabo de primera Bautista, de los que se ignora su estado en las primeras horas de la noche, ya que todavía no han vuelto a Rascacría los números de la Guardia Civil y los vecinos que han salido para el lugar del suceso para prestar los auxilios necesarios.

Tribulaba también el avión 85-223—el brigada Andrés Blanco Gullar, que herido no de gravedad logró llegar a Rascacría para dar cuenta del accidente, que se produjo a las dieciséis y tres cuartos, cuando el

(Termina en última pág.)

LOS SALVADORES, AISLADOS



La brigada de socorro que acudió en auxilio de las setenta y cinco personas aisladas por las aguas del Bullaque (Ciudad Real) no pudo regresar a Pozuzoa, desde donde había partido, por haber quedado cortada la carretera al llevarse las aguas del arroyo de Piedralá un puente. El grupo de socorro hubo de permanecer toda la noche en la carretera, hasta que los servicios de Obras Públicas repararon provisionalmente los destrozos. (Foto Cifra.)

RESONANCIA DE LA ENTRADA DE ESPAÑA EN LA O. N. U.

MEJICO, 21.—La elección de España como miembro de la O. N. U. ha tenido una amplia repercusión en la Prensa mejicana. Los periódicos "Excelsior" y "Puestos" hacen notar en sus comentarios la importancia de esta incorporación española a la Organización de las Naciones

Unidas. Otros periódicos, como "Zócalo" y "El Universal", además de amplios comentarios, insertan las manifestaciones de diversas personalidades acerca de la alta significación de la entrada de España en la O. N. U. El partido de oposición Acción Nacional dice que la admisión de

España en la O. N. U. obliga a Méjico a estudiar de nuevo su posición diplomática frente a la Madre Patria; afirma que el llamado Gobierno republicano no representa a nadie, y que es absurdo no reconocer a uno de los países más importantes del mundo. (Efe.)

LA ASAMBLEA DE LA ONU celebra su última sesión plenaria

YUGOSLAVIA FIGURARA POR UN AÑO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS, 21.—Yugoslavia fué elegida por 43 votos para ocupar la vacante del Consejo de Seguridad.

A esta votación (la número 36) se llegó después de un acuerdo privado en virtud del cual Yugoslavia ocupará el cargo un año, transcurrido el cual renunciará y pasará a ejercerlo Filipinas.

Cuando se anunció el resultado fué recibido en silencio. Normalmente estos anuncios son acogidos con aplausos.

LA INTERVENCION DEL OBSERVADOR DE ESPAÑA

NACIONES UNIDAS, 21.—El observador de España en la O. N. U., don José Sebastián de Erico, dijo en la última sesión plenaria de la X Asamblea General de las Naciones Unidas: "Vengo a esta tribuna con emoción, con el alto honor de comparecer ante ustedes, en estos últimos momentos de la Asamblea, en nombre de mi país. No deseo hablar reflejando la política futura. Sencillamente traigo ante ustedes, de todo corazón, mis sentimientos de español por haber traído a esta Organización las cualidades de España y algunas de sus virtudes. Sencillamente, les doy las gracias por la elección de España como miembro de las Naciones Unidas, y les expreso nuestro afecto."

El señor Erico agregó que, como observador en las Naciones Unidas, tenía que elogiar a esta Organización por sus trabajos en

favor de la paz. Y terminó: "Que Dios proteja a todos los países representados en esta Organización y a todos ustedes, delegados y amigos. Les doy las gracias por haber apoyado la causa de España." (Efe.)

Se ha restablecido la paz en Jordania

AMMAN, 21.—La paz se ha restablecido en Jordania. El Gobierno se prepara ahora para la celebración de las elecciones que han de decidirse si el país jordano se ha de unir o no al Pacto de Bagdad.

Fuertes unidades del Ejército siguen patrullando por las calles de esta capital. El país parece adoptar una actitud expectante después de anunciarse que Ibrahim Hashem formará un Gobierno de transición hasta que pudieran celebrarse las elecciones. Algunos establecimientos comerciales han abierto sus puertas esta mañana, y hay otros indicios de que la capital vuelve a la normalidad. Siguen, sin embargo, cortadas todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas entre Amman y Jerusalén. La carretera está abierta entre una y otra ciudad, pero la circulación de automóviles está limitada a los de carácter militar y los de funcionarios gubernamentales.

EL SILENCIOSO

Diganos la verdad

ANA MARIA IRIARTE



Cantante española, cuyo nombre ha tomado validez en Europa. Lleva cuatro años en el extranjero, sin olvidar su Patria, a la que vuelve, breves días, cada Navidad. Su última actuación—un concierto de cámara con Narciso Yepes—, en Francia, constituyó un éxito, completador de la triunfal carrera de Ana María. Le pregunto:

—¿Sus comienzos?
—Aquí, en España. El Conservatorio, primero, y en él, los premios "Lucrecia Arana" y el "Ofelia Nieto", de interpretación. Al acabar los estudios, hice, con Lola Rodríguez Aragón, el Concierto y la Música Española.

—¿Primera actuación suya?
—El año 1945 debuté en Valencia, haciendo la Anneris de "Aida", como mezzosoprano Canté, entonces, todo el repertorio de mezzosoprano, pues actué en Bilbao, Gibraltar, etcétera, para debutar en Madrid, con Filippeschi, en "La favorita". También hice "Cavalleria", "Carmen"—con Altube y Pablo Civil—, el "Welther", con Jöner, etcétera. Tuve una etapa de intensa actuación en España, en pan operístico, antes de salir al extranjero...

—¿Cómo fué esta salida?
—Quise conocer el concierto; entonces fué cuando trabajé con Lola, y poco después se me presentó la ocasión de marchar a París para grabar en disco, con Argentina, "El amor brujo", acompañándonos la orquesta de aquel Conservatorio. Tuve tanto éxito que se me concedió el premio anual del disco...

—Esto, ¿inició su fama fuera de España?

—Sí, porque hice la tournée de la Orquesta Nacional por Bélgica y Francia y llegué a Viena. Me oyeron, gusté mucho. Me convencieron de que volviese para que montase las óperas en alemán, pues les gustaba mi voz. Lo hice. Estuve en Viena los inviernos de dos años consecutivos. Trabajé el repertorio de lieder y de óperas. Monté varias en alemán, cosa no difícil para mí, pues conocía el idioma. Nuestros mios fueron por entonces Radó, Werba, Risther y otros de los más famosos, que tienen a su cargo la organización de los festivales de Salzburgo y trabajan en la ópera del Estado.

—¿Intervino en los festivales?

—En los "Music Fest", de Viena, que se celebran en Junio, actué dos años. La primera vez di la "Cantata", de Stravinsky; la segunda canté el "Orfeo", de Monteverdi, armonizado y arreglado por Hindemith y dirigido por él mismo.

—¿Muchas actuaciones públicas ya?

—Bastantes. Salí de Viena. Canté en Luxemburgo, en Francia, Bélgica y, a continuación del "Orfeo", marché a Roma, donde estuve un mes. Decidí quedarme una temporada para estudiar el repertorio italiano de ópera. Trabajé entonces con Carmen Melis...

—¿Actuaciones en Italia?

—La primera, un concierto en el teatro Nuovo, de Milán, con la Orquesta de Cámara. Después tuve que cumplir compromisos de actuación en Francia. Di conciertos en las salas Gaveaux y Pleyel, de París, con la Orquesta Lamoureux. En Londres intervino

fué estudiar. Y los maestros son muy caros. Para mí, el cantar es un placer, estudiar lo es mucho mayor.

—Sus éxitos en el extranjero, ¿fueron por cantante, por española o por ambas cosas unidas?

—Creo que mi éxito radica en el timbre de la voz. Esto se desprende de las opiniones críticas que dieron de mis actuaciones.

—¿Qué tienen las cantantes españolas que las impone en el extranjero?

—El metal de voz. Algo muy personal, reconocido por todo el mundo; con ello, el temperamento; algo así como un calor en la voz. Suelen decir: "Tiene una voz muy española."

—¿Las cantantes extranjeras que más admira?

—Las austríacas Swarzkof, Hederlsta, y Seefried, en la ópera de cámara; la italiana Tebaldi y la inglesa Stich Randall...

—¿Españolas?
—Las admiro a todas. Y creo que para todas hay sitio en el arte.

—¿Cantará usted en el Teatro Real?

—Creo que tendremos sitio y oportunidad de hacerlo las españolas que hemos cantado por el mundo.

—Es de justicia.

(Foto Ruiz.)

¿Qué haría usted si mañana LE TOCARA EL GORDO?

Mañana millones y millones de españoles esperarán junto al receptor la sentencia que la Fortuna dictará desde el salón de Loterías. Todos—por qué vamos a mentir—soñamos con que la veleidosa señora se acuerde de nosotros. ¡Cuántas ilusiones, cuántos proyectos... y cuántos desencantos!

Hay, no obstante, muchísimos de nuestros compatriotas que en la Lotería es nula o escasísima. Por ello hemos querido traer a nuestras páginas la esperanza o el escepticismo de varias personalidades del mundo de las letras, el arte o la política. Ellos les dirán lo que esperan de este acontecimiento anual en la vida española que es el sorteo de Navidad.

DANIEL VAZQUEZ DIAZ

A nuestras preguntas, el genial pintor español contesta en los siguientes términos:

—Para qué le voy a engañar; no tengo fe en la Lotería. En este aspecto, la suerte no me ha sido nunca propicia. Nunca he ganado un céntimo. Mi propósito es, siempre, no jugar. Pero quién no acepta la participación que le ofrece algún amigo? De todos modos, sepa usted que me interesa tan poco por el particular, que, incluso, ignoro los números que llevo. ¿Qué haría si me tocara el "gordo"? Pues, mire usted, francamente, no lo sé. Como no me asalta ni por un momento la idea de que mis papeletas salgan premiadas, necesitaría algún tiempo para pensarlo...

FERNANDEZ ARDAVIN

El Ilustre poeta, dramaturgo y presidente de la Sociedad de Autores, Luis Fernández Ardavin, dice:

—Si me tocara el "gordo", lo primero que haría sería ponerme muy alegre; después, organizar-

me un estupendo viaje. Los viajes constituyen la mayor de mis ilusiones; pero... no tengo esperanzas de que me corresponda ningún premio. La Lotería no hizo nunca nada por mí. A pesar de todo, juego. Dios dirá.

PEMAN

El gran poeta, prosista, dramaturgo y orador gaditano contesta así a nuestra pregunta: "¿Qué haría si le tocara el "gordo"?"

—Así, de pronto, no sé qué decir sobre una probabilidad tan remota. No sé. Quizá dejara de escribir muchas comedias... ¡Ah! Se me olvidaba decirle que no llevo un solo número. No creo en la Lotería.

ESCOBEDO DUATO

La amabilidad del decano del Ilustre Colegio de Abogados le hace interrumpir su consulta para atendernos.

—No espero que me corresponda el premio mayor, pero si la Fortuna se me entrara por las puertas, tengo usted por seguro que no la retendría para mí solo. Procuraría distribuir entre mis nietos, la Asociación de Socorros del Colegio de Abogados y algunas a las familias. Juego poco, porque no soy aficionado. Ya me podían tocar los millones que fueran, que seguiría siendo abogado y decano del Colegio. A mí, el dinero me interesa bastante poco.

MORENO TORROBA

Federico Moreno Torroba, el insigne compositor que tantas obras maestras dió a la zarzuela, nos dice:

—Si me toca el premio mayor, pienso seguir viviendo igual. Yo no me puedo quejar de la suerte que Dios me ha dado. Quizá me gustaría formar una orquesta para mí solo. Sí, eso; tener una orquesta propia. Es-

ta idea me agrada mucho, y me hace concebir la esperanza de que algo me tocará.

JULIO CASARES

El secretario perpetuo de la Real Academia Española, Ilustre escritor y violín de Ingres—gran compositor, no tiene tampoco mucha fe, que digamos, en la Lotería:

—No juego mucho. Tomo solo las participaciones que me ofrecen en los centros oficiales a que pertenezco. Ahora bien; crea usted que, si me tocara, me callaría y pensaría muy tranquilamente lo que iba a hacer con lo que me correspondiera.

FERNANDEZ-FLOREZ

Gran humorista, en las letras y en la vida, el académico Wenceslao Fernández-Flores es uno de los hombres más amables que jamás hayamos tratado:

—Verá usted. Eso de "¿qué haré si me toca el Gordo?" es una interrogante que todos nos planteamos el día que precede al del sorteo. La mayor parte suele decir: "Yo seguiré trabajando", y así quedan bien. Pero no son sinceros consigo mismos. Yo creo que si me correspondiera el premio mayor, mi gran ilusión sería dejar de trabajar, que es lo que sueñan también todos esos señores. Pero la realidad es muy distinta, ya que si me enriqueciera a costa del sorteo tendría que seguir trabajando, porque no hay otro remedio. ¡Ni la Fortuna es capaz de liberarle a uno hoy del trabajo! Pero me gustaría que me tocara, porque así podría comprar un billete para el próximo sorteo, ya que para adquirir uno hay que ser también rico. Creo que se debe jugar, porque si la suerte llega a la puerta está cerrada, se va. A mí, mis medios no me permiten dejarla de par en par, como quisiera. Sólo puedo entreabrirla. Si algo se cuela, bien venido sea.

CALVO SOTELO

Joaquín Calvo Sotelo, el Ilustre académico, autor y abogado, contesta a nuestro "¿Qué haría...?"

—Pero, por Dios! ¿Con ciento veinte millones de pesetas nada más? ¡Si eso no da para nada, tal y como está la vida! Pagaría mis atrasos..., si me alcanzaba, y después jugaría a la Lotería del Niño, por si tenía suerte y me sacaba de apuros...

EL MARQUES DE LA VALDAVIA

El presidente de la Excelentísima Diputación, con su proverbial amabilidad, nos contesta:

—Si me tocara el "gordo", destinaría una parte de su cuantía a la Asociación Madrileña de Caridad y a otras obras de beneficencia que atienden a los necesitados de la provincia y también de Madrid. No me olvidaría tampoco de los ex cautivos ni de sus familias. Pero no tengo muchas esperanzas, porque nunca me correspondió ningún premio. No obstante, juego algunas participaciones, que la amabilidad de algunos amigos y centros oficiales me proporcionó. Aunque nada tengo que agradecer a la Lotería en el pasado, no pierdo la esperanza de que en el presente o el futuro, algo me "caliente". Espero a mañana, aunque sin grandes ilusiones.

Ricardo DE LATORRE

PUBLICACIONES «REUS»

Doctor Sandoval: "El estrellamiento". Sus peligros. Su tratamiento. 40 pesetas.

[Compañías aseguradoras] [Abogados] Ya se ha publicado la obra de L. Benítez de Lugo "Tratado de Seguros". Cinco tomos, 700 pesetas.

Joaquín Garrigues y Rodrigo Uría: "Comentarios a la Ley de Sociedades Anónimas (dos tomos, segunda edición, corregida y aumentada)", 400 pesetas.

Mario Díaz Cruz: "Los legados". Obra prologada por el excelentísimo señor don José Casatán Tobefas. Precio, 130 pesetas.

Mario Armero: "Testamento y particiones" (tomo primero) "Títulos sucesorios". Obra prologada por don Rafael Núñez Lagos. Precio, 130 pesetas.

J. González Pérez: "La inscripción en el Registro Civil de los llamados hijos ilegítimos naturales". Precio, 15 pesetas. "Instituto Editorial Reus", Prologados, 6 y 23, Madrid.

COLABORACION ANORANZA DEL VIEJO CAFE

SIN sensiblerías ni fiñeces cada vez que se nos da noticia de la desaparición de uno de los viejos cafés madrileños, sentimos esa mortificación que, inevitablemente, produce el que se nos marche algo querido, estimable. Puede ocurrir—será lo más frecuente—que por el establecimiento suprimido no fuésemos desde muchos años atrás. Es verosímil que, si alguna vez lo visitamos, casualmente, no nos quedase huella emotiva alguna. De mí sé decir que ha transcurrido mucho tiempo desde la última vez que estuve en el café de San Isidro. Y no me hubiera vuelto a acordar de la antigua botillería si no hubiese surgido la nota que nos informa de haberla liquidado. Unas fotos, con vajillas y enseres sobre los mármoles abandonados, que ya no servirán su castiza y farga función—bautizos, bodas, coloquio de tratantes, diálogo de enamorados—, nos dan la sensación de las almoledas. Es la casa señorial que se deshace. Ese trance doloroso, antesala de la llegada al Rastro y a los camarileros, de los retratos de graves varones, de generales o magistrados, con muchas condecoraciones, y de muebles de época.

Se ha querido explicar el que los cafés vayan desapareciendo. En realidad, no hay más que una razón: las costumbres cambian. Todo es distinto. Hacemos las cosas mucho más de prisa, con un ritmo endemoniado. Los que acudían a las tertulias—nuestros padres, que no es preciso remontarse demasiado en el tiempo—tenían horas libres, a su antojo. Después de atender sus obligaciones, quedaba espacio para ir al café y estar allí un buen rato. No eran más holgazanes, menos diligentes, ni ese disponer de tiempo, para charlar tranquilamente, significaba menor eficacia en sus tareas o afanes. Es, sencillamente, que había otra concepción de la vida. Y los cafés se poblaban de gentes que, sin los acudimientos y las preocupaciones de ahora, podían estarse dos o tres horas, sin que les remordese la conciencia. Yo pienso en que nosotros, los hombres de hoy, con las naturales excepciones que hay en todo, fuésemos a un café a "matar el tiempo" y divagar con los amigos, y no puedo estudiar la sensación de rubor que, el solo hecho de imaginario, me produce.

La otra explicación es que no hay sitio. Somos muchos más que éramos. No se cabe. Y la dilatación de espacio, como antiguamente, es un contrasentido. La cafetería, aparte de otros muchos matices que la presentan como símbolo y expresión del vivir actual, tiene, en sus dimensiones, un valor característico, representativo. Es como las cosas que se construyen ahora, vendidas por metros cuadrados, con paredes de tan endeble materia que es fácil escuchar la conversación de los vecinos. Los cafés derrochaban sitio. Estaban concebidos con una amplitud y un barroquismo que rimaban con aquella época de nuestros mayores. Estamos en la de los negocios, raudos, a la americana, y en la fiebre

de las inversiones. Los Bancos y las Casas de Seguros disponen de miles de millones de pesetas. La dedicación a valores inmobiliarios es buena, con seguridades que no ofrecen otras empresas. Y la Banca, el gran capitalismo, invaden los viejos cafés madrileños. Naturalmente—yo lo comprendo y creo que hemos de disculparlo—, el dueño de uno de estos establecimientos que languidece, sin apenas clientela, con toda la onerosa carga de los salarios, los subsidios, las contribuciones, la subida de los géneros, etc., a quien se le ofrece por su local diez más de lo que costó, y la ocasión de dedicar el dinero a posibilidades de más rendimiento, no se admite la duda. Y vende.



¿Es para que nos echemos a llorar? Creo, sinceramente, que no. Hay que admitir la vida como ella es y va desarrollándose. Todos estamos en el ritmo y en los modos actuales. Y, en definitiva, el que más y el que menos se ha habituado, lo acepta y confiesa que no le va mal. ¿Por qué entonces nos da pena que se olerren los cafés, como nos la dió que desapareciera un teatro madrileño muy popular? Sencillamente, por lo que tienen de vestigio, por su jerarquía simbólica. No nos interesa volver al pasado ni rechazamos las evoluciones y modernidades. Pero, sin poderlo evitar, queda un poso de nostalgia. Que las cosas sean como son, pero dejando una ligera, levisima, manifestación testimonial de que lo de ayer no se ha extinguido del todo. El nexo, el feble cordón umbilical, que no se rompan totalmente. Nos importa poco, concretamente, el café, al que no íbamos. Pero era algo representativo. Y aunque no sintamos un absoluto sometimiento a las cosas pretéritas y hasta rechazemos lo anacrónico, algo venía a satisfacer pequeños, casi insensibles deseos, el saber que esas huellas estaban ahí, respetadas todavía, sin el brusco y trascendental cambio que pone ventanillas en donde había divanes de terciopelo rojo y mesas de mármol blanco.

El viejo café tiene algo de romanticismo. No puede nadie discutir que su rango de espiritualidad ha sido, simbólicamente, mucho mayor que el que puede asignarse a una cafetería, que es la fórmula fría, sin alma, mecanizada, de multitudes que pasan vertiginosamente sin conocerse. La tertulia, las "horas muertas", el camarero encanecido y amigo; las mismas caras en las mismas mesas, todo lo que constituía rasgo y esencia de la botillería, llevaba dentro espiritualidad. Y aunque estemos insertos en un mundo nuevo, más práctico, más provechoso y que nos parece bien, se echa de menos "aquello". Aunque sólo sea la compatibilidad. Que permaneciesen algunos testimonios. Y todo eso se va fundiendo irremisiblemente.

Francisco CASARES

MATRICEROS
de primera, necesitamos. Inútil presentarse sin buenas referencias.
BARREIROS DIESEL
Oficina de Personal:
FERRAZ, 17
(7.928)

PANORAMA INTERNACIONAL

JORDANIA, CONTRA EL PACTO DE BAGDAD

NUESTRE Inglaterra y Jordania existe una estrecha relación en todos los terrenos, que tiene expresiones tan concretas como el hecho de que sea la misma Inglaterra quien cosete los gastos de la famosa Legión Árabe, que manda un general británico, John Bagot, Glub Pachá, y que constituye la fuerza militar más selecta que hay en todo el Oriente Medio. Finalmente, diremos que la R. A. F. mantiene en Jordania bases aéreas de gran importancia estratégica. Inglaterra y Jordania.

En una palabra: que una de las alianzas más sólidas que parecían existir era la de Inglaterra y Jordania.

Esta vieja alianza ha sido sacudida ahora en sus cimientos a causa del Pacto de Bagdad, del que ha sido principal promotor Gran Bretaña. Ha habido en todos estos días pasados violentas manifestaciones antibritánicas, que ahora se han ampliado contra otros varios países por pura xenofobia. La consecuencia ha sido la caída del Gobierno de un primer ministro, reconocido abiertamente como pro-británico: el Gobierno de Azzam Majali, que el Rey disolvió, juntamente con el

Parlamento, dando pruebas de energía y decisión frente a tan peligrosa crisis.

Esta crisis no sabemos, de momento, cómo terminará. Pero una cosa es cierta: que de ella habrá salido bastante malparada la amistad anglo-jordana, en particular, y la decreciente influencia británica en Oriente Medio, en general.

De manifiesto ha quedado también la cohesión que persiste todavía entre los principales países de la Liga Árabe. El Pacto de Bagdad parecía destinado a romper esa cohesión y a deshacer la unidad de los países árabes, mantenida a toda costa por Egipto. De esta prueba ha salido triunfante, al menos en lo que a Jordania respecta. Sea cualquiera el resultado de las próximas elecciones, nos parece francamente difícil que un Gobierno jordano trate de imponer de nuevo la adhesión de Jordania al referido Pacto.

Como nuestros lectores saben, en el fondo de todo esto está el pleito entre Israel y las naciones árabes. Es una variante más de una lucha sorda, que un día, si Dios no lo remedia, estallará abiertamente, como ocurrió en 1948.

ENSAYOS EN EL EXTRANJERO

JUEGOS SERIOS

PASEO HASTA EL CORAZON HUMANO

PARIS. (Crónica de nuestro corresponsal.) ¿Qué puede ser más beneficioso para la Humanidad? ¿Los hombres de ciencia investigando deportivamente o los deportistas ensayando con la ciencia? Es la pregunta que se hacen miles de franceses, y que sólo el futuro será capaz de responder.

Durante la última semana, el programa de televisión nacional comprendía un extraordinario reportaje: "Paseo hasta el corazón humano". Su título no era así, pero el itinerario, exacto. Unificando las posibilidades de la ciencia y del espectáculo, los recursos de la técnica y del deporte, un par de periodistas, tan osados como deportivos, consiguieron nada menos que penetrar en el interior de los bróncios de un ser viviente que prestó la garganta para que trescientos mil espectadores introdujeran la mirada en su caja torácica. El espectáculo, que por primera vez en el mundo salía en la pantalla, era tan insólito como interesante; tan maravilloso como decisivo... Y nació de un gesto despreocupado que un grupo de entusiastas tuvo el valor de afrontar.

Cuanto viven para la información, saben lo difícil que resulta llegar hasta los dominios de las especialidades. Cuando no el secreto profesional, son principios de ética; otras veces, la aprobación del sujeto, el veto corporativo, pero lo cierto es que siempre hay algo que impide a los "reporteros" transmitir al conocimiento público la evolución de la ciencia, para que la entiendan y sigan los profanos. Y desde luego, rarísimas fueron las ocasiones en que esos "entrometidos", profesionales de la cultura superficial (como nos llamaba un Diccionario norteamericano), podían colaborar con



CRONICA de PARIS por Manuel A. Aiba

CIRCO



Estos días de fiestas eternas son, sobre todo, las fiestas de los niños porque, aunque parezca paradójica, ninguna eternidad mayor que la de la infancia. Los niños llenan las aceras, los niños disminuyen los presupuestos familiares de los padres, y los niños rien, con su risa siempre nueva, en el circo. El circo es el mundo de los pequeños, el mundo de la fantasía y de la bondad; por eso es el mundo de estas fiestas, y los niños se divierten en él, y los padres les contemplan con ternura, esperando que un día crezcan; aunque, naturalmente, no tanto como este fabuloso hombre anuncio del circo Bertram Mills, bajo cuyas piernas la pequeña Vimmy Lens, hija del "entrenador de monos", parece un pequeño y agraciado titi. (Foto Keystone-Nemes.)

sus ideas al mejoramiento técnico.

En París, con un ejemplo definitivo, se ha demostrado que los periodistas pueden también contribuir a la evolución científica. Fueron hasta uno de los más importantes hospitales de la capital y convencieron al jefe de quirófanos para que permitiera retransmitir en televisión la imagen que el ojo de los especialistas observa cuando introducen por los orificios del organismo un endoscopio. El proyecto tropezaba con infinitas dificultades de realización. La primera, encontrar paciente resignado a soportar la experiencia ante el público. La segunda, adaptar los aparatos para que allí donde habitualmente se posa la mirada del doctor situaran el objetivo de la cámara, y la tercera, que las imágenes del interior, filmadas directamente, valieran para constituir un espectáculo.

El ensayo en directo, salió a la perfección. Miles de espectadores "descubrieron el paisaje", desconocido, de una garganta humana, vías respiratorias, pecho y cavidades, en una profundidad de cuarenta y cinco centímetros. Después, ante el apar-

to de rayos X, siguieron la trayectoria de un líquido que, penetrando por la boca, llegaba al estómago, y finalmente, aumentado a cien veces su resonancia, oyeron las palpitaciones de un corazón.

Desde todas las provincias de Francia, jóvenes médicos pudieron seguir la operación, asistiendo, como en una maravillosa clase de Patología Interna, a la más aleccionadora de las disertaciones.

Semejante exhibición, que abre nuevos horizontes al conocimiento, pudo realizarse gracias a la deportividad de médicos y periodistas, que, tomándolo a juego o espectáculo, hicieron una obra maestra.

MAÑANA: EL SORTEO DE LA LOTERIA EN "PUEBLO"



Abrigos Cortefiel para niños

ABRIGO "MELTON" modelo cruzado Dibujo para niño... 409
ABRIGO "TERCIOPELO" modelo infantil En lana muy suave... 372
"GREDOS", la prenda ideal para los colegiales Demuestra abrigo y excelente impermeabilización En gamuza de lana... 254
JUVENIL CORTEFIEL MONTERA, 7 y sucursal de BRAVO MURILLO, 103

LUNES SUPLEMENTO DEPORTIVO de PUEBLO

Las fuerzas de Seguridad de Nairobi dieron muerte al llamado mariscal Kubu-Kubu del Mau-Mau

Cometió trágicos y feroces asesinatos en personas indefensas

La Agencia Efe informa en una noticia de la muerte por fuerzas de Seguridad, en Nairobi, del llamado mariscal del Mau-Mau, Kubu-Kubu, que realizaba a sus ferocidades al frente de un grupo de la terrible secta en el distrito de Embu.

Kenya, es la tierra donde el Mau-Mau surgió, una secta cruel, dispuesta a expulsar, por exterminio, a todos los blancos, y especialmente a los británicos.

Los miembros del Mau-Mau son reclutados entre fanáticos, la mayoría totalmente incultos, y se les excita al odio de razas y color, incluyéndoles en la secta, servida con una disciplina de hierro.

Los jefes del Mau-Mau planean con todas las agravantes sus ferocidades. Generalmente están bien armados, con armas modernas y explosivos para hacer frente a las fuerzas que los persiguen.

Para sus fechorías eligen pequeños núcleos de población o caseríos aislados y en plena noche, y casi siempre con superioridad numérica atacan a los blancos y a sus servidores y no respetan ni la vida de niños, mujeres y ancianos, a los que matan y mutilan con increíble sangre fría y ferocidad.

Los españoles sufrimos en nuestra propia carne similares casos de criminal fanatismo, cuando sectas en el archipiélago filipino formaban grupos de "juramentados", que llegaban a poseer una verdadera fiebre, un estado de ferocidad y decisión conocido por el "amok", que les hacía seguir, malheridos, en sus crímenes, incluso casi desangrados, y muchas veces salían a cometer actos de exterminio contra filipinos y españoles, y morían en la lucha a sabiendas de este fin que les esperaba.

El Mau-Mau quizá pueda tener algunas influencias extrañas de agitadores interesados o de marcar cierta línea política; pero su aterrador fuerza está basada en el odio racial, y en pagar a la menor vacilación se paga con la muerte.

Esta llamado mariscal Kuku-Kuku era tristemente famoso por sus atrocidades. Como aviso de

sus crímenes solía usar restos humanos, para dejarlos en las fachadas de casas y chozas, que luego con su gente atacaba hasta destruir criminalmente a sus habitantes.

Callao MAÑANA, JUEVES, ¡CONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO! ESTRENO GREER GARSON WALTER PIDGEON Y LA GENIAL ACTRIZ INFANTIL DONNA CORCORAN
LA Señora Chesney Director: JEAN NEGULESCO
¡Greer Garson y Walter Pidgeon, la más famosa y admirada pareja de la pantalla, juntos de nuevo en una intensa historia humana, optimista y conmovedora!
APTA PARA TODOS LOS PUBLICOS

«ESPAÑA PUEDE COLABORAR CON EL FUTURO MARRUECOS EN TODOS LOS ORDENES»

TETUAN, PROBABLE ESCENARIO DE LA CONFERENCIA ENTRE EL ALTO COMISARIO Y EL RESIDENTE FRANCÉS

Importantes declaraciones del teniente general García Valiño

TETUAN.—El diario bilingüe de la tarde "El Día" ha publicado unas declaraciones del alto comisario de España en Marruecos al director de dicho periódico, Sidi Mohamed Bulaix Baza, en Madrid.

—Mi general, sus declaraciones en Zaragoza, en las que hace referencia a la inminente conferencia con el residente general francés, M. Dubois, han causado, como es natural, cierta expectación, como todo lo que puede venir de su gran autoridad. ¿Qué alcance puede tener la conferencia y en qué fecha se celebrará?

—Puesto que España, por voz de su Gobierno, ha proclamado con firmeza que no reconocerá acuerdo alguno entre Marruecos y Francia sin una previa conformidad suya, parece lógico desear que una toma de contacto entre personajes políticos de uno y otro país se produzca sin dilación, ante la perspectiva de una efectiva evolución de Marruecos. Este es el alcance que puede concederse a la próxima conferencia que entre el residente y yo ha de celebrarse, a ser posible en Tetuán y en la primera decena de enero.

—En las circunstancias actuales, ¿cómo ve vuestra excelencia la evolución de Marruecos?

—Como es sabido, Marruecos desea su independencia total, interna y externa, así como su unidad territorial. Ahora bien; es indudable que, estando en pleno vigor tanto los Tratados de Protectorado como las convenciones del Acia de Algeciras, habrá que cubrir amplias y complejas etapas hasta que Marruecos consiga sus ideales plenamente, y ello a base de la sinceridad y buena fe de los países protectores, en las que hay que creer mientras los acontecimientos políticos no demuestren lo contrario. Las prisas y los nervosismos de algunos partidos políticos los considero contraproducentes.

—¿Cree vuestra excelencia que Su Majestad Mohamed V debe visitar España, entrevistándose con el Generalísimo Franco y con vuestra excelencia para cambiar impresiones sobre el futuro de Marruecos?

—Estimo que serían muy de desear y muy provechosas estas entrevistas para España y Marruecos, y hago sinceros votos porque se realicen plenamente.

—¿Cuál debe ser la repercusión en nuestra Zona de la nueva política que se anuncia en la Zona francesa?

—Si los marroquíes de nuestra Zona sienten — como en muchas ocasiones me han demostrado — gratitud hacia España por su inapreciable ayuda a los marroquíes, especialmente en el bienio 1953-55, la nueva política que se anuncia en la Zona francesa no debería tener más repercusión en la nuestra que el natural deseo y expectación por alcanzar las mismas libertades políticas y conocer el programa español a estos efectos. Nunca la duda debería turbar las conclusiones de nuestros marroquíes; bien entendido que, como ha dicho el Caudillo de España, aunque el camino a recorrer sea el mismo, los métodos pueden ser diferentes, ya que ni antes ni ahora hemos copiado ni copiamos de nadie nuestros propios sistemas políticos a emplear.

—Ante la seguridad de la futura independencia de Marruecos, ¿cómo puede España colaborar con ella?

—Creo que España puede colaborar con el Marruecos futuro en todos los órdenes, con sus técnicos y especialistas y con sus ayudas financieras, para contribuir a su desarrollo económico y social. Por otra parte, estimo que tal colaboración no sólo es posible, sino necesaria, como garantía de que su libertad no quedará por ello mediatizada en el futuro.

—La Prensa publicó su entrevista con el líder nacionalista y jefe del partido del Istijal, Sidi Al-Lal el Fassi. ¿Qué opinión le ha causado esta interesante personalidad del mundo árabe?

—Me considero un sincero amigo de Sidi Al-Lal el Fassi, y tengo del líder del Istijal un gran concepto. Le considero de ideas puras, muy patriota y amante de las libertades de su país, al que sirve con gran inteligencia y tesón.

—La etapa inoludada por vuestra excelencia de emprender la autonomía interior de la Zona española, ¿va a recibir nuevos impulsos?

—La contestación sería tan amplia que implicaría todo un programa de Gobierno. Como esto no es posible, me limitaré a un solo punto, que estimo es de la máxima importancia: haré cuanto esté en mi mano para ampliar, en su

totalidad, el cuadro de las responsabilidades de los Ministerios del Majzén, intensificando la puesta en marcha de las instrucciones que hace tiempo tengo dadas sobre la transferencia de sus servicios por las Delegaciones, que pasarán rápidamente a ser órganos consultivos.

—En la independencia futura de Marruecos, ¿se tolerarán servidumbres de dicha independencia en relación con otra potencia extranjera, es decir, con Francia?

—Durante el período evolutivo hacia la independencia, las servidumbres serán obligadas. A medida que se progresa en la evolución, aquéllas podrán aligerarse hasta que lleguen a eliminarse totalmente. El pueblo marroquí, al que creo conocer, no aceptará nunca más interdependencias que las que le dielen su amistad y su confianza en las naciones que le ayudaron a ser libre.

—¿Sostiene vuestra excelencia la unidad indestructible del Imperio marroquí?

—Ya en la grandiosa manifestación de la Hipica de Tetuán (enero de 1954) dije, sin compromiso ni presión alguna, que la unidad del Imperio marroquí era inviolable; que España siempre lo había proclamado así, hasta en las fechas, ya lejanas, de la instauración del Protectorado, que se hizo efectivo contra su voluntad. Mal podría compaginarse, por tanto, el que en los momentos actuales pensara de otra manera.

LOS PERIODICOS Y EMISORAS DE RABAT DESTACAN LAS DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

RABAT.— Los periódicos y las emisoras de radio del Marruecos francés han dedicado especial relieve a las declaraciones del alto comisario de España en Marruecos, general García Valiño, al diario tetuani "El Día". (Efe.)

Audiencias civil y militar de S. E. el Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el Palacio del Pardo a los siguientes señores:

Don José Ibáñez Martín, presidente del Consejo de Estado; don Pedro Lain Entralgo, rector de la Universidad Central; don José Félix de Lequerica, vicepresidente primero de las Cortes Españolas; don Carlos María Rodríguez de Valcárcel, director general de Enseñanza Laboral, acompañado de don José María Albareda, don Lorenzo Villas y don Luis Ortiz Muñoz; don José María Revuelta Prieto, director general de Trabajo; don Cándido Conde Pumpido, presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid; don Sergio Oztoup; don Eduardo Molero Massa, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia; don Alfonso de la Fuente, director del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo; doctor don Juan E. Brazis; don Vicente de Gregorio y Villota, agente de Cambio y Bolsa; don Felipe Fernández Armesto (Augusto Asia), corresponsal de Prensa.

En audiencia militar han sido recibidos hoy por Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos los siguientes generales y jefes:

Don Francisco Bastarreche y Diaz de Bulnes, almirante; don José María Aymat Mareca, general de división; don José Rodríguez y Diaz de Lecea, general de división; don Joaquín Romero Mazariegos, general de brigada de Caballería; don Gerardo Gómez Palacios, general de brigada de Artillería; don Enrique Dubiang Tolosana, coronel de Ingenieros Navales de la Armada; don Fernando Puertas Gallardo, coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción.

"FIN DE SEMANA"

es el suplemento de PUEBLO escrito especialmente para su veldada del sábado

Lorenzo Goñi, premiado



Nuestro colaborador Lorenzo Goñi recibe del director gerente de Galerías Preciados, don José Fernández, el premio que le fué concedido por el Jurado de la VIII Exposición de Christmas, que se está celebrando en la planta 8 de dicho establecimiento

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA PRIMERA REGION MILITAR

EXPEDIENTE T. 3/55

A las diez horas del día 30 de los corrientes se reunirá esta Junta en el salón de actos de la misma, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder a la contratación, por SUBASTA, de los servicios interiores, transportes por carretera y demás servicios complementarios de mercancías, efectos y material de tráfico a cargo de la Jefatura de Transportes Militares de Madrid, durante el año 1956 próximo, cuyos pliegos de condiciones y modelo de proposición son los publicados en el "D. O. del Ministerio del Ejército" número 285, de fecha 20 de diciembre de 1955.

El importe del presente anuncio será con cargo al adjudicatario. Madrid, 20 de diciembre de 1955.—El coronel secretario, Federico Gutiérrez Laguna.

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA PRIMERA REGION MILITAR

EXPEDIENTE P. 67/55

Por haber sufrido variación las cantidades a adquirir y pliegos de condiciones, queda sin efecto la compra de carbón vegetal anunciada en el "D. O. del Ministerio del Ejército" número 284, de fecha 18 del presente mes y en los periódicos PUEBLO del 16 y en "Ya" de esta fecha, para el día 9 de enero próximo, que se volverá a anunciar oportunamente.

Madrid, 20 de diciembre de 1955.—El coronel secretario, Federico Gutiérrez Laguna.

OTRA CONSPIRACION PARA derribar al Gobierno argentino

BUENOS AIRES, 21.— Han circulado rumores sobre una conspiración para derribar al Gobierno, y se han notado algunas precauciones, pero no obstante el Presidente Aramburu ha proseguido sus preparativos para visitar Azul, ciudad de la parte meridional de la provincia.

Desde Rosario informan que tropas de Marina han ocupado los muelles y que están acuartelados un regimiento de infantería y la Policía.

En Buenos Aires se ha reforzado la protección de la Casa Rosada. También se advierten refuerzos en el aeródromo internacional de Ezeiza.

De otros puntos de la nación comunican que reina calma completa. (Efe.)

AUMENTAN LAS PRECAUCIONES

BUENOS AIRES, 21.— Se ha reforzado la vigilancia en torno al edificio del Gobierno y se han enviado al aeropuerto internacional de Ezeiza en Buenos Aires nuevas fuerzas de seguridad mientras circulan insistentes rumores sobre el último movimiento revolucionario abortado. Las noticias llegadas de Rosario, segunda ciudad de la nación, han dado cuenta de que la infantería de Marina ha ocupado la zona portuaria del Paraná y la Policía local y la guarnición de infantería destacada en la ciudad están acuarteladas.

El actual estado de inquietud es consecuencia de los ataques efectuados la semana pasada contra los centros peronistas de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, en el transcurso de los cuales fueron detenidas docientas personas.

El diario "El Laborista" dice que la conjura contra el Gobierno del Presidente Aramburu debía estallar antes de la Navidad. El resto de los periódicos conceden escaso relieve a la conspiración o la ignoran por completo, lo mismo que los sucesos de La Plata. (Efe.)

NUOVO JEFE DE LA POLICIA PROVINCIAL

LA PLATA, 21.— El comandante Desiderio Fernández Suárez se ha hecho cargo de la Policía provincial, ocupando el car-

go dimitido por el coronel Pedro Carmona. (Efe.)

QUINCE DETENIDOS

BUENOS AIRES, 21.— Cinco oficiales retirados y 13 paisanos han sido detenidos en Mendoza, acusados de "intentar alterar el orden público y la paz", dice un comunicado del Secretariado de Prensa de la Presidencia. Todos los detenidos han sido puestos a disposición del "poder ejecutivo". (Efe.)

"Colina" y "La Gallega", dos nuevos "Súper C" para la aviación civil española

BURBANK, 21.— Los directivos de la Lockheed Aircraft Corporation han manifestado que la Compañía de aviación española Iberia ha contratado la adquisición de dos nuevos aviones "Super Constellation", que serán bautizados con los nombres de "Colina" y "La Gallega", como las dos cambelas del segundo viaje de Cristóbal Colón. Estos dos aviones costarán cuatro millones de dólares, y se espera sean entregados a mediados de 1957. (Efe.)

Dulles opina que la ayuda militar y económica a otros países deberá mantenerse por mucho tiempo

WASHINGTON, 21.— El secretario de Estado, Foster Dulles, ha dicho que, en su opinión, la ayuda militar y económica de los Estados Unidos a otros países deberá mantenerse en su actual nivel durante tiempo considerable.

Añadió que el aumento de 200 millones de dólares que la Administración pedirá al Congreso el año próximo, estará primordialmente destinado al Oriente Medio.

"Sería magnífico que la Unión Soviética siguiese nuestro ejemplo", comentó. Expuso su confianza en que los dirigentes de las naciones ahora corteadas por la U. R. S. S. conocen los peligros de la ayuda soviética, que puede convertirse "en un caballo de Troya", y es de suponer que se encuentran alerta para defender su independencia.

Reiteró que los Estados Unidos no contestarán a "todas las ofertas rusas" con nuevos programas propios de ayuda, y aclaró en este orden que la colaboración norteamericana en la construcción de la presa de Asuan (Egipto) no constituye un intento de hacer la competencia a Kremlin. Se trata de un proyecto que llevaba en estudio más de dos años.

Otras manifestaciones del secretario de Estado fueron:

La U. R. S. S. vetó el ingreso de Japón en la O. N. U. para poder presionar en el Tratado de paz que negocian actualmente Moscú y Pekín.

Estados Unidos, Inglaterra y Francia han dicho claramente que no renunciarán a sus derechos en Berlín.

Nada se ha decidido aún sobre la sede del centro de investigación nuclear que los Estados Unidos han prometido a las naciones asiáticas.

Los Estados Unidos siguen creyendo que estuvieron acertados al no aplicar el veto al ingreso de cinco países comunistas en la O. N. U. Mantiene asimismo su criterio de que la facultad de veto no debe ejercerse contra las solicitudes de admisión.

Las recientes elecciones del Sarre demostraron que la mayor parte de los habitantes de dicha región son partidarios de la unión política con Alemania, aunque no existe la necesaria mayoría del 75 por 100 para convertir en realidad tal aspiración.

Finalmente, agradeció la cortésía de la Prensa hacia él en el año que ahora termina, y dijo que la semana próxima marchará a Nueva York y, probablemente, no volverá a ver a los periodistas hasta 1956. (Efe.)

LA JUNTA ECONOMICA DEL GREMIO SINDICAL DE DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS DE MADRID

se complace en hacer público, para conocimiento de los consumidores de estos artículos, que los precios máximos autorizados en esta capital son los que a continuación se detallan:

Aceite fino	14,15	ptas. Kg.
" corriente	13,30	" "
Azúcar blanquilla	11,10	" "
" pilé	11,30	" "
" terciada	11,05	" "
" ranulada	11,25	" "
" cortadillo	12,85	" "
" estuchada	16,75	" "
Bacalao, hasta 32 c/.....	21,70	" "
" 33-60	20,80	" "
" 61-120	18,50	" "
" barajillas	15,30	" "
Arroz "Calasparra" selecto	10,00	" "
Alubias blancas selectas, tipo "Barco" y "León"	12,00	" "
Alubias pintas calidad selecta	8,50	" "
Garbanzos gordos, finos, castellanos, de buena cochura y de menos de 59 granos en onza	12,00	" "
Lentejas, selecta, gigante de Salamanca	11,00	" "
Patata blanca	1,80	" "
Harina a granel, 1 Kg.	6,65	" "
" " 1/2 Kg.	3,35	" "
" " 1/4 Kg.	1,70	" "

Estos topes corresponden a las mejores calidades de cada artículo, debiendo venderse las restantes a precios proporcionalmente más bajos.

La Junta Económica de este Gremio Sindical recomienda a todos sus industriales el más exacto cumplimiento de las normas dictadas por la Junta Reguladora, en orden a los precios y calidades, prestando al público la máxima atención en las compras que éste realice.

Madrid, 21 de diciembre de 1955.—El Presidente de la Junta Económica, Antonio Olmedo Pignalia.—El Jefe del Sindicato Provincial de Alimentación y P. Coloniales, Felipe Simón Luque.—V.º B.º: El Gobernador Civil, Presidente de las Juntas, firmado: Eduardo Alvarez-Rementería.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN LAS CORTES

(Viene de primera página.)

los gastos, ya que el aumento previsto en el proyecto para 1956, que es de 3.877 millones, y representa el 11,77 por 100, comprende partidas tan considerables como la nueva paja extraordinaria para funcionarios en abril del 56; la mayor cuantía natural de las clases pasivas; el aumento de subvención a la Renfe; el mayor precio fijado para el quintal métrico de trigo y la incorporación al Estado de aquellas nuevas cargas municipales que venían satisfaciendo los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes.

En suma—dijo el subsecretario de Hacienda—: los presupuestos para 1956-57 no son una meta, sino una etapa, pero mantienen, como los anteriores, una línea constante de orientación para industrializar el país y mejorar el nivel de vida de los españoles.

LOS GASTOS

Al detallar los principales aumentos que contiene el presupuesto de gastos, se destacan por el señor Basanta: 300 millones en Deuda Pública; en la Presidencia del Gobierno, 450 millones—por la concesión de paga extraordinaria a los funcionarios en abril y 78 millones de subvención en la Junta de Energía Nuclear—; en el Ministerio de Justicia, aparte de otros gastos, hay un incremento de 82.500.000 pesetas para personal, material y subvenciones al clero; en Ejército, 116.100.000 pesetas para gastos de tropa y 218 millones para construcciones, combustibles y ganado; en Marina, 155 millones de nuevas construcciones a cargo de la Empresa Nacional Bazán; en Gobernación, más de 114 millones por distintos conceptos; en Obras Públicas, 325 millones para subvenciones, 277 millones como incremento a la Renfe y 50 millones para carreteras.

En Educación Nacional, aumentos de cuantía elevada y variada. Sólo en subvenciones se aumentan 69 millones, 29 para sostener establecimientos docentes, 36 millones para construcciones nuevas y 52 para las de enseñanza primaria; en Trabajo, 110 millones de incremento para el Plan Nacional de la Vivienda; en el Ministerio del Aire, sólo para adquisición de gasolina, supone un aumento de 114 millones de pesetas; en Comercio, 71 millones y medio de aumento en la subvención de la Transmediterránea.

Por último, en gastos de contribuciones se da un aumento de 40 millones, y en la Acción de España en África, los aumentos de mayor importancia corresponden al Ministerio del Ejército.

En lo que se refiere a los distintos conceptos del presupuesto de ingresos, ha y que destacar—dijo el subsecretario de Hacienda—el de la contribución urbana, que casi alcanza el 50 por 100 con respecto a 1955, y el de Correos y Telégrafos, con un aumento del 50 por 100 también.

A continuación, el ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano, pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Señores procuradores: Por tercera vez desde que Su Excelencia el Jefe del Estado me honró con su confianza designándome titular de la cartera de Hacienda me presento ante las Cortes para solicitar de ellas la aprobación de un Presupuesto del Estado; antes, el de los bienios 1952-53 y 1954-55, y hoy éste que ahora se somete a vuestra sanción, el correspondiente al próximo bienio 1956-57.

Es el Presupuesto, como sabéis, algo más que una mera enumeración de los gastos públicos a realizar durante el período de su vigencia; su presentación es también algo más que la pretensión de obtener una autorización legal para que esos gastos puedan realizarse y algo más también que una exposición para que el país conozca en qué y en cuál proporción han de aplicarse los ingresos a las distintas finalidades detalladas en sus diversas partidas. Es una forma de ley contable, en que se resume, desde el ángulo fiscal, la política económica del Gobierno para el período de su vigencia, y de aquí su importancia trascendental, que justificaría, por sí sola, la existencia de las Cortes, puesto que su aprobación es función de soberanía que incluso en las organizaciones políticas, hoy ya históricas, en que aquélla se atribuía exclusivamente a la potestad real, correspondía a las Cortes otorgar a los monarcas el consentimiento para la realización de determinados gastos públicos, señalando el límite de su cuantía e incluso los modos de percepción.

De aquí que no sólo por acatamiento a las disposiciones legales, sino incluso por respeto a esa tradición, sea obligada una expli-

caación del contenido del Presupuesto que se somete a vuestra deliberación, que procurará sea lo menos árido posible.

EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y EL PRIVADO

Es sabido que siendo el Estado organización jurídica de carácter necesario, y teniendo éste, en su aspecto económico, la necesidad de medios para el cumplimiento de sus fines—fines, no hay que olvidarlo, no caprichosos ni subjetivos, sino en acatamiento de una ley biológica impuesta por la necesidad de subsistencia útil en interés del bien común—, existe una diferencia acusada entre la ordenación de un Presupuesto público y el de un Presupuesto privado.

En estos últimos, en las economías privadas, supuestos los ingresos, se ajustan los gastos al monto de aquéllos; en el Presupuesto del Estado, que tiene autonomía impositiva, se determinan las necesidades públicas y su cuantía, y se arbitran los ingresos por medio de las oportunas leyes tributarias, de modo que el monto de ellos alcance la cifra de los gastos presupuestados.

Pero erraría quien considerara el problema con una concepción simplista creyese que con aplicar ese sencillo procedimiento tiene resueltos los que presentan la ordenación del gasto público; ¡Ojalá que así fuera, y qué sencilla sería la labor de gobernar y la de formar un presupuesto utilizando ese procedimiento!

Indudablemente que no habría Presupuestos sin déficit ni finalidades de carácter estatal que dejaran de realizarse. No; la realidad nos muestra que existen limitaciones que impiden el aplicar sistemas tan simplistas. Unas limitaciones que pudiéramos llamar físicas; escasez de factores reales, como, por ejemplo, sería la de establecer un programa de realizaciones de obras públicas que no se pudiera llevar a efecto en la práctica no por falta de medios de pago, sino, sencillamente, porque las disponibilidades de los materiales precisos para su realización fueren inferiores a los necesarios para ejecutarlas; otras limitaciones de carácter económico, ya que si ese incremento del gasto público no estaba acomodado a la renta nacional y a su ritmo de crecimiento, el resultado sería un empeoramiento general, cuyas primeras consecuencias repercutirían en las economías privadas más débiles, que son las que, precisamente por serlo y merecer una mayor atención en acción tutelar del Estado, deben ser objeto de un trato más cuidadoso por parte de éste. Y este peligro, sería tanto mayor en la ordenación actual, en la que existiendo como única moneda de carácter fiduciario, le es posible teóricamente al Estado la creación ilimitada de papel moneda de curso forzoso con poder liberatorio.

CARACTERÍSTICAS DE PRUDENCIA

Pero esta potestad, esta libertad, como todas las potestades y todas las libertades, tiene una limitación: la de que su ejercicio no causa lesión al derecho y al interés legítimo de los demás, y hoy, que el valor de nuestra moneda fiduciaria, al igual que ocurre en la mayoría, por no decir en todos los países, no está respaldada por un encaje metálico, sino que tiene como garantía el monto de la riqueza nacional, el ritmo de las realizaciones públicas y el de los medios para llevarlas a efecto, tiene que estar acompañado, para no incurrir en mayores males de los que pretendía remediar.

No se me oculta a mí, y mucho menos a vosotros, que a través de vuestros Sindicatos o de las organizaciones políticas y económicas de las que formáis parte, y que, por lo mismo, tan íntimamente estáis en contacto con la realidad y que conulgáis en el común deseo, nuestro y vuestro—y si me permitís por una vez la inmodestia de decir de todos vosotros y mía—, en el deseo impaciente, afortunadamente impaciente, de que nuestro país queme etapas y alcance el nivel que le corresponde por su historia, por su aportación a la cultura universal y por su capacidad potencial, que puede ser aconsejable política e incluso económicamente en muy especiales circunstancias forzar esos rígidos principios de ordenación de gastos; pero yo creo, y el Gobierno creo, que el Presupuesto que se presenta a vuestra aprobación reúne unas prudentes características y está tan lejos de un criterio oclatero y estrecho como del que podrían desear los impulsivos, los exigentes, los que, en frase acertada, señala un conocido hacendista extranjero como "los que piden al día de hoy lo que corresponde al día de mañana".

Y eso que no puede olvidarse que los límites en que un Presupuesto puede desenvolverse son siempre muy restringidos, puesto que no se trata de una ley sustantiva, sino adjetiva, ya que su contenido es el resultado numérico de necesidades ineludibles creadas por situaciones y leyes anteriores y programas aprobados o en marcha que es necesario dotar.

EL ACOMPLIMIENTO A NUESTRAS DISPONIBILIDADES ECONÓMICAS

Pero ello, no obstante que el Gobierno, atento a la coyuntura y con la vista fija en el ritmo creciente de nuestras posibilidades y en el hecho cierto de que las realizaciones acometidas por el régimen empezaron en buena parte a dar sus frutos y se ha aumentado la riqueza nacional, acomoda sus cifras presupuestarias a las posibilidades económicas, se demuestra con una simple comparación de cifras presupuestarias y de los resultados de los distintos ejercicios, y por ellos veréis cómo se han ido ampliando las atenciones públicas en la medida que el ritmo de los ingresos públicos ha demostrado que esa posibilidad de aumento estaba confirmada por la realidad.

Y permítidme señalar que ese aumento de ingresos se ha conseguido sin esfuerzo de tipos, y en algunos casos, incluso, con disminución de los anteriormente vigentes o con márgenes de exención (reforma de la tarifa primera de Utilidades) mucho más amplios que los establecidos en la legislación anterior.

Y esto no por razones fiscales, que parecía más lógico seguir conducta contraria, sino por estimar que esas bonificaciones podían acometerse sin perjuicio del monto de los ingresos con una más cuidadosa y severa aplicación de las normas que rigen las distintas fuentes de tributación y eran, en definitiva, beneficiosas para la economía general del país.

El presupuesto del Estado cifra primero, en su estado letra A), los gastos, y a su vez éstos se clasifican en dos subgrupos: obligaciones generales del Estado y obligaciones de los Departamentos ministeriales. La suma total de ambos arroja una cifra de 35.618 millones en el proyecto que hoy se somete a vuestra deliberación, sin comprender en ella la repercusión económica de las leyes que pueden aprobarse en esta misma sesión.

Los pormenores de su contenido y los resultados de su examen por la Comisión de Hacienda ya han sido expuestos por el presidente de la misma, el subsecretario de Hacienda, señor Basanta. Ello me releva a mí de descender al detalle y me permite destacar algunos puntos esenciales que son los que verdaderamente interesan ahora señalar. Pero antes de entrar en el análisis quiero hacer una observación para ilustrar vuestra atención.

Las cifras a que voy a referirme son las comparativas con las vigentes para el año en curso 1955, pues si es verdad que el presupuesto es bienal y en consecuencia las del que las Cortes aprobarán para el bienio 1954-55 son distintas, no es menos cierto que, conforme a la ley de 18 de diciembre de 1950, que estableció los presupuestos bienales, se dispone que en el segundo año del bienio se incrementarán automáticamente las consignaciones presupuestadas con el importe correspondiente al resultante de aquellas leyes otorgadas en el interregno que impliquen aumento de gastos o con el de los créditos extraordinarios o suplementos de crédito igualmente aprobados y que hayan de tener vigencia durante el segundo año del bienio.

Y como en aplicación de ese precepto legal la cifra presupuesta para el segundo año del bienio 1954-55 se elevó de pesetas 26.340 millones a 31.956 millones, son estas últimas las que han de servir de término de comparación.

Por ellas veréis que el incremento correspondiente al gasto público para el próximo bienio representa tan sólo un 11,4 por 100 del volumen de gasto presupuestado para el año en curso e incluso este mayor cifrado es más aparente que real en algunas partidas, puesto que siguiendo la norma establecida en años anteriores, se han cifrado en el capítulo de gastos con el fin de no paralizar ni disminuir el ritmo de obras en ejecución, cantidades que por el mismo concepto estaban cifradas en el presupuesto actual por menor cuantía, pero que en el curso del ejercicio han debido ser suplementadas por medio de la habilitación de los correspondientes créditos, con lo que, como antes decía, no se ha hecho otra cosa que acomodar las cifras presupuestas a la realidad de lo consumido en el año, evitando así las concesiones de créditos extraordi-

dinaros o suplementos de crédito y buscando un equilibrio entre los gastos consuntivos y los reproductivos creadores de riqueza, que permite hoy que los presupuestos del Estado no sólo atiendan a las dotaciones que los servicios demandan, sino que participen en gran escala en la creación y multiplicación del patrimonio nacional.

No voy ahora a practicar un análisis exhaustivo de las distintas partidas en que se distribuye el aumento del gasto público para el bienio 1956-57. Únicamente diré, insistiendo en lo anterior, que hay entre los varios epígrafes que integran la cifra total conceptos que corresponden a una verdadera capitalización, realizada con ingresos de carácter ordinario. Y así, en el Ministerio de Obras Públicas figuran asignaciones para carreteras no incluidas en el plan de modernización o para la mejora de los ferrocarriles del Estado. Las necesidades del tráfico rodado, por cuanto respecta a la transformación y mejora de nuestras carreteras, ha venido exigiendo un incremento en los gastos correspondientes a este sector y la renovación y transformación de la red ferroviaria, indispensable a la vida de la nación y tan afectada por la guerra, arroja sobre los presupuestos una importantísima carga.

En la Presidencia del Gobierno figuran más de 70 millones para atender los trabajos de investigaciones en el campo de la física nuclear. En el Ministerio de Educación Nacional—una de las inversiones más urgentes que España tiene que afrontar—se han aumentado, en la medida de lo posible, las asignaciones para las tareas de investigación para obras en la Ciudad Universitaria, para los comedores escolares y para el Plan Nacional de Cultura. Y si han sido importantes los esfuerzos desarrollados en orden a la renovación de las Universidades, Colegios Mayores y escuelas, el aumento progresivo de la población—con el consiguiente incremento de las masas escolares—nos exigirá en el futuro esfuerzos todavía mayores.

ATENCIÓN PREFERENTE A LA VIVIENDA

En Gobernación, las atenciones de la Sanidad nacional y la reducción de las endemias han alcanzado, por obra del Estado, un grado desconocido en nuestra Patria, que nos ha permitido, en muchos órdenes, ponernos en los primeros puestos del mando en las luchas de esta naturaleza. Por otra parte, habréis visto también, dentro de este mismo Departamento, sumas importantes para nuevas adquisiciones del servicio de Correos, para la Dirección General de Regiones Devastadas, etcétera. En Trabajo, la casi totalidad del aumento se destina al pago de amortizaciones e intereses de esa obra fundamental que es el Plan Nacional de la Vivienda, en la parte que corresponde a dicho Ministerio, y en el de Justicia figuran dotaciones para nuevos edificios, destinados a dar aposentamiento honorable a nuestros organismos judiciales que todavía lo precisan. Tampoco es posible silenciar que el fomento y la transformación industrial del estímulo que el Estado obra, sobre la iniciativa privada, y en muchos casos por la acción directa de los organismos creados al efecto, nos permite mirar con optimismo la transformación industrial de nuestra Patria. En la intensificación y transformación de nuestra agricultura y reformas sociales en el campo, los gastos públicos ocupan un lugar preferente y las obras públicas creadoras de riqueza, energía y riego, consumen en nuestro presupuesto cifras ingentes.

HACIA LA ADECUADA RETRIBUCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS

Como habéis oído al presidente de la Comisión de Hacienda, dentro de las asignaciones atribuidas a la Presidencia del Gobierno, destaca por su importancia la de 450 millones de pesetas, importe de una nueva mensualidad a satisfacer a todos los funcionarios públicos el 1 de abril de cada año. La inclusión de esta partida no significa sino un paso más en la solución de otro problema importante que el Gobierno tiene en estudio: el de la adecuada retribución de los funcionarios.

El Gobierno tiene bien demostrada la atención que presta a este problema. Precisamente el incremento del monto del gasto público en 1954 y 1955, comparado con el del año 1953, se debe en buena parte al impacto que representa el establecimiento de la ayuda familiar con carácter general a los funcionarios públicos. Se habla a menudo del sueldo de funcionarios y se olvida que—

precisamente por el carácter social del nuevo Estado, porque en él se contempla al individuo no sólo en sí, sino en consideración a una serie de circunstancias que le rodean, y entre ellas de un modo especial, al hecho de considerarlo a la familia como célula básica de la organización social, el concepto del sueldo está influenciado por otra serie de consideraciones, y del mismo modo que la ley fiscal en el impuesto personal típico que es la Contribución sobre la Renta, a igualdad de Ingresos, el contribuyente con hijos se beneficia de una bonificación en la base por cada uno, y existen en la de utilidades bonificaciones o exenciones por razón de familias numerosas, la retribución del funcionario está complementada en consideración a sus obligaciones de carácter familiar que mitiga para éstos esa diferencia que podría parecer tan irritante ante la sola consideración aislada de lo que pudiéramos llamar, empleando un término de la reglamentación laboral, el sueldo base.

Y es conveniente declarar, saliendo al paso de comentarios irresponsables, el que una política de austeridad en el nombramiento de personal ha venido presidiendo la política del Gobierno, con el fin de limitar, en todo lo posible los gastos públicos, por una mejor distribución. Medida que se aplica igualmente a las empresas y organismos dependientes de la Administración, cuyos presupuestos son examinados por el Gobierno con el máximo rigor y austeridad, política que se acentúa con el artículo 19 del proyecto de ley de Presupuestos que se somete a vuestra aprobación. Hoy, con más habitantes y más intensas funciones de la Administración, el examen de las plantillas de los distintos Cuerpos del Estado no acusa diferencias numéricas sustanciales.

Por último, y en lo relativo a los gastos de los Ministerios militares, pese a la difícil situación del mundo y a las previsiones naturales que la misma aconseja, han podido mantenerse con reducidos aumentos sus presupuestos parciales por una austeridad en los gastos y economías realizadas con la intensificación de la instrucción y la menor permanencia de los contingentes en filas, tenido en cuenta el aumento considerable que por el crecimiento demográfico tienen los correspondientes reemplazos.

NECESIDAD DE LA FORMA DE LA DOTACIÓN DE LAS CLASES PASIVAS

He dejado para segundo término el ocuparme de los aumentos que contiene el proyecto de presupuestos dentro del capítulo de las obligaciones generales del Estado, en el que aparecen dos epígrafes que absorben casi toda la cifra de aumentos. El primero de ellos son los 100 millones necesarios para atender al incremento de las Clases Pasivas. Ello es consecuencia del incremento de los sueldos por que se regulan los haberes de esta naturaleza, con lo que el monto de este concepto asciende a la importante cifra total de 1.177 millones, y ahora que se regulan los haberes de esta extremo debo decir que el Gobierno, no obstante el volumen de la carga que su atención representa, reconoce que su dotación necesita de una reforma, puesto que no ignora que las pensiones de retiro y jubilación, sobre todo en aquellos funcionarios civiles y militares cesados en el servicio activo con cierta antigüedad, son insuficientes, y representan en determinados casos una disminución apreciable en su poder adquisitivo, minoración tanto más sensible cuando existe para el interesado la dificultad insalvable de obtener ingresos complementarios que compensen o reduzcan aquella diferencia.

En este mismo capítulo de obligaciones generales del Estado es de señalar la partida correspondiente al mayor coste de las amortizaciones y del pago de intereses de las distintas Deudas emitidas por el Estado por una mayor suma de 549 millones, cifra por cierto a la que hay que añadir, aunque no están cifradas en este lugar, sino en los capítulos correspondientes del Ministerio de Trabajo y de los de Obras Públicas y Agricultura, las correspondientes consignaciones para el servicio de intereses y amortizaciones de las emisiones para atenciones del Instituto Nacional de la Vivienda, Juntas de Obras de Puertos e Instituto Nacional de Colonización, en cuanto esas emisiones no se verifican directamente por medio de Deuda del Estado.

El incremento de estas partidas es importante, y merece señalarse y destacar que ni una

sola peseta de estas emisiones de Deuda ha sido destinada a enjugar saldos deficitarios del presupuesto del Estado, que, como sabéis, afortunadamente no se han producido en estos últimos años. Pero hay que advertir que mientras la creación y multiplicación de riqueza no absorba nuestros aumentos de población, el Estado no puede ser indiferente a la situación de ocupación en el campo y las ciudades, que la política del Gobierno necesita absorber con los presupuestos para obras enjugaras del paro y la intensificación, en las etapas que lo demandan, de la repoblación forestal, creadora de riqueza a más largo plazo.

CARACTERÍSTICAS DE UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Y ya que me estoy refiriendo a las emisiones de Deuda del Estado, parece oportuno aludir a una parte del proyecto de ley de Presupuestos, su articulado, que constituye, en lo que a las autorizaciones de emisión de Deuda se refiere, una parte importante del presupuesto, puesto que en realidad, aunque éste es uno en su formación orgánica, tiene dos partes perfectamente diferenciadas: la que pudiéramos llamar presupuesto ordinario—obligaciones generales del Estado y de los Departamentos ministeriales—y otra parte con todas las características de un presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubren con Deuda del Estado o del Tesoro, y es donde se refleja la orientación económica del presupuesto, por dotarse con su producto los gastos que suponen las realizaciones del Estado en su esfuerzo por mejorar nuestra riqueza y el nivel de vida de los españoles.

Y si examináis los artículos del presupuesto a que me refiero veréis que éste se incrementa en algunas partidas en forma apreciable; así, la autorización para emitir Deuda con destino al plan de modernización de carreteras, que ascendía anteriormente a 578 millones, se incrementa hasta la cifra máxima de 750 millones; la correspondiente al Instituto Nacional de Colonización se aumenta en 119 millones; la de Obras Hidráulicas se aumenta en 200 millones, y precisamente para acometer una nueva obra que, como la del canal del río Cinca, es aspiración vivamente sentida en la región, y cuyos beneficiosos efectos en el orden económico y en el social se han de notar inmediatamente. Conviene advertir que para este mismo concepto de obras hidráulicas existen consignaciones independientes en el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, cubriéndose también con el presupuesto ordinario la casi totalidad de los gastos de los planes de Badajoz y Jaén, de tan gran trascendencia para el incremento de riqueza de estas dos provincias.

Por último, se cifran en 4.000 y 1.000 millones de pesetas las atenciones del Instituto Nacional de Industria y de la Vivienda, respectivamente, que en el presupuesto del bienio 1954-55 estaban evaluadas en 2.500 y 750 millones de pesetas. Respecto del primero hay que señalar que en estos años culminan las inversiones máximas por el impulso que recibe la gran siderurgia de Avilés, la gran fábrica de camiones y tractores y la terminación de las obras hidroeléctricas de la cuenca del Ribagorzana. Estas obras, creadoras de riqueza, benefician en dos formas a la Nación: por la creación y multiplicación de bienes que mejoran notablemente su economía y benefician su balanza de pagos con el exterior y por los ingresos e impuestos que a la Hacienda rinden, muy superiores al interés de las cantidades invertidas. El valor de estas empresas, propiedad de la Nación, constituye para el Tesoro público una reserva importante de bienes de producción como no conoció el Estado en ninguna otra etapa de su historia. En total las autorizaciones para todas estas atenciones se cifran en la cantidad de 11.618 millones de pesetas.

La exposición de estas cifras es demostración de lo que al principio exponía: de cómo el Gobierno sigue atento al ritmo de crecimiento de nuestra situación económica para acomodar a ella las posibilidades del gasto público.

Por otro lado, se debe destacar que esta expansión del gasto público no ha supuesto ningún freno para la creación de ahorro, y es lícito pensar que, muy al contrario, la actividad de la empresa pública ha supuesto un poderoso acicate para la iniciativa privada.

(Pasa a la página siguiente.)

Discursos del presidente de las Cortes y del ministro de Trabajo

(Véase de la página anterior.)

LA APORTACION DEL AHORRO A LA INVERSION NACIONAL

La estrechez de nuestro mercado de capitales, que constituía un positivo dogal para la expansión de la inversión nacional y motivo de grave preocupación para el Ministerio de Hacienda, ha dado paso, merced a una serie de medidas cuyo efecto se deja notar ahora, a una situación de marcada fluidez. Esta afirmación encuentra su mejor respaldo si se examina la actitud del ahorro nacional en 1954 y 1955. En un trabajo de la sección de Estadística financiera del Ministerio de Hacienda, elaborado con minuciosidad y cautela para no incurrir en errores de doble cómputo, se llega a conocer la cifra exacta de las emisiones absorbidas por el ahorro nacional durante el año 1954, tanto de carácter público como privado. La cifra para los valores y títulos de renta fija supera los 12.500 millones de pesetas, mientras que los de renta variable exceden de los 9.000 millones; en total son más de 21.500 millones de pesetas los que el ahorro español aportó a la inversión nacional el pasado año. Como es lógico, las cifras correspondientes al año en curso no se conocen aún en su totalidad, pero si puede asegurarse que han de arrojar resultados notablemente superiores, vista la marcha de nuestro mercado de capitales en 1955 y la facilidad y el desahogo con que los ahorradores han acudido a satisfacer las demandas que se les han hecho.

Si a las cifras que acabo de citar y a las que se prevén para este año se suman las que corresponden a la inversión privada en viviendas, las de la autofinanciación industrial y las de la agrícola y el montante así obtenido se compara con la cifra representativa de la renta nacional, es muy seguro que obtendríamos un coeficiente de inversión no menor del 18 por 100, cifra por completo satisfactoria, incluso relacionándola con la de otros países cuya situación de desarrollo económico es todavía superior a la nuestra.

NO SE QUIERE FORZAR LOS INGRESOS

Entrando ahora en el examen relativo a los ingresos se debe señalar, en primer término, que éstos son consecuencia de las leyes fiscales en vigor, cuya transformación exige proyectos especiales, por no ser la presentación de un presupuesto la ocasión oportuna para englobar medidas de reforma fiscal que requieren análisis y estudios más profundos. Así se ha procedido hasta ahora al acometer las reformas que las exigencias de la Hacienda pública y un espíritu de justicia distributiva aconsejaron, y aunque hay que destacar que el desarrollo de las leyes que las Cortes aprobaron en etapas precedentes y que se encuentran, por tanto, en período de nueva adaptación, no han alcanzado, como es lógico, su pleno desarrollo ni los rendimientos que de ellas se debe obtener y son de esperar, cabe decir que, siguiendo la línea y el criterio de contemplar el panorama presupuestario desde bases absolutamente realistas no se ha querido forzar en el papel el cálculo de la rentabilidad del ingreso público. Y así veréis que la cifra prevista de ingresos es de 33.800 millones de pesetas, que frente a la recaudación esperada para 1955 representa un aumento levemente superior al nueve por ciento, es decir, un porcentaje menor que el que ha venido registrando el ingreso público en los años inmediatamente anteriores.

Si comparamos ahora el gasto con el ingreso presupuestario, aparece un déficit inicial de 1.700 millones de pesetas, sin tener en cuenta, como antes se ha dicho, la repercusión de las leyes que en esta misma sesión se aprueben.

Como he dicho antes, éste es el tercer proyecto de presupuestos generales del Estado que me cabe el honor de presentar ante las Cortes. El primero de ellos correspondía al bienio 1952-53, y las cifras entonces expuestas reflejaban un gasto de 22.762 millones de pesetas, frente a un ingreso de 20.751 millones. Existía, pues, un déficit inicial, por año, de 2.000 millones en números redondos. Para 1953 el reajuste del presupuesto anterior elevó el gasto público a 24.357 millones de pesetas. Como el ingreso previsible no se modificó, el déficit en el papel de este año subía a 3.600 millones aproximadamente, es decir, unos 1.600 millones más que en el año anterior. De aquí que sumando ambos ejercicios el déficit total para el bienio referido era de unos 5.600 millones de pesetas. Pues bien: permitidme recordaros que no fué tal, sino que, por el contrario, la liquidación definitiva de ese período arrojó un auténtico

superávit—y digo auténtico porque no fué un mero excedente contable—de más de 3.600 millones de pesetas.

Análogamente, el proyecto de presupuestos para el ejercicio bienal 1954-55, que vuestra aprobación convirtió en ley, preveía un gasto de 26.340 millones frente a un ingreso que, recogiendo la expansión registrada y consolidada en los dos años anteriores, se hacía ascender a 26.074 millones de pesetas. Los resultados de la liquidación definitiva del presupuesto de 1954, que han sido dados recientemente a la publicidad, muestran que ese déficit se ha trocado en un superávit que rebasa los 1.600 millones de pesetas.

A semejanza de lo realizado para 1953, el reajuste del segundo año del bienio 1954-55 elevaba la cifra del gasto público autorizado para el presente año de 1955 a la cuantía de 31.956 millones. Y como la previsión de ingresos continuaba formalmente establecida en los 26.074 millones, el déficit en el papel ascendía a unos 5.200 millones de pesetas a la terminación del ejercicio bienal 1954-55.

EL SUPERAVIT NO BAJARA DE 1.500 MILLONES

Como he manifestado a la Cámara en ocasiones parecidas, es prematuro deducir en el día de hoy conclusiones más o menos precisas sobre el resultado de la liquidación del ejercicio que está a punto de finalizar. Pero si puedo anunciaros que si la marcha de la recaudación mantiene la tónica seguida hasta aquí y no se producen hechos anómalos, que por lo mismo no es lógico prever—ni siquiera entregándose a un exagerado pesimismo—, si puedo anunciaros que la gestión recaudatoria de 1955 hará elevar la cifra del ingreso hasta quedar parificada, en lo sustancial, con el gasto efectivamente realizado en el año en que vivimos. De esta forma, el déficit inicial a que antes me he referido es casi seguro que se trocará en un superávit cierto al terminar el bienio, superávit cuya cuantía es pronto para evaluar con precisión, pero que posiblemente no bajará de los 1.500 millones de pesetas.

Y ahora, como resumen de todo lo expuesto y antes de que pronunciéis vuestra decisión sobre el proyecto de Presupuestos que habréis de votar, sólo quiero poner ante vuestra atención los cuatro hechos ciertos, que estimo decisivos, acaecidos en el período que empieza en 1952 y termina en este año que está a punto de extinguirse:

Primero. El crecimiento del gasto público no es consecuencia exclusiva de un encarecimiento del servicio de igual naturaleza, sino que se debe también, en parte muy primordial, a las nuevas y pesadas cargas que representan la actividad inversora del Estado. Esta actividad no es ninguna intrusión del ente público en la esfera privada, sino que ha sido necesaria para romper el vínculo vicioso de una atonía de la iniciativa individual, consecuencia o precedente—y tal vez justificación—de una demanda nacional minúscula y empobrecida.

Segundo. La política fiscal española—bajo la alta dirección del Caudillo—ha sido capaz de conducir las finanzas públicas por derroteros de seguridad, que las llevan al finalizar el período 1952-1953, a la situación de razonable solidez que se deduce de la existencia de un superávit total en el lapso de tiempo transcurrido.

Tercero. Este excedente se consigue sin aumentar en términos sensibles la presión tributaria, puesto que la renta nacional ha crecido paralelamente al gasto público; y

LAS EMISIONES DE DEUDA, A AUTENTICA CAPITALIZACION

Cuarto. Lo que es mucho más importante: ha sido posible aplicar hasta el último céntimo de las emisiones de Deuda realizadas a los fines de auténtica capitalización para que se estableciera, sin que haya sido necesario detraer ni la más leve porción del ahorro nacional para sufragar gastos cuya financiación corresponde por ortodoxia y por tradición fiscal al capítulo de los ingresos ordinarios.

Y con esto podría dar por terminada mi intervención; mas si me parece oportuno para finalizarla hacer una llamada de atención, que no quisiera la juzgárais ni pesimista ni optimista. Como véis, las cifras del Presupuesto, cuya aprobación os pido, son, aunque moderadamente, más elevadas que las del año que se acaba. Es obligado que así sea, en mérito a las razones que he aducido y otras más que he omitido para no dar el carácter de condescendencia a mi informe ante la Cá-

mara. Contamos con existencias de bienes reales de que antes carecíamos y con una situación más despejada en la economía internacional; pero sería contrario al deber de fealdad que debo a las Cortes si disimulase el aumento ininterrumpido del ingreso público está en proporción decreciente con la cifra que se precisa alcanzar, pues en Hacienda, como en el Montañismo, el ritmo de ascensión está en relación inversa con la altura alcanzada.

Para conseguir, como oremos que podrá conseguirse en el próximo bienio, resultados que mantengan la sanidad de la Hacienda pública, los esfuerzos han de ser cada vez más fuertes y penosos. Yo os aseguro que el Gobierno no omitirá medio alguno, si preciso fuera, para que ese resultado se logre, así como espero que vosotros, en contacto directo, como antes dije, con todas las fuer-

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

“Unas palabras, que considero obligadas, para hacer constar en nuestras actas la realidad de un acontecimiento internacional que, por la repercusión que entraña para nuestra política exterior, no puede pasar inadvertido para las Cortes Españolas. Me refiero a la incorporación de España a la Organización de las Naciones Unidas.

Varios procuradores, y entre ellos los de las más altas jerarquías, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Consejo Supremo de Justicia Militar, los representantes de los Colegios de Abogados, registradores, notarios, procuradores de los Tribunales; el delegado de Justicia y Derecho de Falange, etc., se dirigen a esta Presidencia suplicando una manifestación que, al mismo tiempo que sirva de congratulación de la Cámara, sea de felicitación para el Gobierno, para nuestra diplomacia y singularmente para el Jefe del Estado, por nuestra incorporación a dicha colectividad internacional.

Justicia, justicia estricta, pero tardía, y tardía precisamente por lo que tiene de justicia estricta; reconocimiento obligado del derecho indiscutible de un pueblo, en cuyo haber histórico se encuentra nada menos que el hallazgo de un nuevo Continente y la inspiración genial de un Derecho de gentes, hoy harto maltratado, pero vivo como siempre, como un sistema de principios imprescriptibles en la conciencia de la humanidad civilizada. Porque sólo a costa de un olvido radical del Derecho y de la Historia, afortunadamente rectificado, podía subsistir la inaceptable anomalía de que las tres naciones que mayores servicios han ofrecido a la causa del Derecho y a su influjo en la vida internacional: España, madre y maestra de tantos pueblos; Portugal, nuestra nación hermana, que con nosotros compartiera la tarea civilizadora, e Italia, la nación de los gloriosos, de las Universidades; Italia, que es decir Roma, cuyo profundo sentido jurídico todavía alienta en tantas y tantas instituciones que aún viven en la mayor parte de los Códigos civiles vigentes.

Nuestro reconocimiento principalmente para aquellos otros países y representaciones, nobles hermanas de Hispamérica, pueblos árabes libres del contagio de la injusticia, que en las horas difíciles enturbiadas por la pasión, nos tendieron su mano amiga, proclamando como suya la defensa de un pueblo libre, cuyo delito no pudo ser otro que el de haber perseguido escrupulosamente neutral en la contienda ajena, y digno siempre, como señor de sus propios destinos, ante la incompreensión de las diplomacias, como correspondía a la hidalguía de la raza y a la entereza inmovible de nuestro providencial Caudillo. (“¡Muy bien!”)

Las gracias, pues, a los unos; las gracias más rendidas a los otros. Y nuestra felicitación porque, en definitiva, acaba de triunfar la justicia.

A la O. N. U. vamos, a las Organización de las Naciones Unidas vamos con la mente clara y el corazón abierto, sin otros anhelos que el de la justicia, ni otro deseo que el de la paz; sin “guerras frías”, ni amenazas perturbadoras, y con nuestros votos fervientes porque la Organización de las Naciones Unidas sea eso: Organización de las naciones verdaderamente unidas en el culto de una suprema justicia y la inspiración de aquella razón eterna, raíz de todas las justicias, principio de todo Derecho, que ahora, en estas fechas solemnes que la Cristiandad

celebra, hace veinte siglos, proclamó el reinado de la verdadera paz, la paz fraterna, sin distinción de colores ni de razas, ni de castas ni de clases, para todos los hombres, pero también para todos los pueblos de buena voluntad. Y nada más.”

Grandes aplausos subrayaron las palabras del presidente de las Cortes.

EL DICTAMEN SOBRE UNIFICACION DEL SEGURO DE ACCIDENTES EN LA AGRICULTURA CON EL DE INDUSTRIA

A continuación se dió lectura al dictamen de la Comisión de Trabajo, sobre Unificación del Seguro de Accidentes en la Agricultura con el de Industria. Lo defiende el subsecretario del Departamento, señor López Jiménez, quien expone los fundamentos del proyecto y destaca la facilidad con que los miembros de la Comisión aceptaron las líneas fundamentales de dicho proyecto.

El ministro de Trabajo, José Antonio Girón, pronunció a continuación el siguiente discurso:

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

“Señores procuradores: El Gobierno trae hoy a vuestra sanción una ley trascendental para el establecimiento de la justicia y de la paz. En este establecimiento está comprometida la esencia misma de la Revolución nacional, que se hizo exactamente para lograr esta meta. Paz y justicia son los dos hitos inmovibles que flanquean el camino por el que la historia de España está pasando hacia una sociedad más justa, camino de ese mundo mejor cuya conquista constituye para nosotros una preocupación que abraza nuestras entrañas falangistas desde hace veinticinco años. Preocupación que no puede ser estancada, que no puede ser monopolizada por nadie y que nadie tiene derecho a izar como bandera de combate cuando es precisamente lema de entendimiento y convivencia entre los hombres de buena voluntad.

Esta ley que sometemos a vuestra votación afecta a un personaje cuya presencia en la historia del mundo ha dejado un rastro de asombro universal, un rastro de cultura, y ha dejado además una huella de esfuerzo tal que se ha dicho con razón que el esfuerzo del campesino español, la hazaña del campesino español, sólo podría escribirse con la pluma y el verso y la inspiración de Homero. Porque esta ley afecta al trabajador español del campo. A ese ser menudito, insignificante en su breve armazón físico, pero gigantesco en su colosal armazón moral, que ha sido capaz de lanzar a la especie humana a producir aquel suceso inmenso, aquel suceso sobrecogedor que fué el mayor para la Humanidad después de la Encarnación de Cristo, va dirigida esta ley, va dedicada esta ley, que espera vuestra aprobación para ponerse en marcha.

LA GLORIOSA EJECUTORIA DEL CAMPESINO ESPAÑOL

Este hombre, que siglo tras siglo, con una fidelidad estremecedora para la tierra que le vio nacer, ha ido labrándola, realizando en ella el milagro del alumbamiento anual, manteniendo a la estirpe española mediante un trabajo agobiador, era un hombre desamparado, inermemente, cuya resistencia hubiera sido un enigma para vosotros mismos si no supiéramos que se sostenía sobre un legado de valores morales intactos, transmitidos sin pausas de generación en genera-

ción. Hace pocos días el señor ministro del Ejército, en un memorable discurso pronunciado en una memorable ocasión, recordaba los esclarecidos merecimientos de este ser extraordinario que ofrece alegremente el sacrificio de su vida cuantas veces la Patria se lo exige y que cuando llama la voz augusta de la Historia se pone en pie y, acompañado por el viático entrañable de las oraciones de la madre, parte para la victoria, para la gloria o para la inmolación.

Sin un desfallecimiento, aun en los momentos más trágicos de nuestra trágica historia de invasiones, de asolamientos y de guerras interiores, el campesino español ha estado de imaginario en la puerta de la despensa nacional, y cuando ha sido necesario ha sido él, principalmente él, quien ha arrojado del suelo patrio a los invasores, quien ha reconquistado palmo a palmo la tierra patria y quien tomando en sus encallecidas manos el genio de la estirpe lo ha paseado, como una deslumbrante antorcha de civilización y de cultura, por un mundo que cuando le quedó chico multiplicó por dos para darse el gusto de bautizar ciudades con el nombre de la aldea nativa, para bautizar ríos con el nombre de arroyos montaraces de su geografía familiar y para dar a los Cabos y a los montes del planeta que llegó a tener en sus manos la entrañable toponimia que se repiten nombres de cortijadas insignificantes, de caseríos minúsculos, que hoy llevan con orgullo, como un honor heráldico, ciudades orgullosas en que la suerte del mundo se decide.

LAS CONQUISTAS SOCIALES

Pues bien, señores procuradores: este esclarecido ser, este gigantesco ser, iba siendo dejado al margen de las conquistas sociales que el mundo va consiguiendo para los trabajadores de la industria. Se trataba de un fenómeno determinado por la prisa y por las líneas de menor resistencia. Técnicamente era más fácil establecer los Seguros sociales de toda índole en la industria. La mecánica actuarial tenía unas fórmulas cuya aplicación sólo dependía de la voluntad del gobernante, de su espíritu verdaderamente revolucionario, de su fidelidad a unos principios, y en último término, de la oportunidad económica para la implantación de unos Seguros con mayor o menor resistencia de la sociedad, obligada a aceptarlos. Muchas veces el inmediatismo de ver cómo se realiza una operación brillante nos hace olvidar operaciones menos brillantes, más difíciles y también más trascendentales. Y en cierto modo éste ha sido el caso de los Seguros sociales en el campo. La dificultad técnica de establecerlos, las bases movilizadas y casi inexistentes sobre las que hay que fundamentarlos, la naturaleza misma del trabajo del campo y del sistema de contratación con que se presta, la inseguridad del empleo, la variabilidad, todo, en suma, invitaba a apartarse de un problema difícil para atender a otros más fáciles. Y no hay por qué censurar a nadie de hoy por que para otros. El desamparo de los trabajadores de la industria era exactamente igual al desamparo de los trabajadores del campo, y es lógico que si reparar una injusticia era relativamente fácil, mientras que reparar la otra se juzgaba imposible, se dejara lo imposible para atender a lo posible, porque en este caso resultaba verdad que lo mejor era enemigo de lo bueno.

Peró el Movimiento nacional se ha resistido a declarar imposible ninguna meta de carácter social. Y ha declarado y sigue declarando que juzga posible extender los Seguros sociales al campo en su totalidad, y lo proclama en este acto cuando os pido de vuestro voto para ocupar el primer escalón de la marcha más ambiciosa que jamás Estado alguno haya seguido en el camino de la justicia y de la paz.

Estamos seguros de poder llegar un día a extender el seguro social en todas sus versiones a todo el español que trabaje por cuenta ajena. Estamos seguros de algo más: de poder extenderlo a ese trabajador que está en la frontera del empresario y el asalariado, ese asalariado de sí mismo, al que un día queremos incorporar a todos los beneficios de la seguridad social para que no haya un solo trabajador en España a la puerta de cuyo hogar rondan los viejos y temibles espectros de la vejez, de la invalidez, de la enfermedad o de la orfandad. Es la voluntad de los muertos, es la voluntad de Franco y son estas dos voluntades que los españoles estamos dispuestos a servir hasta la inmolación de nuestras vidas.

Señores procuradores: El campesino español no tenía establecido eficazmente ni el más

elemental de los seguros: el seguro de accidentes. Ya sabemos que, en estricta nomenclatura sociológica, el seguro de accidentes no se considera un seguro social, porque no es más que la subrogación de una responsabilidad civil que el patrono tiene ante las consecuencias del accidente que sufra su asalariado durante el trabajo. Sin embargo, por la forma de establecerse en la ley que se somete a vuestra consideración, si puede considerarse un seguro social, porque se adoptará una modalidad de cotización que no gravará a la pequeña explotación agrícola, ya que la gran explotación agrícola, aquella que emplea más de seis obreros o que emplea lo que se llama “motores inanimados”, es decir, motores mecánicos, está sujeta en materia de accidentes a la legislación de la industria. Entonces el acervo de dinero necesario para responder de un sistema de protección al accidentado en el campo, cualquiera que sea la forma de contratación de su trabajo, cualquiera que sea la forma de preparar, vendrá canalizado desde distintos puntos de la economía nacional, especialmente de la economía agraria, de modo que el establecimiento de la justicia para los asalariados no venga a perjudicar con una injusticia al pequeño agricultor, a quien hemos llamado asalariado de sí mismo, y que por esta razón ya ha sido objeto de atención al aplicarse los beneficios de los aumentos en el subsidio familiar y en el seguro de vejez e invalidez. Pero esta contribución de la sociedad entera, especialmente de la sociedad agraria, en la creación de las reservas que garantizan el seguro de accidentes en el campo, es por lo que decimos que por primera vez en la historia de la seguridad social puede un seguro de accidentes llamarse con exactitud un seguro social. A mayor abundamiento, y para que el seguro de accidentes deba considerarse en España un seguro social, es afectado por el concepto de variabilidad, fundado por el número de hijos, con lo que aquel carácter de seguro social es ya absoluto.

CUANTIA MEDIA DEL 70 POR 100 DEL SALARIO

Aparte de los fundamentos de carácter político puro que acabamos de exponer muy someramente y que justifican la extensión del seguro de accidentes al trabajador del campo con la misma modalidad que en la industria, existen otros fundamentos, para comprender los cuales es necesario que poseáis el esquema de lo que hasta el presente viene pasando en este orden en uno y otro campo laboral.

En la industria, el seguro de accidentes se presta en forma de pensión vitalicia, que alcanza normalmente una cuantía media del 70 por 100 del salario. La mínima es del 35 por 100, y la máxima, en el caso de los llamados “grandes inválidos”, que necesitan el auxilio constante de otra persona, llega hasta el 160 por 100. La reparación del daño no termina en el individuo accidentado, sino que sigue en su derecho a haber en forma igualmente de pensión. En cambio, en la pequeña agricultura, que constituye el 90 por 100 de la agricultura española, la reparación del daño se limita a una suma que oscila entre el salario de seis meses y el de dos años, según las proporciones del siniestro.

Este sistema era técnicamente razonable. Los actuarios del seguro, por obediencia a los principios matemáticos que rigen la reparación de los riesgos, estimaban incluso que era excesivamente generoso con los trabajadores del campo. Desde un punto de vista estrictamente científico tenían razón. La débil economía de los labradores les hacía difícil el abono de las sumas correspondientes a un seguro que garantizara pensiones vitalicias; el menor riesgo de accidentes en el campo parecía que inspiraba una cierta dejadez en el legislador. Finalmente, la propia silenciosa y acaso activa compavidez del trabajador del campo, que jamás pide nada, era un elemento más para que el seguro de accidentes no se estableciera con las modalidades con que en la industria viene funcionando. Pero el Estado hijo de la revolución de Julio, percibía la legítima impaciencia, la catódica angustia con que el campo reclamaba justicia, aunque la justicia no estuviera de acuerdo con unas tablas de probabilidades, que unos cálculos matemáticos, que un hombre ha hecho acaso impulsado por razones primitivas, de seguridad de sus semejantes, por lo que han acabado por comprometerse en su mente y no seguro no precisamente y no seguro

(Pasa a la página siguiente)

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO EN LAS CORTES

(Viene de la página anterior.)

lamente un instrumento de paz, sino uno de los más grandes negocios de nuestros tiempos.

HUMANIZACIÓN DE LA MATEMÁTICA

Este sordo clamor, esta impaciencia, que estaba enviando mensajes del campo a los órganos nacionalistas, a o a b o haciéndose expresión concreta en la I Asamblea General del Instituto Nacional de Previsión de 1953 y en el III Congreso Sindical de 1955 mediante unas conclusiones, que fueron elevadas al Gobierno y que este encontró justas y discretas. La matemática se había puesto al servicio de la justicia y había llegado el momento de demostrar con una realidad jurídica que las más audaces concepciones de la seguridad social cuando se apoyan sobre bases moralmente justas, acaban por tener una expresión matemática mucho más ímproba, mucho más transparente que ninguna otra. Porque también la matemática, señores procuradores, se humaniza y pierde su desalmada condición cuando anda cerca del reino de Dios y de su Justicia.

A las razones frías de una matemática desalmada contestaba la matemática de la revolución con razones humanas y profundas, y si se quiere, apasionadas. Había que superar la situación de inferioridad de unos trabajadores frente a otros. Había que acordarse de que cuando no existía apenas el proletariado industrial en las ciudades de artesanos sólo trabajaban en el mundo los campesinos, que durante milenios han mantenido a la especie humana. Había que pensar en que el infortunio en el campo es más infortunio que en parte alguna, porque en el campo, a la hora en que el ser humano se encuentra inerme, abandonado, como un niño sin amparo, no aparecen ni la abundancia de la Cruz Roja, ni la sociedad benéfica, ni las organizaciones de socorro que en las grandes ciudades, puede ser que por verdadera caridad, pero quién sabe si en gran parte por apartar de los ojos de los felices el espectáculo de las lacras del desgraciado, al fin recogen al desgraciado y lo internan.

Mientras que en el campo, el desamparo es un desamparo total, rodeado del silencio y de la insolidaridad, un desamparo de desierto, un desamparo de soledad metafísica en que el ser humano es como un guijarro abandonado al borde del camino desplazadamente, brutalemente, salvajemente. No se había querido ver que incluso la capacidad de recuperación que el obrero del campo tiene era una garantía de que el seguro de accidentes en el campo podía establecerse sobre bases distintas. Se habían olvidado muchas cosas; pero, sobre todo, se había olvidado que si la inexorable necesidad de someterse a una matemática había dado valor como diez a la vida, a la incapacidad, a la mutilación, a la invalidez de un trabajador de la industria sólo había dado un valor como uno al trabajador del campo. Y esto en presencia de la Justicia, esto en presencia de la simple razón, era una forma de barbaría esclavista en que se otorgaba distinto precio en el mercado de las desgracias a las desgracias del labriego que a las desgracias del proletariado industrial.

LA PRIMERA DE LAS LEYES SOCIALES EN EL CAMPO

Frente a esta enormidad se ha alzado el Gobierno y trae a las Cortes una ley, que anuplamos no como la única, sino como la primera de una serie que nos ende los seguros sociales en el campo en toda su extensión. Hay que quemar etapas en el proceso de dignificación del campesino y os anuncio que esta ley es una ley testigo, una ley contrasta, una ley experimental de la que vamos a deducir inmediatamente otras si, como espera el Gobierno, la sociedad, los Sindicatos, las corporaciones, la clase dirigente, la nación, en suma, representada en estas Cortes, le asisten.

Esta ley acerca al trabajador del campo una serie de matices muy sutiles, a cuyo contacto el alma del campesino ha de sentir como la anima un estremecimiento de vida y de esperanza, como acaricia su sensibilidad una ráfaga pura de justicia y de dignidad. Hasta tal punto esta ley va encaminada a levantar la dignidad del campesino, que se prevé en ella que hasta las simples mutilaciones que no causen disminución de la capacidad de trabajo, pero que causen al trabajador un sinsabor moral, un descenso de su proleptofísica, una

fealdad adquirida con el trabajo, un motivo de humillación de lo que de noble y modelado por el dedo de Dios tiene el barro humano, se serán indemnizables. Y esta innovación se la deben los trabajadores de la industria, a quienes se extiende la indemnización por mutilación que no disminuye la capacidad para el trabajo, a este impulso del Estado que la hace hoy volverse intensamente hacia el campo, pero arrastrando consigo a todo el censo laboral español. Por este impulso el beneficio de la variabilidad de pensiones de los derechohabientes en el seguro de accidentes se extiende a la industria, y esta ley, cuya aprobación os pido, llevará también a los hogares del trabajador industrial los beneficios de una política que atiende a la dignidad de la familia. Porque el trabajador español todo, lo mismo el del campo que el de la ciudad, ese que ofrece su pecho y su rostro y sus miembros a la mutilación gloriosa por la Patria, sabe que a esa mutilación responde una belleza moral que compensa el sinsabor de la arrogancia perdida. Pero el trabajador mutilado en el frente del trabajo, aunque su mutilación ni disminuye su vitalidad, ni en lo fisiológico ni en lo laboral, exige de la sociedad que ya que no puede devolverle la belleza o la arrogancia o el porte, le indemnice económicamente cuando menos, porque esto es humano y es justo y es de hombres.

Llebad con vuestro voto al campo, señores procuradores, camaradas nacionalistas, el mensaje de paz y de justicia que Franco os entrega. Enviad este torrente en dirección a la zona más yerma de la Patria, aquella que apenas ha recibido, en materia de seguros sociales, debiendo haber sido la primera el riego de la revolución. No se le niega su pan, y tampoco se puede pedir una colaboración alegre en la marcha hacia el progreso, a quien se le niega una conquista tan típica del progreso mismo como es la seguridad en el infortunio.

Caudillos agrarios por toda España levantaron un día a la juventud, que abandonó la mejor cosecha del siglo en las eras para seguir las banderas de España. Acordaos de que en 1938 las mujeres de Castilla, de Aragón, de León, de Navarra, de Galicia, de Extremadura y de Andalucía recogieron las cosechas para daros veces su tributo a España. El tributo de la cosecha misma con la que se alimentó la Patria y el tributo de la sangre que los hombres derramaban para fertilizar la Historia, que estaba reseca y dura, hasta el punto de que parecía que debajo de ella se había parado el corazón de uno de los mejores pueblos del mundo.

JUSTIFICACION DEL EXODO DE LOS CAMPESINOS

El exodo de los campesinos hacia la ciudad está justificado, señores procuradores. Será o no será conveniente para la economía del país, pero si el país no acierta a establecer principios de justicia social, el diálogo entre el hombre y la economía se convierte en querrela, en la que toda la razón está de parte del hombre.

El exodo de los campesinos hacia la ciudad está justificado por muchas cosas, y son muchas las fascinaciones, muchos los incentivos, muchas las llamadas que la ciudad tiene para atraer a los hijos del agro. Fascinaciones y embudos de carácter espiritual que por otros medios tratamos de llevar al campo; pero, sobre todo, la fascinación primaria, la fascinación elemental de la defensa contra la adversidad. Un labrador de mediana hacienda empezaba a pensar ya que valía la pena de liquidarla para lanzarse a la conquista de la ciudad, porque presentaba que a la hora del infortunio y de la carencia los seguros sociales, la previsión laboral y la previsión ofensiva de ella emana habían de rodearle, y alzarle, y salvarle, y devolverle recuperado a la vida y la sociedad, en vez de ser lanzado despiadadamente, inhumanamente, bárbaramente, a la sima del desamparo feroz de la soledad del campo. Y hay zonas en España próximas a grandes centros industriales en que parte de la familia se traslada cada día para trabajar en las grandes factorías o en las industrias reglamentadas, y parte de la familia campesina va camino del bienestar gracias a los seguros sociales que siempre tiene en el hogar el titular de una cartilla que los ampara a todos. Y gracias al seguro social, en esas pequeñas zonas del norte de España, principalmente, la Patria progresa, el campo avanza y una floración de caseríos y una proliferación de bienestar entona el himno saoro de la hermandad entre la ciudad y el campo allí

donde hace años todo era inseguridad, zozobra y atraso.

EL LEGADO DE LA SANGRE CAMPESINA

Y al al senolito contacto indirecto de la seguridad social española con el campo ha producido esta transformación visible a los ojos materiales de cualquier viajero y ha contenido el exodo y ha paliado con ello el problema de la vivienda, imagnad, señores procuradores, lo que un torrente directo de seguridad como cosecha de paz, como miles de la justicia, de esta justicia que Franco nos manda hacer, porque éste es el legado de la sangre campesina derramada por los campos, y los montes, y las llanuras de la sagrada Patria nuestra, hecha por labriegos y por labriegos defendida.

No voy a repetiros aquí cuanto se ha dicho sobre el labriego español. No voy a impresionar vuestra sensibilidad con tópicos cien veces empleados, bajo los cuales tantas veces se ha querido esconder y disimular la injusticia. El labriego español ha recibido demasiadas caricias de la literatura y pocas de una política verdaderamente justa.

Nosotros hemos comenzado nuestra política de seguros sociales en el campo de una manera directa y resuelta, por la parte más débil y venerable de la sociedad: por aquella que una a su condición de indefensión la de sus méritos contrarios. Este es el fundamento del decreto-ley que mejora las prestaciones del Seguro de Vejez e Invalidez del campo. Débil es un niño y débil es un viejo. El uno es una esperanza que aparece, el otro es una realidad que se va. Existe obligación de proteger a uno y a otro, pero en la protección al viejo siempre irá envuelta una de las más bellas virtudes humanas: la de la gratitud. Gracitud de la patria a quien a su vez entregó su propia sangre a la dignidad de su bandera. Y en este orden, señores procuradores, hay presencias tan vivas, tan hirientes, que obran sobre nosotros aunque tratemos de huir de ellas y nos llaman de una manera irremediable. Y nadie sabría cerrar los oídos a la voz, todavía entera y activa, de los viejos campesinos españoles, los últimos del imperio, los que todavía al recibir los beneficios de los seguros sociales en el campo los reciben en nombre de las jornadas del Caney, de las Lomas de San Juan o de Cavite. Y ahí están, poblando las soledades de la Patria, esos hombres que llevan siglos rigiendo su vida por el paso de los astros, consultando al cielo, a ese estético cielo de Castilla, de Andalucía, de Aragón y de Extremadura, no ya la hora, no ya las medidas de la agotadora jornada, sino los secretos de una conducta, las leyes morales que rigen una raza, los destinos mismos de una estirpe creadora de estirpes. Ahí están, defendiendo el umbral de las casas humildes pegadas a la tierra, contra el acecho péfido de las fuerzas corrosivas, contra los pactos de los débiles, los viejos, los indestructibles, los amados principios que han ido configurando el paso de España por el mundo. Esos viejos principios por los que si hemos ganado el aborrecimiento de otros pueblos para cuya decadencia somos una acusación son los principios con que en último término la santa intránsigencia de los españoles ayudará otra vez a salvar al mundo y por los que a fin de cuentas hemos de ser un día respetados. Son los principios del honor, de la fidelidad a la palabra dada, del valor, de la religiosidad, de la fealdad, de la honradez de los actos y de la honradez, de los pensamientos; son, en suma, esos principios que parecen que adquieren toda su expresividad, toda su grandeza, cuando un labriego español tiende su mano abierta y ofrece su verdad, que no habrá poder humano que derribe ni tentación que corrompa.

ASOMBRO DEL MUNDO

Estos hombres, señores procuradores, son la hueste, son la falange, son la aguerrida tropa que cerca el espíritu mismo de España, ese espíritu intacto que vuelve a ser el asombro del mundo y lo defiende contra todos los riesgos de los colaboracionismos, contra las tentaciones del pacto. Y por eso fortalecen, en cada jornada de una existencia, su experiencia de la vida, su sabiduría en la educación de la prole, la cantidad del hogar, en el que reina el ama, la señora ama, esa mujer campesina que cuando es una pobre labriega o cuando es una reina, lo mismo da, cumple los preceptos de su destino de madre, de esposa y de jefe del clan y sobre cuya tumba las generaciones pueden escribir siempre aquel epíteto de Isabel sobre la misma tumba de Isabel que la Católica pudo escribirse: "Puedo en orden la casa, tuvo hijos y tejó la lana."

A estos hombres sólo se les puede hablar en el claro idioma moral en que ellos hablan y en que ellos exigen que se les hable. De otro modo, cerrarán sus oídos, correrán el carrojo de su corazón y ni creerán en nosotros ni creerán que nuestra voz es la voz de la Patria. Antes bien creerán que nuestra voz es una de tantas como han tratado de seducirlos inútilmente a través de la Historia. Y nos condenarán secamente, con dos palabras que nos dejarán clavados en la Historia como unos farsantes, igual que quedaron clavados para siempre aquellos contra los que el campesino español se alzó gloriosamente en 1936, para pasmo del mundo.

Pues bien, señores procuradores: si en cualquier momento de su existencia, y especialmente en los momentos de infortunio, estos hombres deben recibir la visita de la justicia y del amor, hay un momento singularmente venerable: es el instante aquel en que el hombre llega a su hogar con el primer síntoma de vejez. Ese día se verifica el paso de una generación a otra. Ese día, al perder sus primeras posiciones físicas, gana el labriego la condición patriarcal. Se convierte entonces en el verdadero portador de la tradición, en el que cede, en el que transmite de la generación que acaba de dejar, a la que desde ese momento le sigue todo un sistema moral, todo un mundo de hábitos, todo un derecho consuetudinario no escrito, pero grabado con surcos indestructibles en el alma de la estirpe. Es el momento en que, entre faena y faena, o en los descansos invernales, en contacto con la juventud, el hombre va destilando gota a gota la experiencia y la sabiduría, y los secretos a veces de una casta indomable. Es el momento en que la juventud recibe de la fuente purísima donde nace el espíritu patrio, todo el armamento moral con que ha de defender su paso por la existencia, un armamento que tiene, a su vez, que ceder, moralmente intacto, culturalmente mejorado, a otra juventud, que ha de empujarle a su vez, dulcemente; hacia la noble vejez del campesino. Mas esta vejez, señores procuradores, tiene que ser una vejez vivida. No una vejez indigna y brutalmente injusta. Esa vejez, que con tanta majestad moral es ejercida por los senadores de la gleba, no puede ser una maldición ni un estorbo, ni puede ser un motivo de apartamiento de los demás. Tiene que ser, por el contrario, causa de un tributo de respeto, de satisfacción, que una sociedad digna ofrece al hombre que ha cumplido con su deber, que ha cedido generosamente el tesoro moral acumulado en su alma a fuerza de trabajos, de sufrimientos, de privaciones, y que, en definitiva, con la vejez no puede ser arrojado bárbaramente a un rincón, sino alcanzar con plena dignidad, rodeado del respeto de los demás, y antes que de nadie, del respeto de la Patria, representada por el Estado, la silla curul, el trono, el estrado desde donde ha de seguir rigiendo, sin ser un estorbo, sino más bien siendo aún una ayuda para los suyos, la vida de la Patria.

Para la vejez del campesino vamos a labrar este sitio de honor, señores procuradores. Desde él los ancianos campesinos, los nietos de los que formularon los principios, las leyes, las instituciones por las que aún se riige en dos hemisferios medio mundo, seguirán canalizando los impulsos de la juventud para enseñar a las generaciones como se vive sobre el suelo de España con honor y cómo se va muriendo poco a poco con dignidad y con eficacia histórica, en una cesión diaria del espíritu de una raza. Ellos serán, señores procuradores, los que den sentido y contenido y motor moral a todos los progresos de la mente humana en todos los órdenes. Ellos serán los que impriman aliento humano, hábito histórico, sentido trascendental, a todos los progresos de la justicia social que por mandato de Franco estáis realizando. Sin ellos nada tendrá alma, todo estará yerto y nada aprovechará a las generaciones futuras. Sin la dignidad de la vida de los viejos, la vida de los jóvenes será indigna. Señores procuradores: importa defender esta dignidad porque sin ella España correría el riesgo de perder la ciudadanía inexpugnable hasta hoy de su fortaleza moral. Y en suma, señores, perdería también su mejor fortaleza física.

LA PERPETUACION DE LA NACION ESPAÑOLA

Señores procuradores: Dios nos dé la paz que tanto Dios nos ha costado a España: un mundo enloquecido, al acecho de las mayores atrocidades, tiembla de cóleras contenidas y brutales, de deseos de venganza, de dominio y de guerra. Se ha inventado todo para la destrucción, se ha inventado todo para la sorpresa y

para el arrasamiento. Solamente una cosa no se ha inventado: la iniciativa del hombre solo, la acción que brota por el soplo de estímulos del espíritu. Solamente no se ha inventado el sustituto de la soberanía que el ple descualzo de un hombre ejerce sobre la tierra que pisa. Solamente no se ha inventado figura más noble, más parecida a la del ángel vigilante de que hablaba José Antonio, que la figura del labriego en pie en el umbral de su casa, junto a la mujer, defendiendo con sólo la seriedad de la mirada y con sólo la entereza del corazón la puerta sagrada del hogar bien gobernado, del hogar en que las leyes de Dios y de la sociedad se respetan y se guardan religiosamente, de ese hogar que es el punto luminoso de donde toda luz social parte, de ese hogar que de generación en generación ha llegado intacto a la sociedad actual y nos guarda a todos, incluso a los estrados de la política, y de la justicia, y de la ley; esa hogar que a todos nos preserva de las contaminaciones y de las oleadas de disolución y de debilidad que se estrellan contra el muro invisible, pero imbatible; contra el muro sin brechas que va desde el corazón de un hombre al corazón de una mujer; una familia de españoles por medio, y que no hay huracán que derribe, ni temporal que mueva, ni oleaje que agriete.

Preservar esto, señores procuradores, llevar a esto el aire puro de la justicia, hacer entrar en este hogar-fortaleza una ráfaga de alegría y de satisfacción no es sólo una obra de justicia y una obra de paz, sino también cumplir con un deber de perpetuación de la nación española. Porque si es cierto, como se ha dicho, que los grandes hechos históricos, los grandes problemas, siempre acaban por resolverse un pelotón de soldados, no es menos cierto que ese pelotón de soldados, cuando está formado por españoles, es, en su mayor parte, un pelotón de campesinos.

Señores procuradores: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Otros proyectos y decretos-leyes aprobados

Terminado el discurso del señor Girón, fueron leídos y aprobados los siguientes dictámenes:

Bases para el régimen económico y financiero de Ceuta y Melilla.

Comisión de Tratados: "Modus vivendi" relativo al régimen aduanero francoespañol; Convenio cultural entre el Gobierno español y el de la República Federal alemana, y Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis y apreciación de los vitinos. Reforma de los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia y Administrativo de los Tribunales.

Comisión de Defensa Nacional: Modificación de la ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de Tierra en cuanto al régimen de voluntariado; autorización al ministro de Marina para permutar parcela de terreno en las proximidades del Polígono de San Carlos (Cádiz), y transformación en Indemnización Familiar del Régimen de Subsidio Familiar de Clases de Tropa sin sueldo de sargento de la Guardia Civil, Policía Armada y de Tráfico y las matronas de la Guardia Civil.

Comisión de Hacienda: Entidades particulares de ahorro y capitalización; concesión de pensiones de viudedad y orfandad a las clases y tropa y sus asimilados del Ejército de Tierra; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Santa María para emitir obligaciones por la cantidad de 28 millones de pesetas; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Vigo, por 200 millones de pesetas; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca, por 225 millones de pesetas; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, por 200 millones de pesetas; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, por 600 millones de pesetas; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, por 850 millones de pesetas; reconocimiento de derechos pasivos a funcionarios del Ministerio de Información y Turismo ingresados por oposición.

Comisión de Presupuestos: Supresión del proceso amortización de vacantes en la Escuela Técnico-Administrativa Cuerpo Administrativo Civil Ministerio de Justicia; pensión extraordinaria a doña María Esther Sánchez Perreira, viuda del teniente general don Juan Vigón Suerodiaz; pensión extraordinaria a doña Purificación Bayo Izquierdo, viuda del teniente general don Alvaro Suerio Villariño; plantillas del personal y Cuerpos de la Arma-

da; modificación sueldos personal complementario y colaborador del Ministerio de Agricultura; modificación plantillas Cuerpo Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas del Estado afectos al Ministerio de Agricultura; modificación plantillas, sueldos y remuneraciones del personal del Tribunal de Cuentas; modificación plantillas del personal del Consejo de Estado; créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Comisión de Educación Nacional: Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico; reforma del artículo 26 de la ley de 17 de julio de 1946, sobre provisión de vacantes en régimen escuelas patronato establecidas en cooperación con Diputaciones y Ayuntamientos; modificación de los artículos tercero y cuarto de la ley de 17 de julio de 1953 sobre ordenación de enseñanzas económicas y comerciales; modificación del artículo cuarto de la ley de protección al libro español; modificación del artículo 73 de la ley de Educación Primaria; incorporación a la Ciudad Universitaria de terrenos del Instituto Agronómico; reforma del epígrafe c), artículo 72 de la ley de Educación Primaria; modificación del artículo 20 de la ley de Educación Primaria sobre escuelas mixtas.

Comisión de Obras Públicas: Concesión de un ferrocarril lelesilla en el Puerto de Navacerrada; declaración de utilidad pública del ferrocarril secundario "Telecabina al Puig d'Alp en la Súper Molina"; concesión al Ayuntamiento de Barcelona del ferrocarril subterráneo (Metropolitano) desde las inmediaciones de la estación de Sans del Metro Transversal en la calle de Sans hasta la avenida San Ramón Nonato, en Collblanch; prórroga del plazo de vigencia del Plan de Modernización de Carreteras aprobado por ley de 18 de diciembre de 1950; autorización al Ministerio de Obras Públicas para ejecutar por cuenta del Estado y con aportación del Ayuntamiento de Barcelona obras de supresión de pasos a nivel de la avenida Meridiana de dicha capital, tercer trozo.

Comisión de Agricultura: Autorización al Patrimonio Forestal del Estado para conceder auxilios (ley de 7 de abril de 1952) en repoblaciones de montes particulares; autorización al Instituto Nacional de Colonización para ampliar en mil millones de pesetas las obligaciones creadas por ley de 8 de julio de 1947.

Decreto-leyes: Construcción por el Ministerio de Obras Públicas, y a cuenta del Estado, de la infraestructura de nuevas líneas del Ferrocarril Metropolitano en Madrid; restablecimiento de la vigencia del artículo 2º de la ley de 23 de marzo de 1906; autorización a la Comisaría de Urbanismo de Madrid para ceder terrenos al Instituto Nacional de la Vivienda en el sector de La Concepción, con destino a la construcción de viviendas; creación de la Fundación Inés Luna Terrero; medios económicos para la realización del Plan de Viviendas de renta limitada; aportación de recursos extraordinarios para el desarrollo del plan de construcción de viviendas de renta limitada en Barcelona y su comarca; normas para la ejecución del Plan Nacional de Viviendas de renta limitada y medios económicos para su financiación; supresión para calificación de bonificables de viviendas acogidas a la ley de 27 de noviembre de 1944 y decretos-leyes de 19 y 27 de noviembre de 1948 y 1953, respectivamente, del Informe técnico del Instituto Nacional de la Vivienda; unificación de normas para construcción de viviendas de renta limitada; elevando la prestación del Seguro de Vejez e Invalidez; ampliación a 15.500.000 dólares del préstamo a concertar con el Export Import Bank, de Washington; modificando la ley de 20 de diciembre de 1952 en cuanto a la provisión de vacantes de magistrados de las Audiencias de Madrid y Barcelona. A las ocho de la noche se levantó la sesión.

Sindicato Nacional de Actividades Diversas

En estas últimas semanas del año, el Sindicato Nacional de Actividades Diversas ha experimentado un movimiento excepcional en sus Juntas Nacionales representativas. Además de las dieciocho que a caban de reunirse en Barcelona, se están congregando ahora en Madrid otras dieciséis Juntas de Grupo, que corresponden, en diversas representaciones sociales y económicas, a las siguientes actividades: recaudación de contribuciones e impuestos del Estado, enseñanza no estatal, oficina en general; gabinetes odontológicos, prótesis dental, porteros de líneas urbanas, tintorerías, academias de corte y confección, informes comerciales, peluqueros de señora, peluqueros de caballero e imaginaria religiosa.

Deportes

EL PARTIZAN HA EMPRENDIDO EL VIAJE POR FERROCARRIL, VIA PARIS Trae a Madrid catorce jugadores

BELGRADO, 20.—El equipo yugoslavo de fútbol Partizan, que se encuentra en su mejor forma, saldrá esta noche, por ferrocarril, con dirección a Madrid, donde jugará el próximo domingo, día 25, el encuentro correspondiente a la Copa Europea, frente al Real Madrid, campeón de Liga español.

El conjunto del Partizan, el primer equipo yugoslavo que juega en España desde hace veinte años, llegará a París el jueves por la mañana, a las nueve, hora española, y continuará viaje a Madrid, después de recoger los visados españoles en la capital francesa.

El partido del 25 de diciembre, en Madrid, y el encuentro de vuelta, el 29 de enero, en Belgrado, corresponden a los cuartos de final para la Copa de Europa. Se desplazan catorce jugadores, que son los siguientes: Portero: Slavko Stefanovic.

Defensas: Bruno Belin y Ranko Colic. Reserva, Milutin Soskic.

Medios: Prosvav Mihalovic, Branko Zebec y Bozidar Pajevic. Reserva, Ranko Borozan.

Delanteros: Stanoje Jovic, Stjepan Bobek, Tomislav Kaloperovic, Mites Milutinovic y Antun Hercec. Reserva, Marko Valok.

Milutinovic convalece de un

golpe en un ojo que recibió el pasado domingo, en el duro encuentro jugado por su equipo contra el Sarajevo, aunque marcha en condiciones de alinearse.

El Partizan venció al Sarajevo por cuatro goles a cero, el pasado domingo. Terminó en segundo lugar, tras el Estrella Roja, al final de la primera parte del campeonato de Liga de 1955-56. Ambos equipos cuentan con veinte puntos, obtenidos en 13 partidos. Pero el imbatido Estrella Roja tenía mejor promedio de goles.

Belin, Milutinovic y Zebec han jugado con el equipo nacional yugoslavo en todos los partidos internacionales celebrados este año. Zebec y Hercec suelen cambiar sus puestos de medio centro y extremo izquierdo. Zebec ha sido veinticinco veces internacional, y Milutinovic, veinte. (Afil.)

QUEDARON MUY CONTENTOS

porque supo elegir para sus familiares y amistades el regalo más práctico y elegante, como es una alfombra de nudo de la fábrica de RUIZ DE ALARCÓN, 21 (detrás del Museo del Prado). Existencias a precios baratísimos. Se admiten encargos.

Javier Barroso tué el primero en felicitar al equipo canario

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 20.—El entrenador del equipo de Lcs Palmas, Grech, ha manifestado, con respecto al partido contra el Atlético de Madrid, que debió ganarse al final, porque un gran tiro de Vázquez no fué gol por verdadera mala suerte. Señaló que de todas formas venía satisfecho del resultado y del trato recibido por parte del Club madrileño, poniendo de relieve que el presidente, don Javier Barroso, fué el primero en acudir al vestuario a felicitar al equipo canario. Agradece el aliento que le prestó la colonia canaria, y dice que aunque todo marcha bien, no pueden dormir en la sombra de los buenos resultados. (Afil.)

PREGUNTAR POR PREGUNTAR

WALTER ZEMAN, PORTERO "fifó", habla del Partizan

"Imposible la comparación: ¡Sabe mucho más DI STEFANO que MILUTINOVIC!"

"YO APUESTO POR EL REAL MADRID, QUE ES DE VERDAD UNO DE LOS MEJORES EQUIPOS EUROPEOS"

E paso para Sevilla, ha estado unas horas en Madrid el Rapid, de Viena, cuyo guardameta es el famoso Zeman, que defendió la puerta de la selección europea en aquel encuentro en que jugaron los "fifos" Navarro y Kubala. El Rapid ha venido a España para enfrentarse al Sevilla, el próximo domingo.

Hoy la actualidad futbolística está proyectada hacia el partido entre el Real Madrid y el Partizan. Surge, por consiguiente, inevitable, la entrevista con alguien que sepa algo concreto del fútbol y poder del Partizan. El indicado es Zeman, que conoce al fútbol yugoslavo y las características del Partizan.

No fué sencilla la entrevista. Zeman no habla ni español ni francés, así es que tuvimos que valerlos de dos intérpretes. Luis Guijarro, siempre a disposición de los periodistas, con los que se "vuelca" en amabilidad, nos traduce las respuestas de otro jugador del Rapid que conoce el francés, y éste, a su vez, traduce para Luis Guijarro.

Antes, como es lógico, hay que conocer la "ficha" de Zeman.

—Tengo veintiocho años. He sido internacional cuarenta veces. Soy empleado, oficinista, en Viena, porque el fútbol en Austria no da dinero—nos dice.

—Aquí—le decimos—existe extraordinaria expectación en torno al encuentro entre el Madrid y el Partizan. ¿Qué sabe usted del Partizan?

—Es un equipo como el Reims, de París. Ni mejor ni peor. Su fútbol es bueno y veloz. Estoy seguro de que presenciarán un gran choque.

—¿Es mejor el Partizan que el Madrid?

—No—su respuesta es contundente.

—Vayamos por partes. Si a usted le obligaran a apostar, ¿por quién se inclinaría?

—Por el Madrid.

—¿Está usted seguro?

—Completamente. A mí, cuando apuesto, me gusta ganar.

—Se ha concedido también en Madrid extraordinaria publicidad al "famosísimo" Milutinovic. Se ha dicho incluso que es más jugador que Di Stefano.

—¿Ni hablar!... Imposible la comparación. Di Stefano es genial, un jugador fuera de serie... ¿Sabe mucho más Di Stefano que Milutinovic?

—¿De verdad?

—¿Quiere usted que le dé una prueba de confianza? Pondría la mano sobre el fuego si fuera preciso.

—No hace falta. ¿Cómo juega el Partizan?

—Con cuatro delanteros, tres medios y tres defensas.

—¿Su sistema?

—La M.W.

—En estos momentos, ¿quiénes son para usted los mejores jugadores de Europa?

—Puskas, Di Stefano, Kocsic y Kopa.

—¿Y el equipo más poderoso de todos cuantos conoce?

—El Honved, de Hungría; és-

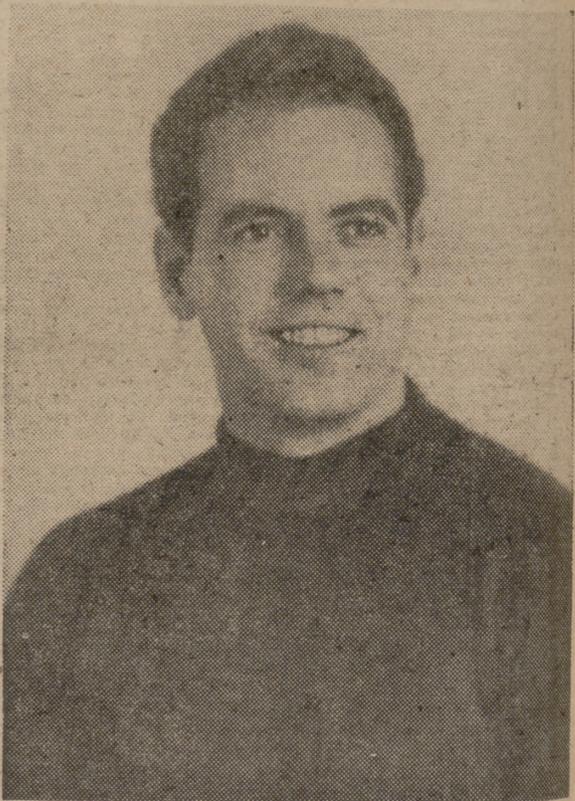
pañía, cuando alguien nos pregunta por los mejores equipos europeos, citamos siempre al Madrid, porque es lo cierto que sus actuaciones han gustado siempre mucho. Además se le teme. Créame esto, que no es hablar por hablar.

—A usted, ¿qué equipos le gustaría que jugaran la final de la Copa Europea?

—El Rapid y el Madrid. No es galantería.

—Acabamos. ¿Le sorprendió la derrota de nuestra selección en Londres?

—Mucho. En mi país, la crítica deportiva consideró favorable al "cuadro" español. Nadie



te si que es un equipo de verdad. Sus hombres son auténticos virtuosos del fútbol. —¿Quiénes tienen, a su juicio, claro, posibilidades de llegar a la final de la Copa de Europa? —Si debo hacer caso de lo que por "ahí" se dice y escribe, el Madrid es un equipo con muchas posibilidades. Fuera de Es-

acertaba a explicarse luego el triunfo de los ingleses. Es algo que nos dejó "tontos" a todos. Hoy el fútbol inglés es muy débil. En cambio, del español se tiene un alto concepto. —¿Le gustaría jugar en algún equipo español, Zeman? —¿Eso sería estupendo!...

JUNJORS

Días de fiesta

Cuide la presentación de su hogar o el de sus amistades...

Nuestros escaparates y vitrinas presentan sugerencias muy interesantes en Vajillas, Cristalerías, Lámparas y objetos artísticos en Porcelana y Cristal.

Usted puede adquirir todo cuanto necesite a los precios asombrosamente bajos de nuestra actual VENTA OTOÑO - INVIERNO



LUCHA EN PRICE

Catarecha disputará con Abd-el-Kader la pelea de semitondo

NASIO se encuentra en franca mejoría

ALICANTE, 20.—La favorable evolución de la lesión que sufrió el domingo último el delantero centro del Hércules, Nasio, ha permitido que el vendaje elástico con que se le había inmovilizado la columna vertebral durante las primeras horas de observación haya sido sustituido por la escayola. Nasio se encuentra muy mejorado, aunque tendrá que seguir en absoluto reposo, inmovilizado durante varias semanas, para consolidar su curación. (Afil.)

Con verdadero interés, y no menos curiosidad, esperan los aficionados ese combate final de la velada que se anuncia para esta noche en el que frente a frente van a situarse dos de los más característicos luchadores de la "cuadra" de Price. A lo largo de su vida profesional, tanto Henry Plata como Ochando se han afirmado—si bien en planos diametralmente opuestos en cuanto a técnica y características—como figuras de gran espectacularidad. El "Hércules viviente", magnífica expresión de atleta para quien el "catch" no tiene secretos, maestro en el bien luchar, exponente de incomparable poderío, medirá sus fuerzas con Ochando, representante genuino del estilo anárquico, hombre valiente y tenaz en el ataque que no detiene su impulso por consideraciones de índole reglamentaria.

Madrileño y aragonés plantearán un tema de muy difícil resolución. Ni el más aventurado de los expertos se atrevería a predecir cuál pueda ser el signo que presida este encuentro, en el que desde el primer momento

quedarán al desnudo dos sistemas en nada parecidos. Un solo asalto comprende esta revancha, un solo asalto que resultará angustioso y emocionante en grado sumo, pues tanto Henry Plata como Ochando procurarán dominar la situación a través de una rápida y concreta ofensiva que acorte y reduzca las posibilidades del adversario. Esta doble e indudable tendencia a encontrar la victoria cuanto antes añade a la pelea el atractivo de la que será su dinámica valiosa. Un combate a sangre y fuego entre un técnico precocista y un peleador sin reserva alguna.

El semitondo lo disputarán Catarecha y Abd-el-Kader, en cuyo choque también existirá contraposición de modalidades combatives. Catarecha, tras su inesperada derrota frente a Montoro, necesita de una victoria sensacional, y ésta puede encontrarla si es capaz de imponer su estilo sobre la borrascosa línea temperamental del marroquí.

Los combates preliminares correspondrán a estos enlaces: Polssard-Laguna, Pastor-Soria II y Mutillo-Casado.

Presentamos también estos artículos en magníficas

CESTAS-REGALO artísticamente preparadas y al alcance de todos los bolsillos

Vea nuestra Expósición



ABADA, 3 San Bernardo, 19 - Cañizares, 10

EL «GORDO» DE LAS QUINIELAS LLEGA DOS DIAS ANTES PARA UN MINERO ENFERMO

César García Suárez, casado y con dos hijas, cobrará dos millones de pesetas por un boleto de 14 aciertos

La silicosis le obligó a abandonar hace cinco años la "MINA MOSQUITERA", donde trabajaba de picador

«No he visto nunca un partido de fútbol, pero estoy enterado por lo que leo en los «papeles»

El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la XIII Jornada de Liga del día 18 de diciembre de 1955 es el siguiente: Boleto vendido, 2.418.759; recaudación, 7.256.277 pesetas; 55 por 100 de premios, 3.990.952,35 pesetas. Reparto de premios: 1.995.476,15 pesetas a un solo boleto máximo acertante de los 14 resultados, y 1.995.476,15 pesetas a repartir entre 28 boletos más aproximados de 13 aciertos, a 71.267 pesetas cada uno.

El ganador cobró un premio que le valió 443 pesetas, por un boleto con 13 resultados acertados. Respecto al destino que dará al dinero, dijo que no lo puede precisar ahora, puesto que las necesidades familiares son grandes, pero que, de todas las maneras sobrarán los motivos para

invertir tal cantidad, que se aproxima a los dos millones de pesetas. Finalmente, declaró que hasta hoy, a mediodía, no había comunicado a su familia la posesión del boleto, y que también en su casa calcularon que el importe del premio oscilaría entre 20.000 y 30.000 pesetas.

De esto hubo en La Viña de Alicante



El encuentro Hércules-Español, en el que se produjo tan lamentable lesión como sufre el centro delantero alicantino Nasio, se caracterizó por los muchos incidentes a que dieron lugar los desatados nervios de los jugadores, cuatro de los cuales fueron expulsados por el árbitro. La fotografía recoge uno de esos agitados momentos en que los protagonistas se enzarzan en una acalorada discusión, de las que, afortunadamente, se producen pocas por estas latitudes. (Foto Cifra.)

MUNDO DEPORTIVO

LA NO EXISTENCIA DE LAS NACIONES EN LAS OLIMPIADAS

El Comité Olímpico Internacional manifiesta energicamente que la Olimpiada no es un concurso deportivo entre naciones, sino unos Juegos para las Juventudes del mundo y por sílo no hay clasificación final ni triunfo de país alguno, aunque triunfen los hombres de ese país. Benévolutamente, los participantes se representan a sí mismos. Consecuentemente con esta disposición, el Comité Olímpico debería cambiar el carácter de la ceremonia inaugural de los Juegos y presentar un desfile de atletas por especialidades deportivas, en vez de hacer ese desfile por grupos representativos nacionales. Puesto que no hay naciones, sino individuos, deben presentarse y desfilarse los individuos, no las naciones con su bandera al frente. Las medidas hay que tomarlas en toda la amplitud olímpica, no en la clasificación final, bajo pretexto de que una diferenciación entre naciones puede perturbar la paz mundial. Si no hay países en las Olimpiadas, no los hay en la presentación. Y si los hay en el acto de apertura, es inevitable que al final de los Juegos se haga una suma de los triunfos individuales y se dé a conocer, por quien está interesado en ello, el nombre del país «vencedor». Como esta anulación previa de las representaciones nacionales no se va a hacer, puesto que no la hace ni el mismo Comité Olímpico al manifestar su orgullo «por la inscripción de más de 60 naciones», es completamente inútil hacer recomendaciones respecto a

que no haya clasificación final. La habrá, aunque no haya clasificación «oficial». Ya puestos «a enmendar la plana» —oficio muy malo, muy ingrato y muy pedante—, cabría ampliar la idea anteriormente expuesta, de hacer el desfile olímpico por deportes. Primero, los deportes incluidos en las primeras Olimpiadas—que uno cree recordar que eran cinco—, luchadores y atletas rompiendo marcha. El atletismo y la lucha son primitivas manifestaciones deportivas que merecen lugar preferente. Cada deporte puede tener su bandera, y cada participante o deportista puede llevar en la mano una banderita de su nación, con lo que es fácil fijar la nacionalidad de cada individuo, que no debe quedar oculta, porque una Olimpiada es una cita de las Juventudes del mundo. Pero el deporte por encima de las nacionalidades, como grupos representativos, que es lo que quiere conseguir el Comité Olímpico Internacional. Si la idea vale, el Comité Olímpico Español puede hacerla suya y ofrecérsela al Comité Olímpico Internacional. Tiene razón el Comité Olímpico Internacional al considerar el peligro de las diferenciaciones que da una clasificación o una escala de naciones, porque siempre son más las derrotadas que las vencedoras y por ello es mayor la suma de disgustos que la de alegrías. Son los países los que tienen que trabajar

GUILLERMO TIMONER HA PROPUESTO AL REAL MADRID LA CONSTITUCION DE UN EQUIPO CICLISTA

Se espera que para primeros de año adopte una decisión la directiva del Club

Una de las consecuencias de la reciente estancia en Madrid del campeón del mundo, Guillermo Timoner, puede ser la constitución por el Real Madrid de un equipo ciclista. Por lo pronto, en este sentido ha elevado el campeón mundial una proposición al Club madrileño, que de ser aceptada repercutiría grandemente en el desarrollo del ciclismo nacional, pero sobre todo en el de la región central.

Durante el discurso que pronunció el presidente de la Federación Española de Ciclismo en el homenaje que se tributó recientemente en Madrid a Guillermo Timoner, se hizo la promesa de grandes éxitos. Cuando días después me entrevisté con el señor Del Caz, me enteré que se refería a la cooperación de importantes casas comerciales en la organización de pruebas ciclistas. Pero al mismo tiempo capté la posibilidad de que el Real Madrid tuviese un equipo ciclista de la categoría que corresponde al histórico Club.

Una persona íntimamente relacionada con la directiva del Real Madrid me ha confirmado la noticia.

—En efecto—dijo—, existe una proposición de Guillermo Timoner para constituir un equipo ciclista, pero hasta ahora no se ha tomado ninguna decisión.

—¿Hay posibilidades? —La proposición está en estudio y será elevada a una de las próximas Juntas de la directiva. El año pasado ya se dieron algunos pasos, y la proposición de Timoner ha vuelto a replantear el caso.

—¿Cuándo se tomará una decisión? —Yo creo que a primeros de año. Ten en cuenta que la constitución de un equipo ciclista requiere solventar muchos obstáculos. Es una cosa complicada. De ser aprobada la proposición, la directiva tendría que nombrar inmediatamente un directivo delegado para que se hiciera cargo de la nueva sección.

—De ser aprobada la constitución del equipo, ¿cuándo comenzaría a actuar? —Esa es una de las cosas que hay que estudiar. Porque bien se puede tomar el acuerdo para comenzar en esta misma temporada que esperar hasta la próxima.

—Creo que el se piensa en que el equipo empiece sus actuaciones en este año, habrá que darse prisa, porque no quedan disponibles o libres muchos corredores de primera fila.

—Si, esto es una cosa que habrá que valorarse mucho. Pero ya te digo que, de momento, no hay más que la proposición de Guillermo Timoner, que será estudiada y discutida por la Junta directiva en fecha próxima.

Sin embargo, no creo que me equivocaré mucho al anunciar que el Real Madrid va a tener dentro de poco tiempo un gran equipo ciclista para actuar tanto en carreras nacionales como internacionales, en las que sea permitida la presencia de equipos de clubs. Esperemos un poco, nada más, para ver el resultado del estudio de la proposición de Guillermo Timoner.

Ignacio ARROYO

IHAROS, elegido "el mejor deportista del año"

Moers, otro atleta, en segundo lugar

PARIS, 21.—La lista de los diez mejores deportistas en sus distintas especialidades, según la votación de los mejores críticos deportivos de doce naciones, forman por el siguiente orden, después de computados los diversos votos conseguidos:

1. Sandor Iharos (Hungría), con seis marcas mundiales.
2. Roger Moens (Bélgica), atleta, campeón de los 800 metros.
3. Paul Anderson (americano), levantamiento de pesos.
4. Louison Bobet (Francia), ciclista.
5. Rocky Marciano (Estados Unidos), boxeador.
6. Juan Manuel Fangio (Argentina), automovilismo.
7. Rafer Johnson (americano), atleta, campeón de Decathlon.
8. Donald Campbell (inglés), deportista.
9. Tony Trabert (Estados Unidos), campeón de tenis.
10. Sigve Ericsson (Suecia), patinador.

La clasificación para la primera y segunda posiciones de Iharos y Moens, y la elección de Emil Zatopek y Bannister, que encabezaron las listas de 1953 y 1954, respectivamente, confirman que mientras que el fútbol y el ciclismo arrastran a las masas, el atletismo continúa siendo el deporte clásico de Europa.

El tercer puesto ha ido a parar a manos del levantador de pesos americano Paul Anderson. En el Campeonato mundial de este año, en Munich, el atleta de Georgia fue el primer hombre en levantar 500 kilos, y ha conseguido en esta elección que uno le considere el primero, cuatro el segundo, siete el tercero y otros en puestos más bajos, con un total de 167 puntos.

Ha habido muy reñida competencia entre Rocky Marciano y el ciclista francés Louison Bobet para el cuarto puesto, e incidentalmente, el puesto número uno entre los profesionales. El campeón de los grandes pesos, que ha defendido con éxito su título durante siete años, recibió dos primeros puestos—ambos de la Gran Bretaña—, y Bobet sólo uno. Pero el francés consiguió puestos más bajos por su tercera victoria, conseguida en la Vuelta a Francia, y en total obtuvo 132 puntos.

Juan Manuel Fangio, que mantiene brillantemente su título de campeón mundial de carreras de automóviles, ha conseguido algunos puntos en casi todas las votaciones, colocándose en sexto lugar. El estudiante californiano de diecinueve años Rafer Johnson se ha clasificado en séptimo lugar, con 80 puntos. Su hazaña consistió en superar el récord mundial de Decathlon, que impresionó particularmente a los escandinavos.

Tony Trabert no ha conseguido más que un noveno puesto, a pesar de sus grandes actuaciones en Wimbledon, Forest Hills y los torneos de París.

El décimo puesto lo ha conseguido con 59 puntos el sueco Sigge Ericsson, que venció a los rusos en su terreno y se convirtió en campeón mundial de velocidad sobre patines. También se ha colocado, con gran ventaja, sobre los demás atletas de invierno. (A.F.H.)

«FIN DE SEMANA» es el suplemento de PUEBLO escrito especialmente para su lectura del sábado

EL MISTERIO DE LA CRUZ EGIPCIA



Después de que había reflexionado largamente, ninguna solución lógica se presentaba a su espíritu. Pero aún el caso parecía destinado a morir de consunción ante la evidente falta de sucesos. ¿Dónde estaba Krosac? ¿Qué esperaba?

En su tocador, la señora Brad lloraba sus pecados. A pesar de sus amenazas, Jonah Lincoln había tomado otra vez el camino de la Sociedad Brad y Megara, y continuaba distribuyendo por toda América alfonbras de Oriente. Helena Brad vivía en un perfecto ensueño, pareciendo apenas rozar la tierra. Esther, después de una última, pero tempestuosa entrevista con el doctor Temple, había partido para Nueva York con todo su equipaje. El médico deambulaba ahora por Bradwood con aire más sombrío que nunca. La isla de Las Ostras no daba señales de vida. Fox continuaba cuidando el césped y conduciendo los distintos coches de la casa.

Andrew Van se escondía en sus colinas de Virginia. Stephen Megara no salía de su yate; la tripulación, excepto el comandante Swift, había sido licenciada, previo asentimiento del inspector Vaughn. Megara insistió para que le retirasen su guardia personal, compuesta de dos detectives, que pasaban su tiempo jugando a la baraja en el puente. Megara consideraba que era muy capaz de defenderse solo. La lancha de la Policía continuó, sin embargo, patrullando.

Un cablegrama de Scotland Yard rompió apenas la monotonía reinante. Decía así:

Pesquisas Percy Elisabeth Lynn, infructuosas. Aconsejamos consultar Policía continental.

El inspector Vaughn obró en consecuencia y envió varios cables.

Ellery, no sabiendo qué hacer, leía los libros de la excelente biblioteca puesta a su disposición por el profesor; se refrescaba bañándose en la piscina. En una palabra: tomaba vacaciones sin apartar la vista de la vasta mansión que se alzaba al otro lado del camino.

Ellery se trasladó a Bradwood el jueves por la mañana y encontró al inspector Vaughn sentado en el pórtico. Enjugábase la frente y maldecía alternativamente del calor, la Policía, Bradwood y de sí mismo.

—¿Todavía sin novedades, inspector? —Todavía.

Helena Brad salió de la casa, fresca como una rosa en su traje de organdi. Los saludó y tomó la senda que se dirigía hacia el Oeste.

—Acabo de contar a los periodistas las mentiras habituales — dijo Vaughn —. Hacemos progresos... electétera. Este asunto morirá a fuerza de progresos, señor Queen. ¿Dónde diablos está Krosac? —Una pregunta realmente muy académica.

—Francamente, no comprendo nada. ¿Habrá renunciado? No lo creo, porque un maníaco no desiste nunca de sus proyectos. Entonces ¿por qué contempera? ¿Espera que abandonemos la partida cuando nos hayamos cansado? —Esto es lo que me pregunto — dijo Vaughn —. Pero si espera cansarme, se equivoca.

Hubo una pausa, sólo interrumpida por el ruido de las tijeras de Fox, que podaba arbustos en el jardín.

De pronto, el Inspector se sobresaltó. Ellery, que fumaba con los ojos entreabiertos, se sobresaltó también. Cesó el chasquido de las tijeras. Fox, con el oído atento, se había detenido y miraba hacia el Oeste. Repentinamente soltó los instrumentos y echó a correr en esa dirección.

El inspector gritó: —¡Fox! ¿Qué pasa? —El hombre no se detuvo; se contentó con accionar en la dirección de los árboles y gritar algo ininteligible.

—¡Fox! ¿Qué pasa? —El hombre no se detuvo; se contentó con accionar en la dirección de los árboles y gritar algo ininteligible.



Fué entonces cuando oyeron un débil grito, proveniente de la propiedad de los Lynn.

—¡Helena Brad! — exclamó Vaughn. — ¡Pronto!

Cuando desembocaron en el césped que se extendía delante de la casa de los Lynn, Ellery y Vaughn hallaron a Fox arrodillado en la hierba, sosteniendo entre sus rodillas la cabeza de un hombre yacente en el césped. Helena, en pie detrás de Fox, parecía contener con ambas manos los latidos de su corazón. Estaba pálida como una sábana.

—Pero... ¿si es Temple! — exclamó Vaughn, sofocado. — ¿Qué le ha pasado? —Lo... lo creí muerto — balbució Helena.

El doctor Temple, desvanecido, mostraba en su frente la marca de un golpe violento.

—Lo golpearon de mala forma, inspector — dijo Fox —. No consigo reanimarlo.

—Llévemolo a casa — indicó Vaughn. — Fox, te-

léfonée a un médico. Ayúdeme, señor Queen. Vamos a levantarlo.

Penetraron en un agradable salón, o, mejor dicho, en un salón que debió ser agradable, pues la habitación ofrecía ahora el aspecto de un campo de batalla. Sillas volcadas, cajones abiertos... Un reloj de mesa estaba en el suelo con el cristal de la esfera hecho pedazos. Helena corrió a buscar una palangana con agua, mientras tendían sobre un sofá al médico desvanecido.

Fox luchaba con el teléfono.

que detenerlos por golpes y contusiones. Dése prisa; le informaré más tarde.

Coigó y pidió otra comunicación.

—Póngame con el procurador Isham, en Mineola... ¿Isham? Vaughn. Los Lynn huyeron. Tome las medidas oportunas.

Volvio a coigiar y se acercó al sofá. El doctor Temple abrió los ojos y sonrió vagamente.

—¿Se siente mejor, Temple? — ¡Qué golpe!... Tuve suerte de que no me partieran el cráneo.

—Vine aquí a ver a los Lynn — dijo Helena —. No comprendo nada. Al llegar encontré al doctor Temple tendido en tierra.

—¿Qué hora era? — preguntó el médico, incorporándose.

—Las diez y media.

—De modo que hace ya dos horas y media... Parece imposible. Recuerdo haber vuelto en mi coche mucho tiempo... Me arrastré hacia la casa... En todo caso, lo intenté. Pero he debido desvanecerme.

Mientras el inspector Vaughn volvió al teléfono para comunicar este informe a su subalterno, Ellery dijo:

—¿Se arrastró usted? Entonces no fué golpeado en donde lo encontramos?

—No sé dónde me encontraron — gimió Temple —. Pero ya que me hace usted la pregunta... no. Es una historia larga.

Aguardó a que Vaughn coigase.

—Tenía motivos para sospechar que los Lynn no eran lo que pretendían. Lo pensé en cuanto los vi. Hace dos semanas, un miércoles por la noche, vine aquí a favor de la oscuridad, y los oí hablar. Lo que dijeron me confirmó en mi opinión. Lynn acababa de volver a la casa después de haber enterrado alguna cosa...

—Enterrado alguna cosa! — gritó Vaughn.

Ellery miró al inspector. Ambos habían tenido el mismo pensamiento.

—Dios mío! ¿Por qué no lo dijo en su momento, Temple? ¿Imagina usted lo que debió enterrar? — ¡Imagíneme!

Temple lo miró.

—Por supuesto. ¿Usted también?

—Claro que lo sabemos! ¡La cabeza de Brady! Los ojos de Temple reflejaron el más sincero asombro.

—La cabeza — repitió lentamente —. No se me había ocurrido... No; pensé en otra cosa.

—En qué? — preguntó Ellery.

—Esto ocurrió algunos años después de la guerra. Prisionero en Austria, acababan de ponerme en libertad. Posiedo por la alegría de haber recuperado el uso de mis acciones, viajé un poco. En Budapest traté relación con cierto matrimonio joven. Nos alojábamos en el mismo hotel. Un joyero alemán, que paraba también en el mismo cuarto, fué hallado atado y amordazado en el mismo cuarto. Había desaparecido un lote de alhajas que llevaba a Berlín. El hombre, que se llamaba Bundelein, acusó al joven matrimonio. El hecho es que éste había desaparecido... Cuando volví a verlos aquí, hubieron jurado que eran ellos. En Budapest se hacían llamar Truxton, el señor Percy Truxton y señora.

¡Dios, cómo me duele la cabeza!

(Continuará.)

(Publicada con autorización de la Colección "El Buho".)

HUMOR • ENTRETENIMIENTO

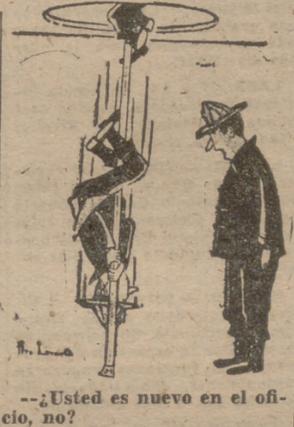
CRUCIGRAMA

CRUCIGRAMA NUMERO 1.384. Grid with numbers 1-10 indicating starting points for words.

se hacía macerando en salmuera 100 desperdicios de ciertos pescados.—R: Onda. Acudes con las manos o con la tapa.—9: Al revés, río de la Galizia. Tostada.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 1.383

HORIZONTALES.—1: Tapé. Alud. 2: Orej. Mena.—3: Paróltas.—4: odatonA.—5: Se. El. SA.—6: Sr. El. Da.—7: aedalaP.—8: Castorina.—9: eria. Isar.—10: Ssss. Maca. VERTICALES.—1: Topos. Ces.—2: Arados. Ars.—3: Pera. rasIS.—4: Elote. Etas.—5: Toledo.—6: Amin Tarim.—7: Ledas. Lisa.—8: Una. ad anaC.—9: Das. Apará.



—¿Usted es nuevo en el oficio, no?



La temperatura del mar.



Los discursos

HORIZONTALES.—1: Escasa. Barca chata que se usa en las Antillas. 2: Ciudad de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Novelista francés, creador del llamado naturalismo. 3: Betún de polvos de mármol, pez y claras de huevo (pl.).—4: Trabaja la pasta.—5: Letra griega. Paralela inseparable. Beidad egipcia.—6: Símbolo químico. Existe. Letra turca.—7: Das a una persona atribuciones para que haga tus cosas.—8: Dispondrá, prevendrá.—9: Al revés, limpia. Labrad.—10: Envolver, suscipia. VERTICALES.—1: Nombre de mujer. Pieza heráldica en forma de faja estrecha.—2: Al revés, relativo a la comedia. Mostré alegría.—3: Vestidura de los reyes de armas. Ciudad de Ucrania.—4: Arrima a la pared. Al revés, polvo de tabaco.—5: Españolamente en cetrería. Espuertas grandes.—7: Filtrar. Condimento que



Sin palabras.



Sin palabras.



—¿Se agradece una silla de cuando en cuando...!

ESPECTACULOS



"Simba" le había enviado su primer mensaje. A partir de aquel momento, la vida de Allan Howard estaría en un constante peligro de muerte. De la superproducción en Eastman Color "Simba" (La lucha contra el Mau-Mau), extraordinario film de gran éxito, que cautiva y emociona por la fuerza de su argumento y el realismo de sus escenas. Presentada por Chamartín, el estreno de "Simba" tendrá lugar mañana, jueves, en el suntuoso Coliseum

Un relato digno de Scherezade

"He llegado a saber, oh, rey afortunado, que hubo en tiempos un muchacho, llamado Muck, inteligente y bueno, a quien todos despreciaban por su deformidad física. Sintióse infeliz, marchó un día al desierto en busca de un mercader prodigioso de quien había oído hablar. Camino incansable sobre las calcinadas arenas..." Así hubiera comenzado el relato de "El tesoro de Muck" la esposa del rey Schahriar en cualquier de aquellas "Mil y una noches" árabes, perfumadas con sándalo y jazmín, bajo la luna más luminosa y plateada de todos los cielos, dominando con la armonía de su voz el murmullo de las fuentes y el rumor del aire entre las hojas de los árboles.

La superproducción en Agfa-Color "El tesoro de Muck", que será presentada por Chamartín, posee la belleza y el encanto de los relatos orientales con que Scherezade cautivaba a su esposo hasta que un nuevo día se anunciaba con la luz del alba.

C. B. FILMS y UNITED ARTISTS OFRECERAN MUY PRONTO EL MAS AGRADABLE OBSEQUIO DE NAVIDAD

LOBERT FILM PRODUCTIONS PRESENTA UNITED ARTISTS

LOCURAS de VERANO

KATHARINE HEPBURN ROSSANO BRAZZI

Noticias de Hollywood

Rock Hudson y Lauren Bacall aparecerán juntos en la grandiosa película en technicolor "Written on the Wind". Albert Zugsmith será el productor, y Douglas Sirk, el director de "Written on the Wind", del guión cinematográfico de George Zuckerman. Douglas Sirk ha dirigido a Rock Hudson en dos anteriores películas: "Obsesión" y "Sólo el cielo lo sabe". Esta última será estrenada próximamente.

Todos los lunes: SUPLEMENTO DEPORTIVO

COLISEUM

MAÑANA, ESTRENO de una superproducción verídica y sensacional

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS EASTMAN-COLOR



DIRK BOGARDE · DONALD SINDEN
VIRGINIA EARL
McKENNA · CAMERON

SIMBA

(LA LUCHA CONTRA EL MAU-MAU)

DIRECTOR: BRIAN DESMOND HURST

Completará el programa el sorprendente y prodigioso dibujo en technicolor de M. G. M.

"RATON NAPOLITANO" por TOM y JERRY

CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID

GACETILLA!

"CYRANO DE BERGERAC"
7.ª semana de éxito clamoroso. Teatro Español.

ELVIRA NORIEGA Y ANGEL PICAZO

con Luisa Sala y Pastor Serrador, son los principales admirables intérpretes de "El hombre de mundo", la divertida comedia de Ventura de la Vega, último gran éxito del teatro María Guerrero.

INFANTA ISABEL

El mayor éxito cómico. "La canasta".

NIÑOS! LEONES, OSOS POLARES, OSOS SIBERIANOS, FOCAS, MARAVILLOSOS PERRITOS

Con un gigantesco programa, como nunca! Muchoísimos juguetes, regalos, sorpresas, concursos, divertimientos originalísimos! Mañana, Jueves, 4 tarde. Grandiosa Gala Infantil. Circo Píreo. (¡Precios de Infantil!)

EL MAYOR EXITO COMICO

"La canasta". Infanta Isabel.

TEATROS

Funciones para mañana

ALCAZAR. — (Compañía lírica Sagi-Vela.) 7 y 11: Molinos de viento y La verbena de la Paloma (con Sagi-Vela, Miguel Liguero, Josefina Canales, Luisa de Córdoba, Fina Gessa y José Baño Zarco).

CALDERON. — (39-13-33.) 7 y 11: El Príncipe Gitano y Dolores Vargas en Copia y Suspiro (de Quintero, León y Quiroga).

CIRCO PRICE. — (21-63-19.) 4: Grandiosa Gala Infantil, animada por el Brujo de Maravillas. Nueva compañía gigante. Leones, osos, focas, perritos quinielistas, muchísimos juguetes Payá, muñeca Bazar Castilla, cuentos Totin, tren eléctrico, bicicleta Dal, concursos, regalos. ¡Precios de Infantil! 7-11: La famosa "star" Plinto del Oro, del Ringlin Bros Circus de U. S. A. ¡El mayor espectáculo del mundo! con la nueva compañía supergigante de circo y fieras. (Despéchase para tres días.)

COMEDIA. — (Cía. Conchita Montes.) 7 y 11: El amor tiene su "aque". La más graciosa y original comedia de Carlos Llopis.

COMICO. — (Revistas Zori-Santos-Codexo.) 7-11: El vivo al bollo.

ESPAÑOL. — (Compañía titular. Director: José Tamayo.) 7 tarde y 11 noche: Cyrano de Bergerac, de Rostand, versión Fernández Ardavin. Primeras figuras: Manuel Dicenta, María Dolores Pradera, José María Seoane, Rafael Romero Marchent, Milagros Leal, Félix Navarro, Alfonso Goda, Anibal Vela.

FUENCARRAL. — (Cía. revistas maestro Cabrera.) 7-11: ¡Vamos tirando!

INFANTA ISABEL. — (Compañía titular. Dirección: Arturo Serrano.) 7 y 11: La canasta (de Miguel Mihura). ¡La interpretación más graciosa de Isabel Garcés y toda la compañía para la obra más divertida!

LARA. — 7 y 11: La herida luminosa (de Sagarra, versión castellana de Pomán), por Rivalles y toda la Cía. titular.

LATINA. — (Cía. titular revistas.) 7-11: Que sí, que sí (Marl Begoña, Antonio Garsía, Roberto Camardiel, Esperanza Roy; colaboración, Pilarín Broch). Se despacha sin aumento cinco días antelación.

MADRID. — (21-56-94.) 8,45-10,45: Mujeres o diosas. Grandioso espectáculo. 50 bellezas en escena. Por la extensión del programa, las funciones empezarán puntualmente. Contaduría sin aumento con 5 días antelación.

MARAVILLAS. — 7 y 11: La comedia musical Matrimonio por sorpresa, de Prada y maestro Gasca.

MARIA GUERRERO. — (31-76-94.) 7 tarde: El hombre de mundo, la divertidísima comedia de Ventura de la Vega. Hoy, miércoles, 11 noche, no hay función, para dar paso a la representación del Teatro Nacional de Cámara y Ensayo en homenaje a la ciudad de Córdoba.

MARTIN. — (Revistas Muñoz Román.) 7 y 11: Éxito grandioso de Ana María, en su tercera temporada. Más de un millar de representaciones. Programa gónista: Queta Claver. Localidades con cinco días de antelación.

REINA VICTORIA. — (Tina Gasco.) 7-11: La guerra empieza en Cuba (de Ruiz Iriarte). Risa de 1955 en el mundo de 1895.

CINES

SESION NUMERADA

Actualidades.—Abdullah el Grande. Albéniz.—El salvaje.

Amaya.—La pícara molinera. BARCELONA.—7-10,45: Désirée (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores. Benilure.—Ulises.

Bulevar.—El rey de los bosques. CALLAO.—7-11: La señora Chesney (Greer Garson, Walter Pidgeon). Technicolor. Autorizada para todos los públicos.

CAPITOL.—8,45-10,45: No serás un extraño (Olivia de Havilland, Robert Mitchum, Frank Sinatra, Broderick Crawford). Carlos III.—Abajo el telón.

COLISEUM.—4,30: Festival Tom y Jerry (presentación 2.ª programa). 7 y 11 (sensacional estreno): Simba (Dirk Bogarde, Virginia McKenna).

GOYA.—7-11: La ciudad perdida (Cosetta Greco-Fausto Tozzi). Mayores.

GRAN VIA.—7-10,45: Cuna de héroes (Tyronne Power, Maureen O'Hara). CinemaScope. Technicolor. Tolerada. ¡Magnífica! Dos horas de agradabilísimo espectáculo.

LOPE DE VEGA.—(47-20-11.) 7-11: Fuego verde (Stewart Granger, Grace Kelly, Paul Douglas). CinemaScope, con sonido estereofónico Perspecta. Tolerada. 5.ª y última semana.

PALACIO DE LA MUSICA.—7-10,45: El tallismán (Rex Harrison-Virginia Mayo). CinemaScope. Warnercolor. Autorizada menores.

Palacio de la Prensa.—La amada de Júpiter.

PAZ.—4,15-7-11: El salvaje. Technicolor. Tolerada. Reestreno preferente. Jueves y sábados, infantiles.

Pompeya.—Abdullah el Grande.

Progreso.—7-11: Sabrina (Audrey Hepburn, Humphrey Bogart, William Holden). 4.ª semana.

Proyecciones.—Sabrina.

REAL CINEMA.—7-11: El terrible burión (Burt Lancaster). Technicolor. Tolerada. ¡Grandioso espectáculo!

REX.—(Tel. 47-12-37.) Continúa, de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: El tesoro de Muck (Agfacolor). Tolerada. Estreno.

RIALTO.—7 y 11: Suspiros de Triana (Paquita Rico, Angelillo). Gevacolor. Tolerada.

Roxy A.—Mar eterno.

Roxy B.—Abajo el telón.

SAN MIGUEL.—7-11: Para siempre (Jorge Mistral, Rosario Granados, Marl Carmen Pardo).

UNIVERSAL CINEMA.—7-11: Para siempre (Jorge Mistral, Rosario Granados).

SESION CONTINUA

ALBA.—(27-07-85. Reformado. Seleto.) Continúa 10 mañana: El mensaje. Candilejas.

Albarrán.—El y su enemiga y El millonario.

Alcalá.—Montana y Lo que nunca muere.

Alcántara.—El indiano y Los caballeros las prefieren rubias.

Alexandra.—El mensaje y Candilejas.

Ahambra.—Pan, amor y... celos y Llámeme señora.

América.—Los agentes del quinto grupo y Los gavilanes del Estrecho.

Apolo.—Tres eran tres y La ruta de marfil.

Aragón.—El misterio de una desconocida y Falsa obsesión.

Argel.—El mensaje y Candilejas.

ARGUELLES.—Continúa 5: La ciudad perdida y Désirée (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. Mayores. CinemaScope.

Arizona.—Hombres y La ruta del Cairo.

Astoria.—El hijo de Rostro Pálido y La ventana indiscreta.

Astur.—Alarma en la flota y Los agentes del quinto grupo.

Avenidas.—Odio y orgullo y Amor a medianoche.

Avenda.—Una gallina baila mambo y El gran Houdini.

Ayala.—La moza de cántaro y Vacaciones en Roma.

Azul.—Amor en conserva y Siempre en tus brazos.

Beatriz.—Abdullah el Grande.

Boerra.—El rey de los bosques.

Bellas Artes.—La zapatilla de cristal.

Bellas Vistas.—Objetivo: Birmania y Marcelino Pan y Vino.

Bellón.—El centinelo y El diablo de las aguas turbias.

Benavente.—Aves de rapina y Caravana de mujeres.

Bilbao.—La zapatilla de cristal.

California.—La montaña trágica y Los ángeles del barrio.

Carretas.—Canción del Sur y Cita en Honduras.

Castilla.—Juegos peligrosos y Un disparo en la mañana.

Cervantes.—La ventana indiscreta y La sensación de Broadway.

Colón.—Camino de río y Adorable coqueta.

Covadonga.—El centinelo y Los caballeros del rey Arturo.

Cristal.—Estrella de la India y Candilejas.

Chamartín.—Pandora y Magdalena Chamberí.—Felices Pascuas y La ruta de marfil.

Chiki.—Corea: hora cero y Perdóname.

Chueca.—Para siempre.

De la Rosa.—Guardias y ladrones y Jeromín.

Deifelas.—Smith el silencioso y La ventana indiscreta.

Do-Re.—Buffalo Bill y Dos caras duras con suerje.

DOS DE MAYO.—Continúa 5: Ave del Paraíso y La ciudad perdida (Cosetta Greco-Fausto Tozzi). Mayores.

Eicano.—El diablo de las aguas turbias y Crimen en el Oeste.

España.—Lo que nunca muere y Cita en Honduras.

Espronceda.—Tío Willie y Orgullo de raza.

Europa.—Estrella de la India y Candilejas.

Excelsior.—La enemiga y Mi amor brasileño.

Falpa II.—Vacaciones en Roma y Ultimátum.

Figaro.—El triunfo de Buffalo Bill y El corazón no miente.

Flor.—Murallas de silencio y El caballero del Mississippi.

Florida.—Rebelde y El cuarto hombre.

Frutos.—Tulsa, ciudad de noche y Esta es la noche.

Galileo.—El mensaje y Candilejas.

GONG.—Continúa 5: La ciudad perdida (Cosetta Greco-Fausto Tozzi). Mayores.

Goya (Vallecas).—Tarzán en peligro y La carga de los jinetes dios.

Granada.—Extraño suceso y Tanzanika.

Iberia.—Último día y El destierro del cobra.

Ibiza.—El príncipe valiente y No de sangre.

Ideal.—Ulises.

Imperial.—Los agentes del quinto grupo y Navidades blancas.

Impario.—El fantasma va al Oeste y Todos los hermanos eran videntes.

Infantas.—El rey de los bosques.

Iris.—Navidades blancas.

Lavapiés.—El submarino fantasma y El capitán King.

Lepanto.—La reina mora y Perseguido.

Lido.—Contrabando y La zapuilla de cristal.

López de Hoyos.—Rumbo a Java y Un gramo de locura.

Luzarreta.—Línea secreta e interior blanco.

Maria Cristina.—Sor Alegría y Caballero a la medida.

Metropolitano.—Mara-Marú y El rey de los bosques.

Montecarlo.—Pan, amor y... celos y Destinos cruzados.

Montera.—Orgullo de raza.

Montija.—Serlock Holmes desfiló a la muerte y Pájaros de cuenta.

MONUMENTAL CINEMA.—Continúa 5: Me siento rejuvenecer y La ciudad perdida (Cosetta Greco-Fausto Tozzi). Mayores.

Mundial.—Ritmos de Bengala y 7.ª semana.

Narváez.—Tío Willie y Orgullo de raza.

Odeón.—Contrabando y La zapuilla de cristal.

Olimpia.—El rey de Sierra Morena y Fuego sobre África.

Orsa.—El pequeño fugitivo y Navidades blancas.

Palacio Olimpia.—Abdullah el Grande.

Palacio del Cine.—El mensaje y Candilejas.

PANORAMA.—10 mañana: Sabrina (Humphrey Bogart, Audrey Hepburn, William Holden). 4.ª semana.

Pavón.—Union Station y El rey de los bosques.

Peñalver.—El rey de los bosques.

Pez.—Tres eran tres y La ruta de marfil.

Pizarro.—Los apuros de Sally y Ritmos de Bengala.

Pleyel.—Sucedió en Sevilla y Plón de plata.

Postas.—El grito acusador y La ruta de marfil.

Praga.—La gran tentación y Marcelino Pan y Vino.

Príncipe Alfonso.—La gran amenaza y Aventuras de Robinson Crusoe.

Príncipe Pio.—Lo que nunca muere y El rey de los bosques.

Quevedo.—La hechicera blanca y Aventuras de Robinson Crusoe.

Roma.—Prohibido robar y Retaguardia.

SAINZ DE BARANDA.—(Alcalá de Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continúa 4: El mensaje. Candilejas.

Salamanca.—Duelo en el fondo del mar.

SAN CARLOS.—5: Para siempre (Jorge Mistral, Rosario Granados).

San Cayetano.—Me case con una estrella y Pan, amor y... celos.

SAN DIEGO.—(Pis. Vallecas. 28-01-24.) Continúa 5: Tercio de quites. El príncipe Valiente. (CinemaScope. Tolerada.)

San Francisco.—La primera sirena y Rumbo a Java.

Savoy.—Bajo el cielo de París y Mientras estás a mi lado.

Sevilla.—Pepe el valiente y Sucedió en Sevilla.

SOL.—10 mañana: Señora ama (Dolores del Río). El bello duriente (bisabuelo de Tarzán, Tim-tán). Estreno. 2.ª semana.

Tatúan.—Las dos hermanitas y El destierro del cobra.

TIVOLI.—5: Sabrina (Humphrey Bogart, Audrey Hepburn, William Holden). 4.ª semana.

Toledo.—La rosa negra y Guantos grises.

Urquijo.—El mensaje y Candilejas.

Usara.—Rumbo a Java y otra zapuilla de cristal.

Valdehemoso.—Tío Willie y Orgullo de raza.

Valdequero.—El desierto viviente y Río Grande.

Vegas.—Atala, rey de los bosques y Río Grande.

Ve-gara.—La zapatilla de cristal.

Victoria.—Bandera negra y Orgullo de raza.

Olivera X.—¡Bien venido, mister Marshall! y El diablo de las aguas turbias.

SALAS DE FIESTAS

FONTORIA.—Tarde y noche, las mejores atracciones y orquestas.

J'HAY.—Hoy presentación del famoso rey de la mímica, Harry Poll. Sigue el éxito de Gloria Romero, la "emperatriz" del canto.

MOULIN ROUGE.—(Molino Rojo.) Tribulete, 16. La sala más típica y alegre de Madrid. Noche 30 pesetas.

TEYMA.—Gran programa de atracciones. Dos magníficas orquestas.

El Or...

Exc...

La m...

Garson...

tallas...

perpro...

Chesne...

comedie...

menos...

Hay aqu...

primer...

dinaria...

na, just...

Vuej...

Katheri...

dional a...

todos lo...

gonista...

famoso...

de la...

en tecn...

reno",...

tidisima...

Films no...

como un...

tos del...

A...

LOS ANU...

TOS A M...

AUTOM...

ESUELA...

ducción...

Carriels...

Callao, A...

Señal, E...

303, Red...

distintos...

clases.

HIPOT...

HIPOTECA...

carral, 3

UN FILM INFANTIL



El Oriente de las narraciones que iluminaron nuestra infancia desfiló deslumbrador por los fotogramas de "El tesoro de Muck", en Agfa-Color, que Chamartín estrenará mañana, jueves, en el cine Rex para deleite de los chicos y complacencia de mayores.

Excepcional intérprete



La magnífica estrella Greer Garson vuelve a nuestras pantallas en otra estupenda superproducción, "La señora Chesney", divertidísima cine-comedia en la que actúa el no menos famoso Walter Pidgeon. He aquí a la gran artista en un primer plano de esta extraordinaria producción que mañana, jueves, se estrena en el aristocrático cine Callao.

Vuelve Katherine



Katherine Hepburn, la excepcional actriz tan admirada por todos los públicos, es protagonista, junto al no menos famoso actor Rosano Brazzi, de la gran superproducción en technicolor "Locuras de verano", extraordinaria y divertidísima película que C. B. Films nos presentará en breve como uno de los mayores éxitos del cine estadounidense.

Sesión del Cine-Club Madrid

Para hoy, miércoles, tiene señalada una función este Cine-Club, con motivo de la cual intervendrá en un coloquio el conocido actor Fernando Fernández-Gómez. Se proyectarán unas secuencias de su última producción "El malvado Carabel", y como película base, "L'Amante di Paride", en color y versión inglesa original, de la que es principal intérprete Hedy Lamar.

"HOY"
SUPLEMENTO
INTERNACIONAL
DE LOS JUEVES

CAPITOL 5.ª semana

DE EXITO TRIUNFAL

La película más rotunda y definitiva de la temporada



NO SERÁS UN EXTRAÑO

♦ QUIVIA DE HAVILLAND ♦ ROBERT MITCHUM ♦
♦ FRANK SINATRA ♦ GLORIA GRAHAM ♦
♦ BRODERICK CRAWFORD ♦ CHARLES BICKFORD ♦

PRODUCIDA Y DIRIGIDA POR STANLEY KRAMER



¡Una gran novela convertida en una gran película!



MAÑANA JUEVES, SENSACIONAL ESTRENO DE "SIMBA", EN EL COLISEUM

A partir de mañana, jueves, la pantalla del cine Coliseum se animará con los fotogramas de una extraordinaria producción en Eastmancolor, editada por J. Arthur Rank que ha causado sensación mundial por su impresionante verismo, y que ha sido calurosamente elegida por la crítica: "Simba" (La lucha contra el Mau-Mau).

La Empresa del Coliseum y Chamartín se complacen en anunciar este estreno, "Simba" (La lucha contra el Mau-Mau) supera cuantos films han sido rodados hasta ahora en Africa.

"Simba" es la encarnación de la fuerza que impulsa al Mau-Mau en la despiadada lucha contra el hombre blanco asentado en las fértiles tierras de Kenya. Una lucha que ocupa a diario las columnas de los periódicos del mundo enteró con escalofriantes noticias de crímenes de una crueldad inocebible. "Simba" ha existido, existe aún, y su visión cinematográfica tiene la emoción y el interés de la realidad.

Como de costumbre cuando en el cartel figura un film de categoría excepcional, la Empresa del Coliseum completa este programa con un prodigioso y divertidísimo dibujo Metro-Goldwyn-Mayer en technicolor, "Ratón napolitano", el mejor quizá de la serie Tom y Jerry.

Otro acontecimiento cinematográfico en el Callao: estreno de "La señora Chesney", con Greer Garson y Walter Pidgeon.

Juntos de nuevo en una intensa historia humana, optimista y conmovedora, reaparecen ante nosotros mañana, jueves, en el aristocrático cine Callao los grandes artistas Greer Garson y Walter Pidgeon, protagonistas magníficos del admirable technicolor que presenta Mercurio Films "La señora Chesney", que es un nuevo título que vuelve a unir sus nombres gloriosos: la gigantesca personalidad de ambos da vida en la pantalla a una trama conmovedora y tierna, limpia y atrayente, a un problema humano de profunda trascendencia, expresado con habilidad y gracia admirables. Es la historia de un matrimonio en una pequeña ciudad del Canadá.

Las situaciones e incidentes

REX

Mañana, ESTRENO, de la fantasía más arrolladora

Un maravilloso cuento para los niños... y para los que quieran olvidar que no lo son



OMAS SCHMIDT
JOHANNES TRUDE MAUS
HESTERBERG
WOLFGANG STAUDTE

El TESORO de MUCK

MARAVILLOSA FANTASIA ORIENTAL EN AGFA-COLOR

APTA PARA MENORES

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN RE MITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE: 1 PESETA POR PALABRA MAS 0,60 DE TIMBRE EN SELLOS DE CORREOS O EN PAPEL MONEDA

AUTOMOVILES

ESCUELA ESPAÑA. Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets turismo, camión, motocicleta. Alfonso XII, 58.
DALLAO. Enseña conducir Fiat 1.900, Seat 1.400, Fiat 1.100, Peugeot 203, Renault 4-4 omnibus modernísimos. Tramitamos carnet. Preclados. 23.

HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 DORA. Merino, Fuen-carral, 23.

MAQUINARIAS

♦ MOTORES eléctricos
♦ DIESEL GASOLINA
♦ ALTERNADORES.

♦ MOTOBOMBAS.
♦ TRANSFORMADORES.
MEICA, Alcala, 93. Teléfono 396846.

PLAZOS

MUEBLES, relojes, radios, neveras, bicicletas, motocicletas, joyería, trajes, etc. 24 meses plazo sin tardar. Exposición y venta. Duran-mas. Almirante, 16. 21-53-41. Informes y muestras a domicilio.

TRANSPORTES

TRANSPORTES Extremadura Calle Palencia, 29. 33 42-38, 33 39-27.

VARIOS

ALMACENISTA de Barcelona de paso en Madrid comprará partida de

retales de piel becerro, cabra, badana y correa usada. Teléfono 27-36-99. Tardes 22 y 23.

TRABAJO

OFERTAS

IMPORTANTE Empresa automovilística necesita buenos oficiales primera electricistas con amplios conocimientos electro-técnica. Escribid historial y pretensiones; Apartado 6.097. (7.872.)

SE necesitan oficiales primera maritimos en Bressel, S. A. Ciudad Jardín. Calle Cuarta. (7.947.)

Tel. de PUEBLO: 256132

TEATRO

LARA: "La herida luminosa"

Pulcra, digna y habilidosamente vertió Pemán al castellano este drama catalán, introduciendo en él ciertas modificaciones que juzgo discretas y acomodadas a lo que la obra es; no a lo que pretende ser en cuanto se reviste de prédica y de interpretación de los designios divinos. En el drama de José María Sagarra hay una acción externa, superficial, aparente, física, si ustedes quieren, representada por la tentativa del doctor Enrique Molinos para envenenar a su esposa Isabel; él, materialista y descreído, escéptico y resentido con la Compañía de Jesús, a la que culpa puerilmente de haberle arrebatado un hijo; ella, católica formalista y convencional, de las que buscan en la religión la justificación adecuada a un mezquino orgullo de esposa incapaz de perdonar. El elemento demoníaco encargado de la tentación es aquí la joven Adela, en quien el doctor pretendió rehabilitar el amor que se le ha perdido en su esposa. Adela pone condiciones de tal naturaleza que sólo la eliminación de la legítima esposa podrá satisfacerlas. En el momento en que el vaso de veneno asciende hacia los labios de la víctima, llega la noticia de que Adela ha perecido en accidente de automóvil. Unas palabras imprudentes del doctor ("Ya... ¿para qué?") descubren la criminal tentativa. Clama la esposa, responde fría y cínicamente el esposo, interviene el hijo con palabras de comprensión y amor. En lo mejor de su perorata, muere de un ataque al corazón; y los padres se reconcilian y les llega la verdadera luz a los dos a través de la herida abierta en su corazón por la muerte del hijo. Esto es cuanto pasa y los hombres—y el propio autor—podemos ver en el desarrollo del drama, no poco teñido de ingenuidad en varios aspectos de su estructura escénica, como la preparación del envenenamiento, las frases delatorias del marido y otras circunstancias de endeblez parecida. A la par de esta acción visible, de pura exégesis o adivinación del autor, hay otra víctima, en la que todos son posibles "Por qué" y "Para qué", supuestos, presunciones y aun atrevidas explicaciones de la voluntad divina, siempre inescrutada y fuera del alcance de la interpretación de los mortales. Esta parte interna es la que para la mayoría de los espectadores presta más fuerte sentido religioso al drama; sin embargo, a nosotros se nos ofrece como lo más débil, incierto, hipotético y contenido por modo exclusivo en una dialéctica que se apoya demasiado atrevidamente en los hechos exteriores conducidos con manipulaciones de "deus ex machina" por José María Sagarra.

A mi modesto juicio, nos encontramos ante una obra, más que religiosa y trascendente, moral y acogida a los límites del corazón humano. El problema principal y la figura más verdadera y patética del reparto es el joven Jesuíta, que ofrece su vida porque el amor vuelva a sus padres. Pondríamos algún reparo al delineado de los otros personajes, así como al escamoteo de ciertos antecedentes indispensable para el drama, pero nos parece que esta figura, en su intención y en su expresión, es teatralmente perfecta, aunque sea principalmente discursiva. Ese gran drama del hombre perturbado desde su más tierna infancia por las desavenencias de los padres, y la manera en que éstos se sienten culpables y con ánimo de expiación en el momento en que sobreviene la muerte del hijo, constituyen lo esencial de la obra y definen su contorno dolorosamente humano. Lo demás equivale a entrar en terreno incierto y resbaladizo, donde la criatura humana se pierde por demasiado audaz frente a los impenetrables designios de Dios.

Los mayores aplausos de la jornada fueron justamente para José María Rodero, feliz intérprete de un feliz personaje. Rafael Rivelles, Amparo Martí, Asunción Sancho y Francisco Pierrá compusieron sus respectivos papeles con la sobria dignidad a que nos tienen acostumbrados. Excelente el decorado de Redondela.

Grandes ovaciones y, al final, muy discretas palabras de José María Sagarra y de José María Pemán.—V. FERNANDEZ ASIS.

Teatro MARAVILLAS

OTRO SENSACIONAL ESTRENO

"MATRIMONIO POR SORPRESA"

Comedia musical de Francisco Prada y maestro Gasca

Por la excepcional compañía TERPSICORE

MANOLO GÓMEZ BUR - MAYTE PARDO

(Primer actor y director)

(Primerísima vedette)

MARI CARMEN CASAS - ROSSI POMARES

AURELIA BALLESTA

La actuación especial de la primera actriz

TONY SOLER

Y la colaboración extraordinaria del primer actor

VENANCIO MORENO

Ballet de Leda Lopocowa

Un conjunto de excepcionales bellezas

que provocan las diversas condiciones humanas de los personajes resultan de una emoción fantástica en "La señora Chesney"; unas veces, por su gracia, y otras, por su honda significación. En esta formidable película se ponen de relieve marcadísimos valores espirituales mostrados de un modo amable y sugestivo, profundo y emocional. Con Greer Garson y Walter Pidgeon triunfa la revelación del cine norteamericano, la genial actriz infantil Donna Corcoran, y los tres, bajo la dirección del experto triunfador Jean Negulesco, han conseguido un nuevo triunfo para el cine americano.

VIDA LOCAL

Intercambio de escolares madrileños con los de otras poblaciones españolas

HOY DESPIDIO EL ALCALDE, CONDE DE MAYALDE, A VEINTE ALUMNOS QUE SALEN PARA BARCELONA

En la sesión celebrada hoy por la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del conde de Mayalde, se aprobó una proposición del señor Gutiérrez del Castillo interesando se libre al Centro Municipal de Orientación Pedagógica y Extensión Cultural la cantidad de 15.000 pesetas para los gastos de viaje necesarios de un intercambio de escolares con los de otras poblaciones españolas, comenzando por la de Barcelona, para 20 alumnos de los distintos grupos y dos profesores.

Incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa las fincas números 15 de la calle de León Gómez, 7 de la calle de Llantén y 65 de la de Emilio Ferrari. Aprobar un gasto de 5.557.927,44 pesetas para satisfacer el importe de certificaciones de obras efectuadas, y otro de 1.824.911,49 pesetas para satisfacer el importe de facturas por suministros. Altas y bajas en cobiertos para pago del impuesto sobre consumos y servicios de lujo y arbitrio con fin no fiscal sobre consumiciones. Conceder 50 licencias para construir casas de nueva planta y para obras de reforma y ampliación en otras. Aboar varias certificaciones por obras de alumbrado en sectores de pueblos recientemente anexados y extremos de Madrid. Aboar la suma de 153.999,92 pesetas para adquisición de plantas con destino a parques y jardines.

A propuesta de la Junta Municipal de Primera Enseñanza se aprobaron varios gastos para auxilios escolares, limpieza y calefacción de escuelas municipales. También fué aprobado el programa de fiestas organizadas con motivo de las próximas de Navidad, Fin de Año y Reyes.

El conde de Mayalde despidió hoy a los escolares madrileños que salen para Barcelona hoy mismo, en virtud del acuerdo a propuesta del señor Gutiérrez del Castillo.

CONFIRMACION EN EL GRUPO ESCOLAR PALACIO VALDES

El obispo auxiliar de la diócesis, doctor García Lahiguera, administró el sacramento de la confirmación a 150 niñas externas e internas del grupo escolar municipal "Palacio Valdés".

En la ceremonia actuaron de padrinos el teniente de alcalde delegado de Internados, don José María Gutiérrez del Castillo, y su esposa.

Lea el interesantísimo libro

EL ALBA DE UN NUEVO LIBERALISMO

Por LOUIS BAUDIN
Profesor de la Facultad de Derecho de París.

Una valiosa aportación al salvamento de la persona humana.

LA PATRONA DE LOS VIJANTES Y REPRESENTANTES



La Agrupación Sindical Provincial de Representantes y Viajantes, de Madrid, celebró con la mayor solemnidad, en la parroquia de San Martín, la misa en honor de su Patrona, Nuestra Señora de la Esperanza

Concierto de Rosy de Valenzuela en el Ateneo de Madrid

Mañana, día 22, a las siete de la tarde, dará un recital de canto en el Ateneo de Madrid, en colaboración con Radio Nacional de España, la soprano Rosy de Valenzuela, acompañada al piano por José C. Tordesillas. Interpretará obras de Dvorak, Brahms, J. Leez, M. Mollada, J. Rodrigo, I. Maiztegui, J. Nin, F. Cales-Orero, G. Gombáu y S. Ruiz de Luna.

Grupos folklóricos de Educación y Descanso visitan al ministro secretario del Movimiento

El Grupo de Campanilleros de Educación y Descanso de Sevilla y los Grupos Pastorales de Lérida y Braojos (Madrid), acompañados por el jefe nacional de la Obra, don Alberto Fernández Galar, han visitado en la mañana de hoy en su despacho oficial al ministro secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández-Cuesta, a quien ofrecieron, después de cumplimentarle, una audición de villancicos de Navidad.

El señor Fernández-Cuesta se mostró muy complacido por estas visitas y tuvo sinceros elogios para la actuación de estos Grupos.

INAUGURACION DE LAS EXPOSICIONES DE VILLANCICOS Y LIBRO INFANTIL

Presidió el director general de Archivos y Bibliotecas



(Foto Verdugo.)

A las doce y media de la mañana de hoy, en los salones de la Biblioteca Nacional, ha tenido lugar la inauguración de las Exposiciones de Villancicos y del Libro Infantil. Asistió a la inauguración el director general de Archivos y Bibliotecas, señor Sintés Obrador, así como el director general de Bellas Artes, señor Gallego Burín, y otras personalidades, entre las que se encuentran las presidentas nacional y diocesana de la Acción Católica.

VILLANCICOS

La Exposición de Villancicos ofrece especial interés, puesto que recoge la labor de los alumnos de la Escuela de Bibliotecarios, dirigidos por los señores García Morales y Goicoechea.

Se presentan villancicos de los siglos XVII y XVIII, en magníficos grabados alusivos a la Navidad. Y se exhibe también un curioso periódico del siglo XIX, "El Belén". En total, se exhiben unos trescientos trabajos.

LIBRO INFANTIL

La Exposición del Libro Infantil, graciosamente presentada, ofrece al visitante dos mil quinientos títulos, perfectamente catalogados. Elena Amat, bibliotecaria, ha sido la principal artífice de esta Exposición.

Se presentan también nacimientos de fieltro, pequeños "stands", todo ello montado graciosamente. Hay también una filiputense sala de lecturas para los niños que acuden a la Exposición.

Jefatura de Obras Públicas Ayuntamiento de Madrid (Fuencarral)

EXPROPIACIONES EN LAS ZONAS DE MANOTERAS, VALDEBEBAS Y MORALEJA CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE ENSANCHE Y ENLACE DE LAS DOS SECCIONES DE LA CARRETERA NACIONAL DE MADRID A IRUN, ENTRE LOS PUNTOS KILOMETRICOS 7 Y 16 - TROZO 3.º

L A D O I Z Q U I E R D O

Núm. de la finca	PROPIETARIOS	Población	Calle o plaza	Fecha de la firma del acta		
				Día	Mes	Hora
2	Señor Quesada	Se ignora		2	enero	10.30
3	Rénaul, S. A. E.	Madrid	Felipe II, 7	2	"	11.00
4	D. Blas Quintana	Idem	Valdebebas	2	"	11.30
5	D. José Castro	Idem	Cuesta de Golipindi (carretera de Alcobendas)	2	"	12.00
6	D. Salvador Mangano	Fuencarral	Santa Ana Baja	3	"	10.30
7	D. José Rodríguez Montero	Idem	Idem	3	"	11.00
8	D.ª Dionisia Rodríguez Montero	Idem	Idem	3	"	11.30
9	D. Eugenio Rodríguez Tejedor	Idem	Idem	3	"	12.00
10	D. Ramón Minguez	Idem	Carretera de Alcobendas, Km. 6 (Carriñica Santa Teresa)	4	"	10.30
11	D.ª María López Aguil	Idem	General Mola	4	"	11.00
12	D. Salvador Mangano	Idem	Santa Ana Baja	4	"	11.30
13	D. Ramón Camarero Gracia	Idem	Nuestra Señora de Valverde	4	"	12.00
14	D. Ramón Minguez	Idem	Carretera de Alcobendas, Km. 6 (Carriñica Santa Teresa)	5	"	10.30
15	D. Saturnino Vega	Madrid	Valdeacederas, Tetuán	5	"	11.00
16	D.ª Bonifacia Berrocal	Idem	Caballero de Gracia, 16	5	"	11.30
17	D.ª Bonifacia Berrocal	Idem	Caballero de Gracia, 16	5	"	12.00
18	D.ª Bonifacia Berrocal	Idem	Caballero de Gracia, 16	7	"	11.00
19	D. Alberto Román	Idem	Calle Muller, Tetuán	7	"	11.30
20	D. Gabriel López	Idem	Valdebebas	7	"	12.00
21	D. Aurelio Martínez Criado	Idem	Magnolias, 14 trip, Tetuán	7	"	10.30
22	D. Agustín del Valle González	Fuencarral	Travesía de San Roque	9	"	11.00
23	D.ª Pilar Villa Saogar, viuda de Verdú	Idem	Carretera de Alcobendas, Km. 7, Hm. 8	9	"	11.30
24	D. Donaciano Navas Montero	Idem	Santa Ana Alta	9	"	12.00
25	D. Julián Sanz	Madrid	Paseo de la Dirección, Tetuán	9	"	10.30
26	D.ª Ascensión Fernández	Idem	Valdebebas	10	"	11.00
27	Hermanos Madrigano	Idem	Fuencarral, 112	10	"	11.30
28	Herederos de Jesús Siero Torres	Idem	Valdebebas	10	"	12.00
29	Hijos de Mahou	Idem	Amaniel, 29	10	"	10.30
30	D. Julio Montes	Fuencarral	Se ignora	11	"	11.00
31	Hijos de Mahou	Madrid	Amaniel, 29	11	"	11.30
32	D.ª Cruz Guñales Montero	Fuencarral	Nuestra Señora de Valverde	11	"	12.00
33	D. Francisco Gracia	Idem	Nuestra Señora de Valverde	11	"	10.30
34	D. Román Castillo	Madrid	Viriato, 13	12	"	11.00
35	D. Mariano Aguil, hermanos	Fuencarral	Calle Iglesias	12	"	11.30
36	Herederos de Melitón Asenjo	Idem	General Mola	12	"	12.00
37	D. Donaciano Navas Montero	Idem	Santa Ana Alta	12	"	10.30
38	Hermanos Madrigano	Madrid	Fuencarral, 112	13	"	11.00
39	D. Juan Pradillo de Osma	Idem	Santo Domingo, 13	13	"	11.30
40	Herederos de Julián Casero Crespo	Fuencarral	Nuestra Señora de Valverde	13	"	12.00
41	Hermanos Madrigano	Madrid	Fuencarral, 112	13	"	10.30
42	D. Carlos López Varela	Fuencarral	Calle de San Roque	14	"	11.00
43	D. René Grandjoux Miguel	Idem	Finca "Las Golondrinas"	14	"	11.30
44	D.ª Maura Baena Gracia	Idem	Se ignora	14	"	12.00
45	D. Pedro Guñales López	Idem	Nuestra Señora de Valverde	14	"	10.30
46	Herederos de Claudia Gracia	Idem	Nuestra Señora de Valverde	16	"	11.00
47	Nueva Inmobiliaria Española, S. A.	Madrid	Claudio Coello, 32	16	"	11.30
48	Alejandro García Pérez	Fuencarral	Santa Ana Alta	16	"	12.00
49	D. Alejandro del Valle González	Idem	Travesía de San Roque	16	"	10.30
50	D. Felipe de Cruz Aguil	Idem	Se ignora	17	"	11.00
51	D. Miguel de Cruz Aguil	Idem	Se ignora	17	"	11.30

Los interesados podrán usar de los derechos que se consignan en el artículo 4.º de la ley de 7 de octubre de 1939 y acudir a esta Jefatura (Nuevos Ministerios), calle de Agustín de Bethencourt, 4, en los expresados días y horas, para firmar el acta de ocupación.

Madrid, 14 de diciembre de 1955.—El ingeniero jefe (legible).

AIRE DE LA CALLE

PANEM ET CIRCENSES

"No sólo de pan vive el hombre", lo que quiere decir, precisamente, que vive de pan y de muchas otras cosas; entre ellas, del sano y honesto esparcimiento. Por regla general, una regla general bastante extendida, el hombre pasa seis días de la semana trabajando, acuciado por imperiosas necesidades. Llega al domingo cansado y malhumorado. En su espíritu se han ido depositando las polillas de la inquietud y de la preocupación y necesita ahuyentarlas. Con verdadera fruición se lanza a la calle en busca del espectáculo en donde pasar unas horas de reconfortante esparcimiento.

Ya se sabe que el espectáculo por excelencia hoy en día, al que todos acudimos, es el cine. En él podemos evadirnos de nuestras vidas y, por unas horas, descansar en las que nos cuentan sus peripecias en la pantalla. El cine es un espectáculo de masas y, por lo tanto, popular. Pero tal como se están poniendo las cosas, se va a convertir en un espectáculo exclusivamente de minorías.

Porque los empresarios, que ya tienen unos precios bastante elevados y que no discutimos porque suponemos que sus razones tendrán para ello, cuando llegan los domingos elevan esos precios; precisamente cuando más público acude a sus salones y, en consecuencia, los ingresos son mayores. Con esta elevación de precios son muchas las personas que se quedan sin su distracción favorita, la que están aguardando impacientes todas las semanas. Por eso, rogamos a los empresarios que mantengan los domingos los precios que rigen los días laborales en sus salas de espectáculos, para que la gran mayoría de habitantes de la ciudad no tengan que limitarse a conocer las películas solamente a través de los carteles anunciadores.



Créditos T.A.S.A.

SIN NINGUN RECARGO EN EL PRECIO DE LOS ARTICULOS PAGADERO EN DIEZ MENSUALIDADES SIN EFECTUAR DESEMBOLSO ALGUNO AL REALIZAR LA COMPRA

TEJIDOS DE ALGODON Y LENCERIA

Almacenes T.A.S.A.

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 51 (esquina a San Bernardo)

Provincia de Madrid

Partido Judicial de Madrid

NOTA DE...
Inform...
Jue...
Quer...
F...
Misa...
morad...
A la...
cler...
driga...
Na...
Cám...
direcc...
Cl...
tal de...
danza...
nina...
A la...
Me...
ro Na...
A la...
go: "...
don An...
—In...
tura r...
Evang...
fancia...
Muñoz...
—G...
ma ret...
año, d...
Capa...
A la...
de Bu...
de rec...
don D...
guez...
REGRE...
LO...
El d...
maña...
tonio...
166 e...
infant...
28 de...
Se...
de los...
Patron...
las nue...
recibir...
El d...
Barcel...
pedició...
años...
CU...
El n...
es el 1...
Farm...
Tabe...
corro...
Mari...
Moscar...
elas, 5...
elas, 4...
retas...
(esquin...
lá, 172...
Anton...
Mejla...
nóm. 1...
paseo...
Hermos...
sala, 12...
Viso);...
Virgen...
so XIII...
Ponzan...
nóm. 1...
no Pas...
Antonio...
plaza...
lera, 19...
Reina...
nóm. 6...
lo, 15...
nóm. 8...
la); pl...
go, 6; E...
cardos...
rretera...
lentin...
Gendian...
Luisa, 7...
lo, 306...
EN...
ELL...
—P...
—S...

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa

Jueves día 22. — Santos: Queremón, Honorato, Demetrio, Flaviano. Misa de la Feria, color morado.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las siete.—Ateneo: Concierto por el Cuarteto de Madrigalistas. Coros de Radio Nacional y la Orquesta de Cámara de Madrid, bajo la dirección de Odón Alonso.

—Club Universitario: Recital de bailes por el grupo de danzas de la Sección Femenina.

A las siete y media.—Círculo Medina: Concierto del Coro Nacional Ruso.

A las ocho.—Centro Gallego: "Teatro gallego", por don Antonio D. Olano.

—Instituto Central de Cultura religiosa Superior: "Los Evangelios apócrifos de la infancia", por don Salvador Muñoz Iglesias.

—Galerías Cascorro: Última reunión, como final de año, de Los Amigos de la Capa.

A las ocho y media.—Mesa de Burgos: "Mesa revuelta de recuerdos de Burgos", por don Damián Estades Rodríguez.

REGRESO Y SALIDA DE COLONIAS INFANTILES

El día 23, a las ocho de la mañana, regresa del Preventorio Infantil La Sabinosa la 166 expedición de colonias infantiles, que partió el día 28 de septiembre.

Se ruega a los familiares de los niños que acudan al Patronato Antituberculoso a las nueve de la mañana, para recibirlos.

El día 27, en el correo de Barcelona, partirá la 171 expedición, compuesta de 110 niños.

CUPÓN DE CIEGOS

El número premiado ayer es el 117.

Farmacias de guardia

Tabernillas, 19; plaza Cascorro, 6; Isabella Usera, 29; Mari Blanca, 21 (Colonia Moscardó), paseo de las Acañías, 5; paseo de las Delicias, 40; Santa Isabel, 7; Carretas, 12; Doctor Castelo, 26 (esquina a Narváez); Alcalá, 172; Eduardo Aunós, 35; Antonio Maura, 10; Prím, 15; Mejía Lequerica, 3; Lagasca núm. 126; General Mola, 60; paseo de la Castellana, 74; Herminio, 85; Goya, 12; Alcalá, 121; Sñ. 30 (Colonia del Viso); Canillas, 2 (Colonia Virgen del Pilar); Alfonso XIII, 112 (Ciudad Jardín); Ponzano, 44; Santa Felicitana, núm. 13; Luchana, 14; Divino Pastor, 28; avenida José Antonio, 26; Botoneras, 7 (plaza Mayor); Alberto Aguilera, 19; Bravo Murillo, 151; Reina Victoria, 20; Galileo, núm. 61; Marqués de Urquijo, 15; Comandante Fortea, núm. 80 (Fuente de la Teja); plaza de Santo Domingo, 6; Pericles, 9; General Ricardos, 114 (Mataderos); Carretas de Aragón, 133; Valentín Aguirre, 14 (Canillas); Genciana, 45 (antes María Luisa, Tetuán); Bravo Murillo, 306 (Tetuán).

CRONICA MADRILEÑA por Pilar NARVION



"Los buenos VECINOS" DE DETROIT

Pues sí, amigos de la ciudad de los automóviles en serie, de la famosa capital del Estado de Michigan; acabo de recibir una simpaticísima revista escrita en correcto español y editada a expensas del Club "Los Buenos Vecinos". Su lista de colaboradores cuenta con los apellidos más variados, desde Rivera-Torres hasta Skiba, pasando por Othick, Domenzain, Walker, Goodell o Sauer. La razón de esta publicación se explica en sus propias páginas: "Nuestro objeto es proveer a aquellas personas interesadas por las naciones hispano-americanas de un medio agradable para practicar el castellano, conocer a personas de esas tierras y adquirir mayor conocimiento de cada uno de los países ya indicados."

Son muchas las cosas que sorprenden alegremente al leer "la voz" de "Los Buenos Vecinos"; la primera, sin duda, la corrección del español que se emplea en una ciudad tan alejada de España y compañera de continente de nuestras queridas Repúblicas americanas, de las que, cosa singular, no se les ha pegado ningún modismo.

¡NO DEJEN DE IR A SU CONCIERTO!

En la sección cultural se hace la crítica de una serie de conciertos que van desde la actuación del Coro de Santa Cecilia, de Roma, al concierto de Rubinstein; pero, como españoles, lo que de verdad nos emociona es una nota que aparece al pie de la crónica de un concierto de la Filarmonía de Londres, dirigida por la famosísima batuta de Herbert Von Karajan. La nota dice así: "En este lugar nos complace recordar a un predilecto director de orquesta, que ojalá visitara esta tierra. Es oriundo de Castro-Urdiales (Santander, España), Ataulfo Argenta, y encabeza la Orquesta Nacional de España. Argenta es uno de los directores de la primera línea europea que impresionan profundamente, y cuyas actuaciones dejan unos recuerdos que no se borran con el tiempo. Cuando oigan ustedes el nombre del maestro Argenta, ¡no dejen de ir a su concierto."

DETROIT-BILBAO Y OPERA ITALIANA

Bastante curioso resulta otro párrafo de la crónica cultural, en el cual el autor—el ingeniero polaco Víctor Skiba—, al mostrarse quejoso de la poca calidad de la temporada de ópera en Detroit, dice: "Vamos a hacer una pequeña comparación. En Bilbao—una ciudad

española de 250.000 habitantes, ocho veces menos que Detroit—, hubo en los últimos dos temporadas de ópera al año, con unas voces italianas de primera fila."

Suponemos que nuestra "Detroit", la industrial ciudad de Bilbao, se sentirá muy orgullosa al conocer cómo en la industriosa "Bilbao" del Estado de Michigan, se pregonan en buen español sus tradicionales aficiones filarmónicas.

PAELLA VALENCIANA

A la revista no le falta ni su sección de cocina española; lo más divertido de ella es que la receta está tomada de "El Boletín", publicado por el Club Español de Holanda. Después de un viaje tan largo: Valencia, La Haya, Detroit, Madrid, la paella valenciana ha llegado así a mis manos: "Se prepara una sartén con manteca, y cuando esté caliente se frien en ella unos pimientos, que, después de fritos, se sacan. En la misma sartén se ponen unos tomates enteros y una cabeza de ajos. Cuando estén fritos se añade pollo o pavo, cerdo y salchicha, todo a trocitos. Cuando esté dorado se machaca perejil, pimiento, sal y azafrán; se revuelve todo hasta que esté bien frito; entonces se echan alcachofas (ya hervidas), guisantes y judías verdes; se dan dos o tres vueltas para que se rehogue, y en seguida se echa caldo o agua caliente. Cuando todo está blando se aumenta el caldo necesario, y se echa el arroz, dejándose hervir hasta que esté cocido; se le aumentan luego trozos de anguila. Finalmente se adorna con pimiento, y se sirve en la sartén." ¿Qué opinan ustedes de las paellas que deben comer "los buenos vecinos de Detroit" en sus domingos campestres?

SENTIDO PRACTICO

A la hora de las notas de sociedad, nuestros buenos amigos de Detroit ignoran las puestas de largo, las peticiones de mano y las "nestas de juventud"; y haciendo honor al espíritu que nosotros les imaginamos desde aquí, nos participan que el señor Lawrence E. Good, querido compañero de Club, se relaciona actualmente con la firma Robins, que se dedica al negocio de exportación e importación.

La innovación, aplicada en nuestros periódicos, sería deliciosa; podríamos publicar noticias de sociedad así: "Nuestro querido amigo don Fuáñez comunica a sus amistades que consiguió, ¡por fin!, aquel permiso de importación del que hablaba ya el año pasado; con este motivo, les invita a una copa de vino español que servirá Perico Chicote."

Los Reyes dicen...

"Sus niños pueden elegir ahora los JUGUETES que prefieran"



Los padres cursan ahora, cómodamente, su carta y reciben el pedido cuando lo deseen

Un servicio especial montado por los Magos de Oriente en

Galerías Preciados

Los niños de Madrid y sus papás pueden verlo todo y elegir ahora, sin aglomeraciones, sin prisas, cuando el surtido es maravilloso.

Usted nos entrega la carta de sus hijos y nosotros, por encargo de los Reyes, anotamos nombre, dirección, teléfono, instrucciones especiales, etc., y le entregamos el duplicado del talón para que los pequeños queden tranquilos.

Los Reyes Magos han destinado un parque de "camellos" motorizados para que GALERIAS PRECIADOS, en su nombre, pueda atender rápida y puntualmente a todos los niños.

JUGUETES:

5.ª, 6.ª Y 7.ª PLANTAS

MADRID A TODAS HORAS

EL EXITO LUMINOSO

Lo fué anoche el obtenido en Lara por un poeta y dramaturgo catalán entrañablemente español. "La herida luminosa", de José María Sagarra, es una obra para pensar, sufrir—aquél sufrimiento estético que defendía Sassone en una bella crónica—y alcanzar los grados de la más lícita emoción. Teatro edificante pintado y copiado de la vida. Hasta el punto de que en el público había quien brindaba el "suceso" humano que le dió pie. Me alegré mucho del triunfo de Sagarra. Por merecido y porque él sabe poner caballerosidad cordial en el trato literario, generalmente tan falto de ella. No había visto al poeta desde hacía poco más de un año. Cuando tuvo la

gentileza de acompañarme en un auto inolvidable para mí, a pesar de que aquella misma tarde marchaba a Barcelona en avión. Su éxito ha sido luminoso. Yo se lo deseo de antorcha inextinguible.

PRIMERA NOTICIA

—¿Le sorprendió a usted mucho la concesión de un premio Nacional especial de Teatro a su comedia?—le preguntan a Sagarra.

—No. Fallado el concurso, antes de publicarse el resultado, Joaquín Calvo Sotelo tuvo la atención de comunicármelo con un telegrama. Su noticia fué la primera que recibí, y la primera alegría también.

OTRO "BAIAO" DEL "AMARILLO"

Decididamente, "el Amarillo" abandona el cine. Ya dije que eso de hacer de extra, para él, que acaso sea el decano de los extras de Madrid, se ponía difícil. Se dedicó a componer músicas y letras. Y dió—y se canta—un baiáo titulado "El sonajero". Ahora, "Amarillo" va a estrenar—probablemente en Congo—otra composición suya. Me lo dijo ayer, al encontrármelo por la calle de Peligros, cuando yo acababa de dejar a Ana María triarte y a su hermano:

—Acabo de escribir el "Bayón de 'El Caso". Se lo voy a dedicar, como es natural, a don Eugenio Suárez, su director...

—Que él no te dedique a ti ningún orlmen...

—El orlmen va ya en el bayón...

Y al decirme, "Amarillo" no bromeaba.

BODA DE ARTISTAS

Los actores y actrices no sólo interpretan el amor. También lo viven. Del amor de las tablas al amor en la vida van a pasar dos jóvenes y conocidas figuras del teatro. Me dicen que para la primavera contraerán matrimonio el galán José Luis Pellicena con la actriz de la compañía Lope de Vega María Amparo Soto. Anticipo mis deseos de felicidad.

AVA COMPRA UN CUADRO

El primer acto público al que asistió don Andrés Révész a su regreso de los Estados Unidos fué la inauguración de la Exposición de pinturas del médico artista señor Parera Simonet. Por línea materna y paterna le viene al plástico la vocación estética. Es nieto del gran Enrique Simonet del pasado siglo y también parlante del escultor Parera. Lo importante—en cuanto hace al campo de la anécdota—es que el primer cuadro vendido por Parera Simonet en su Exposición de Heinrich se lo compró Ava Gardner...

Muestro mi extrañeza, y me dicen.

—No. Si Ava es muy aficionada a la pintura y, sobre todo, una gran compradora de cuadros y objetos de arte.

Julio TRENAS



—Pero ¿no le da vergüenza traer las felicitaciones tan tarde? —Señorita... ¡el son las del año que viene!

NOTAS DE SOCIEDAD

ENLACE SEMPRUN-GUILLEN

En la iglesia parroquial de San Marcos se celebró el pasado sábado el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita María de los Angeles Guillén Llera, hija del inspirado maestro Guillén, con nuestro compañero de Prensa Alfredo Semprún Bañares.

La novia, que vestía un modelo blanco de faya natural, con enovestaciones de encaje, y velo de tul ilusión, hizo su entrada en el templo, a los acordes de una marcha nupcial, del brazo de su hermano y padrino, don Rafael Guillén Llera. El novio daba el brazo a su hermana y madrina, doña Concepción Semprún de Martín Moreno.

Oció la ceremonia el cura párroco del citado templo, y los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch. Seguidamente, los desposados salieron en viaje de bodas para

distintos puntos de Andalucía y Marruecos.

NATALICIO

Asistida por el ginecólogo doctor Luis Baquero, ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el doctor Alfonso Somoza, cirujano del cuadro médico de la R. E. N. F. E., de soltera María del Carmen Fernández. Tanto la madre como el recién nacido, al que se le impondrán los nombres de José María Francisco Javier, se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban sus venturosos padres nuestra más sincera felicitación.

TODOS LOS LUNES, SUPLEMENTO DEPORTIVO

El suceso de hoy



EL HERCULES DE SIRACUSA UN LUSTRO BIEN APROVECHADO

SIRACUSA.—Un niño llamado Giuseppe Cano, de cerca de esta ciudad, es famoso en toda Italia. Este niño tiene solamente cinco años, pesa cuarenta y seis kilos, mide un metro veintitrés centímetros de estatura y ochenta y cuatro centímetros de circunferencia torácica. A pesar de su edad, sabe ya leer y escribir correctamente. En cada comida se toma 250 gramos de pastas, 350 gramos de pan y gran cantidad de legumbres, y particularmente tomates y ajos crudos. (Mapa.)

Diez mineros muertos por una explosión de grisú en la mina "Teresita", de León

MAGNIFICA ACTUACION DE LA BRIGADA DE SALVAMENTO DE SABERO

LEON. (Especial para PUEBLO, por teléfono).—Serían próximamente las doce y media del mediodía cuando ocurrió el accidente. Diez productores trabajaban dentro de la mina "Teresita", a unos 800 metros de la bocamina y a 10 de profundidad. La lluvia de días pasados había penetrado en ella y se había precisado realizar algunos trabajos para desaguar. Se estaba intentado hacer una salida, y entregados al trabajo estaban los 10 hombres, próximos unos a otros, cuando sobrevino, según se supone, la explosión de grisú, que produjo el hundimiento que los dejó sepultados. Nadie pudo atestiguar fidedignamente lo ocurrido, puesto que ningún testigo presencial ha podido dar testimonio.

Sin duda, el suceso produjo la lógica alarma y sobresalto. Los propietarios y técnicos de la explotación dispusieron lo pertinente para intentar salvar a quienes habían sido víctimas del accidente. Los 10 más mineros, y todo los vecinos de Utrero, de Palazuelo, etc., se apresuraron a ofrecer su concurso. Avisada la brigada de salvamento de la Empresa Huilera de Sabero, lo más rápidamente posible acudió al lugar; y bajo la dirección de sus técnicos iniciaron los trabajos correspondientes. Esta brigada, que merecidamente ganó el primer premio entre todas las españolas especializadas en esta humanitaria labor, ha tenido a

su cargo el rescate de las 10 víctimas de la catástrofe.

La esperanza de poder ser rescatados aquellos hombres aún con vida se perdió pronto, pues a media tarde fueron vistos cadáveres dos de ellos y los indicios eran inequívocos. Habían perecido los 10. La brigada siguió sus trabajos y, de noche ya, fué extrayendo uno por uno los cuerpos de los desafortunados mineros.

El gobernador civil, señor Barquero, regresó a la ciudad después de dar las últimas instrucciones. El juez instructor de Riaño se personó en el lugar del suceso, disponiendo lo pertinente en orden al levantamiento y traslado de los cadáveres.

La relación de víctimas es la siguiente:

Pedro Caballero Fernández, de cuarenta y ocho años de edad, soltero, vecino de León, hermano del propietario de la mina, don Vidal Caballero Fernández; Cándido Martínez González, de cuarenta y seis años, casado; Jesús Martínez González, de veintiocho años, soltero, hermano del anterior; José Valladares Rodríguez, de veinticuatro años, casado; Amador Rodríguez Valbuena, de veinticinco años, soltero; Feliciano García Sánchez, de veintidós años, soltero, todos ellos vecinos de Palazuelo; Celestino Robles Blanco, de treinta y un años, casado, vecino de Boñar; Teodomiro García Córdoba, de treinta años, casado, vecino de Boñar; Felipe García Sánchez, de vein-

VIOLENTOS TEMPORALES EN EUROPA

17 MUERTOS A CAUSA DE LAS BAJAS TEMPERATURAS

LA NAVEGACION Y EL TRAFICO TERRESTRE, INTERRUMPIDOS EN ALGUNOS PUNTOS

LONDRES, 21.—La nieve, el hielo y la niebla han causado dificultades a la navegación y el tráfico terrestre en toda Europa durante el día de ayer. Los Servicios Meteorológicos predicen que continuarán los temporales y que en la mayoría de los países europeos la Navidad transcurrirá con nieves abundantes.

El mal tiempo ha causado en el Continente 17 muertos, según las cifras de que se dispone hasta el momento. En Inglaterra, todo el país sufre los temporales más duros del otoño; en el Norte cayeron grandes nevadas, los trenes circularon con retraso y hay coches y camiones abandonados en las carreteras. Dos autobuses del servicio urbano de Liverpool chocaron en las calles, cubiertas de nieve, pero no hubo víctimas graves.

Noruega es el país más duramente afectado por el frío. Desde hace días la temperatura es muy baja. En la costa occidental se han suspendido los servicios de navegación. Algunas comarcas se encuentran aisladas, y tres personas han perecido en diversos accidentes. En la parte central de Noruega, la localidad de Reindeer ha sido atacada por manadas de lobos.

En Suecia hay que lamentar diez muertos; en Holanda, tres, y en Bélgica, uno. En cambio, el norte de Alemania se mantiene relativamente despejado de nieve. (Efa.)

Unos años, soltero, vecino de Vozmeliano; Ricardo Fernández Umpanera, de treinta y dos años, casado, vecino de Utrero.

A la hora de transmitir esta crónica aún no se ha dispuesto la hora del entierro de las víctimas, pero suponemos que se realizará hoy mismo.

CONSTERNACION EN LA COMARCA

El accidente produjo consternación en la comarca y se recuerda que hace unos años se registró otro accidente parecido en una mina situada a menos de dos kilómetros de distancia de la "Teresita", en el que perecieron trece mineros. (Cifra.)

Se estrella un avión militar en el puerto de REVENTON

(Viene de primera página.)

aparato, que había salido de Valladolid a las dieciséis, se dirigió a la base de Getafe.

El brigada Blanco Gujjarro llegó a Rascafría a las dieciocho y treinta y fué asistido en la clínica del Ayuntamiento. Relató que volaba el aparato a 8.000 metros de altura cuando un "ohupón" de aire le hizo caer, haciendo inútiles todos los intentos de maniobra. (Cifra.)

INSISTENTE BUSQUEDA

RASCAFRIA, 21.—De las 400 personas que, aproximadamente, se desplazaron a la sierra para buscar los restos del avión siniestrado y conocer con exactitud lo que les haya sucedido a los cuatro tripulantes de los que no se tienen noticias han regresado unas 200. A la una de la madrugada no se había dado todavía con el paradero del avión. Los trabajos de búsqueda continúan y se realizan con muchas dificultades, derivadas del mal estado del tiempo, de gran ventisca y nieve. En dichos trabajos participan vecinos de Rascafría, de Oteruelo del Valle, de Pinilla y de Alameda, así como fuerzas de la Guardia Civil y del Arma de Aviación, estas últimas trasladadas desde Madrid.

El brigada que, con heridas de no mucha importancia, consiguió llegar hasta Rascafría, ha

SUCESOS

EL DESBORDAMIENTO DE VARIOS RIOS HA PROVOCADO UNA CATASTROFE EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

IMPORTANTE PONENCIA SINDICAL PARA REMEDIAR LOS DAÑOS DE LA INUNDACION

VALLADOLID. (Especial para PUEBLO, por teléfono).—Una de las zonas más afectadas por los últimos temporales es toda la que cruza el río Sequillo, el cual ha inundado un gran número de hectáreas en los pueblos de Río-seco, Villabragima, Torredahumo, Villagarcía del Campo, Villanueva de los Caballeros, Villanueva de San Mencia y San Pedro de Lañane.

La magnitud de la riada era imponente en Medina de Rioseco. Las causas de esta inundación han sido el lamentable estado de conservación y limpieza en que se encuentra dicho río, en el cual, el fondo y las espaldas hacen tal retención de las aguas que éstas buscan la salida por las tierras de labor inmediatas al lecho del río.

Otros ríos cuyas aguas se han desbordado, originando el consiguiente perjuicio, son el Coa, el Bajor, el Zapardiel y el Trabancos. Por el estado de las tierras anegadas, no se sabe cuándo se podrá entrar en ellas para reanudar las operaciones de siembra.

De ocho a doce millones de pesetas se calculan las pérdidas por estos desbordamientos. Los daños afectan a cultivos, sembradas, abonos, terrenos, averías en las instalaciones de las fincas y arrastre de tierras. De momento, el cultivo más afectado es la remolacha, que en las zonas inundadas ya estaba a punto de extraerse esa raíz. Han quedado paralizadas las operaciones de recolección. De continuar el temporal de lluvias, ello ocasionaría unas considerables pérdidas a los agricultores remolacheros, ya que acaso no les fuera admitida cosecha en las azucareras por estar cerrada la recepción.

Todo esto pone de relieve la importancia de la ponencia presentada por el ingeniero don Juan Bautista al Consejo Económico Sindical Provincial, en la que se dan las soluciones para poner remedio a estas inundaciones, que está siendo objeto de detenido estudio.

Las inundaciones en el valle del río Esgueva alcanzan una longitud de 53 kilómetros, y una anchura de 600 metros, desde el término de Castronuevo de Esgueva hasta Encinas de Esgueva. Igualmente están inundados los pueblos superiores del cauce situados en las provincias de Palencia y Burgos. Los daños producidos en la provincia de Valladolid (valle de Esgueva) son de una cuantía de dos o tres millones de pesetas, ya que las tierras afectadas son de las mejores del valle, todas de primera calidad, y los efectos del

arrastre del agua han estropeado todas las labores de siembra y han desplazado los abonos, e incluso las tierras, con lo cual las nivelaciones de terreno han quedado totalmente inutilizadas para la presente campaña.

Es de tener en cuenta también que los regadíos del valle del Esgueva están en un 90 por 100 en la zona afectada. Los agricultores de esta zona piden para un futuro libre de estos daños que se efectúe el encauzamiento y limpieza del río y que se construya un pantano en la cabecera del mismo, en el lugar más oportuno, con lo cual se evitarían estas

inundaciones y el estiaje tan fuerte que causa este río en verano. Esto, además, permitiría poner en riego gran parte de las tierras de la vega que actualmente no disfrutan de esa mejora. Los regadíos que ahora existen, muy numerosos, por cierto, están hechos a expensas del agricultor mediante captaciones de agua del subsuelo.

Esta mejora, de gran trascendencia, sería muy bien acogida en el valle del Esgueva, cuyos agricultores conocen perfectamente los cultivos de riego y los sistemas de regadío.

El Esgueva ha vuelto a hacer de las suyas. Se ha salido de su cauce con las últimas lluvias y ha inundado los campos del valle. Las pérdidas son grandes, aunque todavía es pronto para hacer un cálculo exacto.

¡Otra meta alcanzada!

1860 1955

DOGMA 21

RUBIES

Un obsequio de calidad acreditará su buen gusto

Muere arrojado un minero en Puertollano

ULTIMA HORA

Relación de tipu'antes

Se sabe que en el avión siniestrado iban los tenientes Bertrams Argüelles y González Vázquez, el sargento Sánchez Vázquez, el cabo primera Bautista y el brigada de complemento Blanco Gujjarro, quien logró llegar a Fuenfría para dar cuenta del accidente.

EL TIEMPO

El Servicio Meteorológico Nacional escribe:

De Galicia a Valencia está cruzando una borrasca que lleva consigo precipitaciones que oscilan entre 10 y 20 litros y va seguida de vientos duros del oeste y noroeste.

Tiempo probable.—La borrasca, en su trayectoria, llevará lluvias al Ebro, Cataluña, Levante y Baleares. Independientemente, se esperan lluvias en la vertiente cantábrica, y en toda la Península, vientos fuertes del oeste y noroeste.

Temperaturas extremas de España.—Máxima de 19 grados en Castellón y Murcia y mínima de 1 grado bajo cero en Soría.
Hoy, en Madrid.—3,8 grados a las siete de la mañana y 9,0 grados a las trece horas.

PUERTOLLANO, 21.—El obrero minero Luis Macías Gómez, de treinta y seis años de edad, resultó arrojado y muerto por un tren al atravesar la vía para acudir a su trabajo.

El hecho ocurrió muy de mañana y, sin duda, por la escasa visibilidad a esas horas, el infortunado productor no vio al convoy que, integrado de la máquina y siete unidades cargadas de mineral, le pasaron por encima. La vía es utilizada para la Empresa Nacional Calvo Sotelo para el traslado de la pizarra bituminosa hasta las fábricas de destilación y pasa por un puente de hierro el río Ojajén. Para acudir al trabajo existe un camino, pero a consecuencia de los días de las lluvias de estos días, que le hacen intransitable, el obrero en cuestión optó por cruzar el ferrocarril. Dejó viuda y un hijo. (Cifra.)

PUEBLO
DIARIO DE LA NOCHE
Redacción y Administración
Narváez 70 - Teléfono 24242

CALZADOS

La Corona

saluda a sus clientes, amigos y colaboradores, deseándoles muy felices Pascuas y un próspero Año 1956

CARRERA SAN JERONIMO, 16
FUENCARRAL, 21 • TOLEDO, 73